
**Euskaltzaindiaren
Oroitidazkia
1998**



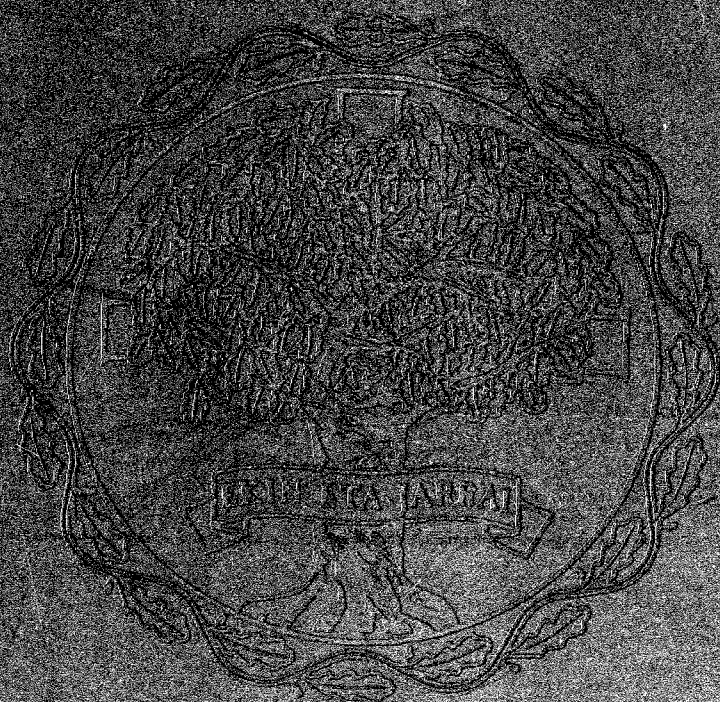
**Memoria
1998**

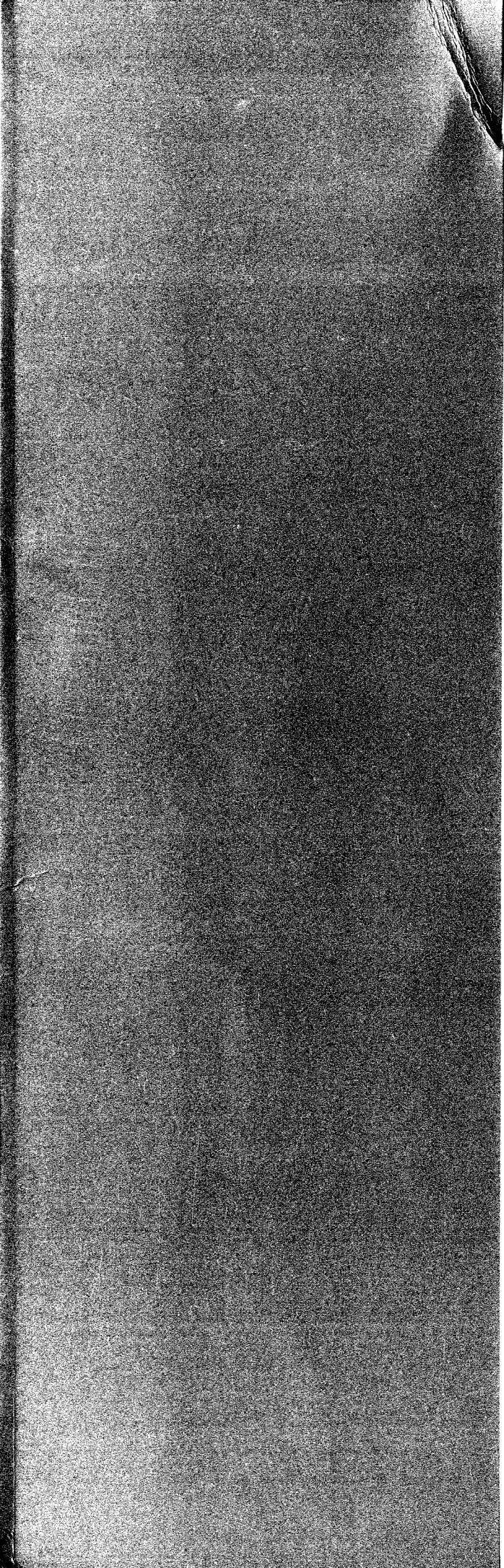
**Real Academia de la Lengua Vasca
Euskaltzaindia**



**Mémoire
1998**

**Académie de la Langue Basque
Euskaltzaindia**







Memoria
Real Academia de la Lengua Vasca /
Euskaltzaindia

1998

Bilbao, 1999

INDICE

Presentación	113
I. Actividades generales	115
I.1. Acontecimientos académicos	117
I.2. Actividades académicas principales y acuerdos de otra índole	125
I.3. Normas lingüísticas	135
II. Secciones y comisiones	137
Labor de las comisiones, metodología de trabajo, reuniones	139
II.1. Comisiones de la Sección de Investigación	141
II.1.1. Comisión de Lexicografía	141
II.1.1.1. Diccionario General Vasco (OEH)	141
II.1.1.2. Equipo de trabajo del Vocabulario Unificado	145
II.1.2. Comisión de Gramática	147
II.1.3. Comisión de Dialectología (Atlas Lingüístico del País Vasco)	149
II.1.4. Comisión de Onomástica	155
II.1.5. Comisión de Literatura	161
II.1.5.1. Subcomisión de Literatura Popular	161
II.1.5.2. Subcomisión de Investigación Literaria	165
II.1.6. Comisiones no permanentes	167
II.1.6.1. Comisión de Euskara Unificado	167
II.1.6.2. Subcomisión de Fonología	171
II.2. Sección Tutelar	175
III. Servicios de la Academia	179
III.1. Introducción	181
III.2. Sede	183
III.3. Delegaciones	185
III.3.1. San Sebastián	185
III.3.2. Vitoria	187
III.3.3. Pamplona	189
III.3.4. Bayona	191
III.4. Biblioteca Azkue	193
III.4.1. Servicio de la Biblioteca Azkue	193

III.4.2. Comisión de la Biblioteca Azkue	197
III.5. Publicaciones	199
III.5.1. Comisión de Publicaciones	199
III.5.2. Servicio de distribución y venta de publicaciones	203
IV. Presupuestos	205
V. Relaciones con administración e instituciones públicas	209
V.1. Poderes Públicos de la CAV y Navarra y Euskaltzaindia	211
V.2. Ayuntamientos	213
V.3. Universidad del País Vasco	215
VI. Organigrama de Euskaltzaindia	325
VI.1. Relación de académicos y cargos	327
VI.2. Relación de comisiones	329
VI.3. Organigrama de Euskaltzaindia	333
VI.4. Relación de direcciones de oficinas	337

Presentación

Los fines principales de Euskaltzaindia son, por una parte, investigar las leyes gramaticales del euskara, léxico incluido, y forjar la lengua literaria unificada, y por otra, impulsar el uso de la lengua y velar por los derechos lingüísticos de los vascos. Lo primero corresponde a la Sección de Investigación. Lo segundo, a la Sección Tutelar.

La labor unificadora de Euskaltzaindia dio el paso definitivo en 1968 en Aránzazu. Allí quedó marcado el camino a seguir. “Euskaltzaindia tomó la decisión que irremediablemente debía tomar, -reflexionaba Mitxelena en 1978- una decisión que hasta entonces no tomó por mil razones o pretextos (por pudor, por miedo al qué dirán, por aparentar una paz que no existía realmente, ...). Tomó la mejor de las decisiones, la que hacía tiempo debía al País Vasco, aunque incomodara a todos los vascos: echar a andar decidida y deliberadamente, sin dejar las cosas para más adelante, por el camino de la unidad.”

Han pasado ya treinta años y Euskaltzaindia no ha renunciado al camino emprendido. La Academia ha recibido, precisamente, en reconocimiento a la labor realizada durante estos años, el homenaje de Kontseilua, bajo el lema Bai Euskarari, lema creado por la propia Academia hace veinte años.

Euskaltzaindia mantiene firme su compromiso de crear una lengua literaria común. Con todo, su marcha es considerada demasiado lenta por algunos. En opinión de otros, por el contrario, se regulan incluso cuestiones que nunca debieran someterse a reglas estrictas. Hay también quienes opinan que la Academia está modificando normas dictadas con anterioridad.

Es claro que las decisiones no se pueden tomar apresuradamente: hay que recoger datos, hay que sopesar las razones a favor y en contra, ...Una decisión bien tomada requiere tiempo, aunque se disponga de todos los medios imaginables. Con más razón cuando los recursos son escasos.

¿Es necesario regular todo lo que se regula? Si verdaderamente se desea moldear una lengua literaria unificada, es necesario dictar normas. El trabajo normativo de Euskaltzaindia a lo largo de 1998 se ha centrado en el léxico. En este campo, donde las necesidades son tan evidentes, la Academia no puede renunciar a la misión encomendada.

Respecto a la tercera “acusación”, hay que dejar bien claro que Euskaltzaindia ha modificado su criterio en muy pocos temas. Cosa bien distinta es que determinada norma de Euskaltzaindia suponga rectificar en ocasiones algunas ideas u opiniones “vendidas” como normas de Euskaltzaindia aunque nunca haya habido pronunciamiento al respecto.

Euskaltzaindia está abriendo caminos a la unificación de la lengua, lo cual no es factible sin una labor investigadora. La investigación en el campo del léxico, de la gramática, de la onomástica, la dialectología o la fonología, y que corresponde a la Academia por naturaleza, es desarrollada a través de las diferentes comisiones. Las normas, una vez que han sido fundamentadas y estudiadas debidamente en las comisiones correspondientes, son dictadas por el pleno en las reuniones que se celebran mensualmente.

Pero, además de investigar y de dictar normas, Euskaltzaindia también vela por los derechos lingüísticos de los vascos, y vigila la calidad de la lengua que se emplea. Es la Sección Tutelar de la Academia la que se ocupa de esta labor.

Estas páginas querrían ser el espejo en el que se refleje la labor llevada a cabo por la Academia durante el año 1998: el trabajo realizado por las diferentes comisiones, los acontecimientos más señalados, las celebraciones más importantes, etc. En esta Memoria pretendemos mostrar el camino recorrido por la Institución.

Hemos dedicado muchas páginas a la labor de las comisiones. Ellas han trabajado con seriedad y con rigor.

Respecto a las conmemoraciones que han tenido lugar a lo largo del año, podríamos destacar algunas: a) V Jornadas de Gramática que se celebraron en Villaro con motivo del 250 aniversario de Añibarro. b) II Centenario de Aizkibel, celebrado en Azkoitia. c) 75 Aniversario de los II. Euskalegunak en Santesteban, donde también tuvieron lugar las IV Jornadas de pronunciación y los III Encuentros de la Sección Tutelar. Todo ello pone en evidencia que la Academia no es una institución que vive en su torre de marfil, sino que está bien atenta a lo que ocurre alrededor.

También se recoge en este libro el organigrama de Euskaltzaindia. En definitiva, detrás de toda institución hay personas. Ellas son las que soportan el trabajo. Y, hablando de personas, no podemos dejar de hacer referencia a una, Federico Krutwig, decano de los académicos, cuya pérdida lamenta Euskaltzaindia.

Pero, por otra parte, la Academia se renueva: Andrés Urrutia ha leído su discurso de ingreso en un acto solemne celebrado en la sede de Plaza Barria.

Las cuentas de la Academia tienen también reservado su espacio en esta Memoria. Aunque los recursos económicos nunca suelen ser los necesarios, es claro que Euskaltzaindia está asegurando, poco a poco, sus fuentes de financiación. No sólo los Gobiernos Autónomos del País Vasco y de Navarra, las Diputaciones Forales y el Ministerio de Educación y Cultura se hallan comprometidas en la financiación de la Academia. Los ayuntamientos están también comprometiéndose cada vez más.

Respecto a las publicaciones, cabría quizá destacar del resto el Nomenclator de apellidos vascos, elaborado por Euskaltzaindia y publicado por el Ministerio de Justicia español y el Departamento de Justicia del Gobierno Vasco.

No merece la pena extenderse más. El lector tiene en sus manos esta Memoria, que pretende mostrar el trabajo que Euskaltzaindia ha dedicado durante el año 1998 al euskara y al pueblo que lo habla.

*Patxi Goenaga,
secretario*

I. Actividades generales

I.1. Acontecimientos académicos

I.2. Actividades académicas principales y acuerdos de otra índole

I.3. Normas lingüísticas

I.1. ACONTECIMIENTOS ACADÉMICOS

Enero

Reseña necrológica de la académica María Dolores Agirre

Al final de la sesión de la tarde Mikel Atxaga ha dado lectura a la reseña necrológica de la académica María Dolores Agirre. El ponente ha expresado la admiración que ha profesado a Agirre y la deuda que mantiene con la generación que ella representa.

Febrero

Discurso de entrada del académico Andrés Urrutia

El día 27 de febrero se celebró en la sede de Bilbao un acto especial con motivo del discurso de entrada del académico Andrés Urrutia Badiola. Habiendo informado el secretario Patxi Goenaga sobre los acuerdos tomados y aspectos tratados en la reunión mensual matutina y tras las habituales palabras de presentación del Presidente de Euskaltzaindia, dos académicos (Luis Villasante, uno de los que propusieron al nuevo académico, y Patxi Goenaga, el último académico que ha leído el discurso de entrada) han salido de la sala en busca del nuevo académico Andrés



Sede de Euskaltzaindia, 27-II-1998: Andrés Urrutia Badiola leyendo su discurso de ingreso en la Real Academia de la Lengua Vasca / / Euskaltzaindia

Urrutia, quien ha dado lectura a la conferencia "Legearen zirrikituetatik barrena: ahozkotik idatzizkora". A continuación el académico José Antonio Arana Martija ha dado respuesta mediante la lectura del informe denominado "Andres Urrutia Badiola euskaltzain berriaren sarrera hitzaldia erantzuna".

Tras la conferencia, el Presidente de Euskaltzaindia ha hecho entrega del diploma y de la medalla acreditativos al académico Andrés Urrutia Badiola.

Marzo

II Centenario de Josef Frantzisko Aizkibel

El acto celebrado el 27 de marzo en Azkoitia en conmemoración del II Centenario de Aizkibel comenzó con las palabras de bienvenida de la señora alcaldesa Nerea Zubizarreta. Según sus palabras, el pueblo de Azkoitia no ha olvidado jamás el trabajo del homenajeado. Prueba de ello son la nueva biblioteca y una calle que llevan su nombre. A continuación ha dado a conocer los actos que se celebrarán durante el año: exposiciones, conferencias, creación de una beca para la investigación del euskara, etc.

En lo que se refiere a Euskaltzaindia, los académicos Jose María Satrustegi y Henrike Knörr han ofrecido sendas conferencias: "Aizkibel: Argien Mendeko azkoitiarra (1798-1865)" y "Aizkibel Bibliografiagile". Previamente, el Presidente de Euskaltzaindia ha recordado que Aizkibel fue uno de los pioneros, puesto que sentía la necesidad de una academia vasca: "...una lengua literaria, una lengua que pudiera ser entendida por todos". Al cabo de dos siglos, el sueño de Aizkibel se ha hecho realidad y, en especial, nuestra generación avanza gracias a su trabajo".

Como colofón al homenaje, los miembros de la escuela de Bersolaris de la Ikastola Xabier Munibe han cantado versos de Iparragirre en el Ayuntamiento de Azkoitia.



Salón de plenos del Ayuntamiento de Azkoitia, 27-III-1998: sesión plenaria de la Academia.

Abril

Nuevos académicos de honor

En la reunión abierta al público realizada el 24 de abril, se ha hecho entrega de los diplomas a los nuevos académicos, que han sido designados de acuerdo al artículo 39 del Reglamento:

Jesus Atxa Agirre, Julene Berrojalbiz y Karmele Esnal Zulaika, como personas que han colaborado en Navarra, Bizkaia y Gipuzkoa en impulsar el euskara dentro de la enseñanza y como creadores, promotores y profesores en el mundo de las ikastolas.

Mari-Jeanne Minaberri de Iparralde, como autora de literatura infantil, que además de crear cuentos propios, ha realizado numerosas traducciones.



Sede de la Academia, 24-IV-1998, nombramiento de nuevos académicos de honor; de izquierda a derecha: Eugenio Agirretxe, Henrike Knörr, Isabel Andia (hija de Julita Berrojalbiz), Karmelo Etxenagusia, Karmele Esnal, Jose Antonio Loidi, Jean Haritschelhar, Xabier Gereño, Jesus Atxa, Jose Antonio Arana Martija.

Los escritores vascos Jaime Kerexeta Gallastegi, Xabier Gereño Arrate y Karmelo Etxenagusia Uribe, como autores de muchos libros y traducciones. Así mismo, Kerexeta y Etxenagusia han sido creadores, impulsores y maestros en la normalización del euskara en la Biblia y en textos litúrgicos. Xabier Gereño, por su parte, uno de los incansables impulsores de la cultura vasca, fue, hace 50 años, el creador de las primeras clases destinadas al aprendizaje del euskara.

Jose Antonio Loidi Bizkarrondo, escritor y novelista excepcional, y Eugenio Agirretxe Azpillaga, uno de los mejores predicadores vascos de las últimas generaciones, además de escritor y profesor, son hoy día los académicos correspondientes de más edad.

William Anthony Douglas, creó la sección denominada "Basque Studies Program" de Reno en la Universidad de Nevada; igualmente, escribió un sinfín de libros y artículos, *Death in Murelaga* (1970) y *Amerikanuak* (1975) entre otros.

Reseñas necrológicas

Jose M^a Satrustegi ha dado lectura a la reseña necrológica escrita en honor al académico correspondiente José María Azpiroz, donde se remarcan sus aspectos de sacerdote y vascófilo.

A continuación, Abel Muniategi ha dado lectura a la reseña necrológica del académico correspondiente Jesús Oleaga, destacando los trabajos realizados como abogado y vascófilo.

Mayo

Con motivo de la inauguración de la nueva sede de la Delegación de Euskaltzaindia de Bayona, el 29 de mayo se ha realizado una sesión abierta al público en la Biblioteca Municipal. Además de los académicos de número y varios académicos correspondientes, han participado en el acto el diputado y consejero general Michel Intxauspe, así como numerosos periodistas y oyentes. Entre las actividades realizadas cabe destacar las siguientes:

Agradecimiento a la familia García Larratxe

El Presidente de Euskaltzaindia ha mostrado en nombre de la Institución su agradecimiento a la familia García Larretxe, por ceder a Euskaltzaindia para dos años el inmueble sito en la calle Thiers.

Reseña necrológica del académico correspondiente Tomás Uthurri

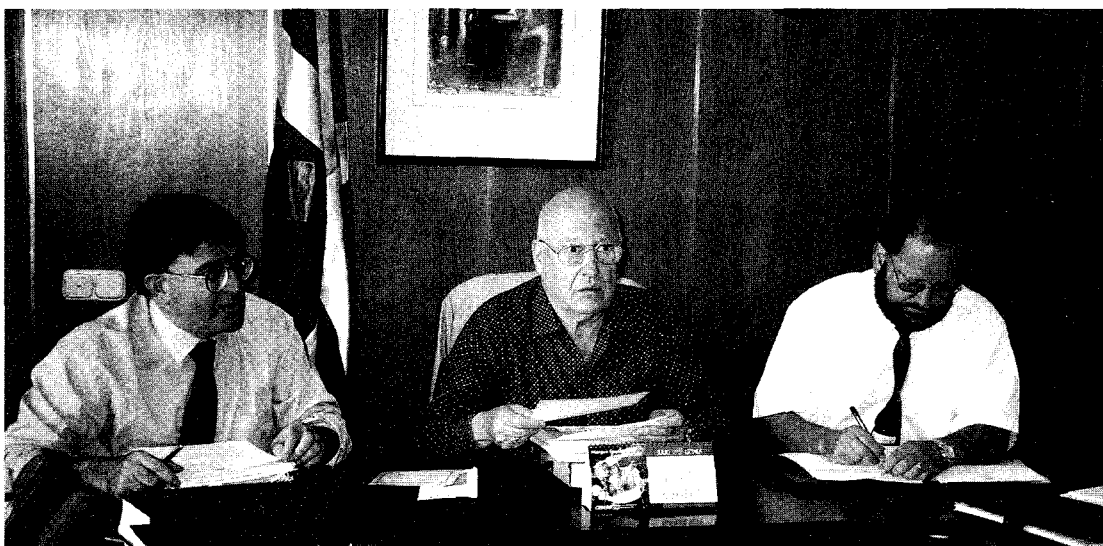
Pierre Andiazabal ha leído una reseña necrológica en honor al académico correspondiente fallecido Tomas Uthurri, evocando la vida y trabajos de este sacerdote de Zuberoa, en especial su preocupación por la juventud zuberotarra y su labor de traductor de textos litúrgicos anteriores al concilio.

Julio

250 aniversario de Pedro Antonio Añibarro

El 23 de julio, en el Ayuntamiento de Villaro, se ha celebrado el 250º aniversario de Pedro Antonio Añibarro. Ha sido el alcalde Enrike Etxebarria quien ha dado comienzo al acto conmemorativo y, seguidamente, el Presidente de Euskaltzaindia Jean Haritschelhar ha expuesto el objetivo de la celebración. Igualmente, se han ofrecido las siguientes conferencias sobre el homenajeado:

- "Pedro Antonio Añibarro (1748-1830)", por el académico Luis Villasante.
- "Pedro Antonio Añibarro, escritor, gramático y lexicógrafo vasco", por Blanca Urgell.



Salón de plenos del Ayuntamiento de Areatza / Villaro, 23-VII-1998, sesión plenaria de la Academia, con motivo del 250 aniversario del escritor Pedro Antonio Añibarro; de izquierda a derecha: Henrike Knörr, Jean Haritschelhar, Patxi Goenaga.

V Jornadas de Gramática

El 24 de julio, dentro de los actos conmemorativos de Pedro Antonio Añibarro, la Comisión de Gramática ha presentado su trabajo en dichas jornadas. El miembro de la Comisión Patxi Goenaga ha expuesto varias propuestas de normas lingüísticas de la comisión y el miembro Jose Antonio Mujika ha presentado el material que se incluirá en el libro *EGLU-V*. Es de reseñar la ponencia de Rudolf P. G. de Rijk, académico de honor y profesor de la Universidad de Leiden, sobre "Gramática vasca. Nivel básico (EGLU)".

Exposición

La Biblioteca Azkue ha organizado una exposición sobre los libros y escritos de Añibarro en la Biblioteca Municipal de Villaro.

Setiembre

75º aniversario de los II Juegos Florales de Euskaltzaindia

En el cine "Leku-Eder" de Doneztebe, ha sido el alcalde Miguel San Miguel quien ha dado comienzo al acto público. En su ponencia, entre otras cosas, ha declarado que, si bien fue en 1923 cuando se establecieron las relaciones entre el Ayuntamiento y Euskaltzaindia, ha sido en esta ocasión cuando realmente se han consolidado y afianzado. Ha reconocido que aquellas celebraciones fueron el punto de partida para la promoción que por aquel entonces necesitaba el euskara en esta región y ha concluido con la siguiente invitación: "*Estamos seguros de que a partir de ahora el desarrollo del euskara en esta zona de Malerreka va a ser más evidente, y con el objeto de comprobarlo directamente, quisiera pedir a Euskaltzaindia que no deje pasar otros 75 años para volver, que como mucho sean 25. La celebración del primer centenario de aquellos Euskalegunak y, al mismo tiempo, las bodas de plata de las jornadas del presente año puede ser una oportunidad única*".

A continuación, el delegado de Navarra, Andres Iñigo, ha recordado en su exposición la situación que el euskara vivía en el año 1923 en la región de Malerreka y los principales actos de aquellos Euskalegunak, resumiendo lo que el diario *El pensamiento Navarro* manifestaba: la Diputación de Navarra, ante la situación del euskara, es consciente de la necesidad de darle un impulso. Así pues, "La Diputación de Navarra, además de acceder a la solicitud de Euskaltzaindia de celebrar los Euskalegunak en Doneztebe, ofreció también su colaboración, y algunos diputados acudieron a los actos. Entre los acuerdos adoptados por la Academia de la Lengua Vasca en la junta celebrada en esta localidad se encuentran los siguientes: 1) solicitar a los Escolapios de Bera que aporten al menos uno o dos frailes vascoparlantes con el fin de que se pueda utilizar el euskara en el centro educativo y en los actos religiosos y 2) considerando que las cuatro monjas del colegio de chicas que funcionaba bajo el patronato creado por Rosa Seminario en Santesteban eran de habla castellana, se reemplazara como mínimo a dos de ellas por otras tantas vascoparlantes."

Andres Iñigo ha finalizado su exposición con la siguiente manifestación: "*Tras 75 años, el avance realizado tanto por Santesteban como por los municipios de su entorno, no sólo en la enseñanza sino también en el resto de los temas, ha sido seguramente sensiblemente mayor que el requerido por Azkue. De todas formas, la interrogante que se nos plantea a todos los presentes es, a mi entender, si el mencionado avance es suficiente para cubrir las necesidades de la sociedad actual*".

Seguidamente, María Jesús Perurena, concejal de educación de Santesteban, y Pedro Mindegia, presidente de la comisión de Euskara de Malerreka, han expuesto la situación que ha vivido el euskara en los últimos 23 años.

El presidente de la Academia de la Lengua Vasca, Jean Haritschelhar, ha dado por finalizado el acto, agradeciendo al alcalde de Santesteban y a los representantes del resto de municipios su buena acogida.

El Ayuntamiento de Santesteban ha obsequiado con una placa a Euskaltzaindia en conmemoración de los II Juegos Florales y de estos actos. La Academia, por su parte, ha entregado una medalla al Ayuntamiento.

Simultáneamente a estos actos, la Academia de la Lengua Vasca ha celebrado las IV Jornadas sobre Fonología y los III Encuentros de la Sección Tutelar.

Octubre

Homenaje a Juan Antonio Mogel

El 29 de octubre se ha celebrado en Markina, en el parque del Centro de Enseñanza Técnica de Lea-Artibai, el acto de inauguración del monumento erigido en homenaje del escritor Juan Antonio Mogel. Juan Urrutia Txopitea, director de dicho centro, ha sido el encargado iniciar el acto, en el que Lauren Aretxabaleta Goikoetxea, alcalde de Markina-Xemein, se ha dirigido a los vecinos de Markina en particular y a los vascos en general para ofrecerles el mensaje y monumento de Mogel: "*El lobo prefiere la vida salvaje y con ella la penosa labor de buscar el alimento, que la caricia y el panecillo del perro encadenado*". A continuación, el académico José Antonio Arana Martija ha ofrecido una conferencia cuyo título ha sido "Juan Antonio Mogel eta Markinako euskara".

Sesión abierta en la sede

El 30 de octubre se ha celebrado en el salón de la sede de Bilbao una reunión abierta en la que se han llevado a cabo dos tipos de actos. Por un lado, se ha dado lectura a las reseñas necrológicas de los siguientes académicos de honor: de Jon Etxaide, a cargo del académico de número Juan San Martín, y de Jaime Kerexeta, a cargo del académico de honor Karmelo Etxenagusia. Por otro lado, se ha hecho entrega a Euskaltzaindia del archivo del difunto Jon Etxaide, pues Pilartxo



Sede de la Academia, 30-X-1998; lectura de la necrológica de Jon Etxaide; de izquierda a derecha: Juan San Martín, Patxi Goenaga, Jean Haritschelhar.

Rekalde, su viuda, en cumplimiento del deseo del escritor, ha donado el citado archivo a la Academia; ésta, por su parte, le ha mostrado su agradecimiento ante todos los presentes.

Noviembre

Acto de homenaje a Txomin Agirre en Zumaia

El 19 de noviembre, el Colegio de Carmelitas de Zumaia y Euskaltzaindia han celebrado una función conmemorativa del centenario de la primera novela escrita por Txomin Agirre titulada *Auñemendiko lorea*. Tras ofrecer dos breves discursos y bailar el auresku, se ha colocado una placa en el colegio. Así mismo, la provinciala de las Carmelitas ha dedicado unas palabras de agradecimiento a los representantes de la Academia. Han estado presentes el Presidente de la Academia, el presidente y el secretario de la Comisión de la Biblioteca Azkue, el vicesecretario-gerente y los miembros de la Subcomisión de Investigación Literaria.

He aquí lo que reza la placa: "*A don Domingo Agirre Badiola en conmemoración del centenario de su Auñemendiko lorea, en nombre del Colegio de las Carmelitas de Zumaia y de la Academia de la Lengua Vasca. Zumaia, 19-11-1998*".

Muerte de Federiko Krutwig

El 15 de noviembre ha fallecido en Bilbao el académico de número Federiko Krutwig. Euskaltzaindia también ha estado presente en los actos fúnebres civiles celebrados el día 17.



Playa de Laida (Bizkaia), 28-XI-1998: homenaje póstumo al académico de número Federiko Krutwig, cuyas cenizas fueron arrojadas al mar.

I.2. ACTIVIDADES ACADÉMICAS PRINCIPALES Y ACUERDOS DE OTRA ÍNDOLE

Enero

Informe del Equipo de trabajo de Fonología

En la sesión plenaria de enero, Miren Lourdes Oñederra ha expuesto los detalles de la labor realizada por el Equipo de trabajo de Fonología mediante la lectura del informe titulado "Resultados del Equipo de trabajo de Fonología (1995-1997)". Amén de los académicos de número y de Pilartxo Etxeberria, secretaria de la Comisión de Fonología, han asistido algunos miembros correspondientes. Tras la exposición, se ha generado un debate en el que se reseña la necesidad de establecer unas normas básicas de fonología.

Febrero

Reunión de la Subcomisión de Economía

Esta subcomisión se ha reunido el 10 de febrero en la sede de Bilbao. Los temas sobre los que se ha deliberado son los siguientes: entidades financieras y otros miembros fundadores que pueden entrar en la *Fundación Euskaltzaindiaren Alde* y los beneficios fiscales. El desarrollo de los citados temas correrá a cargo de un equipo de trabajo específico.

Nombramientos

- A petición del Ayuntamiento de Pamplona, la Comisión de Onomástica ha propuesto al navarro Patxi Salaberri, miembro de dicha comisión, para formar parte en la Comisión de Toponimia.
- La Academia de la Lengua Vasca, de acuerdo con la propuesta de la Sección Tutelar, ha nombrado a los representantes para el Consejo de Entidades Sociales del Euskara: la presidenta de la Sección Tutelar Miren Azkarate será la persona que representará a la Academia en el mencionado consejo y su suplente el secretario de dicha Sección Joxe Ramon Zubimendi.

Sustitución del secretario de la Sección Tutelar

A propuesta de la Sección Tutelar y tras la aprobación de la Junta de Gobierno y el refrendo del pleno, el académico correspondiente Joxe Ramon Zubimendi ha sido nombrado secretario de la Sección Tutelar en sustitución de Xabier Mendiguren.

Rendición de las cuentas anuales de 1997

El 27 de febrero, en la sesión plenaria, la Junta de Gobierno ha presentado el informe titulado "Liquidación de los presupuestos ordinarios y por programas: año 1997" realizado por Tesorería.

Marzo

Informes de rendición correspondientes al ejercicio completo de 1997

Tras haber sido presentado en la reunión de la Junta de Gobierno el 26 de marzo, se ha enviado a las Autoridades Públicas el informe de rendición de los trabajos llevados a cabo durante el ejercicio completo de 1997 por las siguientes comisiones: la Comisión de Vocabulario Unificado, la Comisión de Gramática, las Subcomisiones de Investigación Literaria y Literatura Popular, la Comisión de Euskara Unificado, el Equipo de trabajo de Fonología, la Sección Tutelar, la Biblioteca Azkue y la Comisión de Publicaciones.

Abril

Retrato de Antoine d'Abbadie en Euskaltzaindia

Por encargo del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, el pintor Vicente Ameztoy ha realizado un retrato del erudito Antoine d'Abbadie. En respuesta a la petición del Departamento de Cultura y por orden del 8 de abril de 1998 del consejero de Hacienda y Administración Pública del Gobierno Vasco, se ha acordado ceder el citado retrato a la Academia. En la mencionada orden se exponen las condiciones y plazos de cesión de esta obra de arte a Euskaltzaindia. Así pues, el retrato se ha colocado en la sede durante la sesión ordinaria de 24 de abril.



Sede de la Academia, 24-IV-1998; acto de cesión del retrato de Antoine d'Abbadie a la Academia por parte del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco; de izquierda a derecha: Vicente Ameztoy, autor del retrato y Josune Ariztondo, Viceconsejera de Política Lingüística del Gobierno Vasco.

Premios de literatura del Ministerio de Educación y Cultura

En la reunión de los académicos de número de abril se han nombrado los siguientes miembros de jurado que representarán a la Academia en los certámenes denominados "Premios Nacionales de Literatura" organizados por el Ministerio de Educación y Cultura del Gobierno Español para 1998:

Letras Españolas: Xabier Kintana Urtiaga

Poesía: Jon Kortazar Uriarte

Narrativa: Ana Toledo Lezeta
Ensayo: Patri Urkizu Sarasua
Literatura Dramática: Andolin Eguzkitza Bilbao
Literatura Infantil y Juvenil: Francisca Arregi Goenaga
Traducción: Xabier Mendiguren Bereziartu.

Representación de la Academia

Fernando Lázaro Carreter, director de la *Real Academia Española*, ha invitado a la Academia de la Lengua Vasca para que acuda a las jornadas que se han organizado para los días 27 y 28 de abril con razón de la presentación del *Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)* y el *Corpus Diacrónico del Español (CORDE)*. El vicepresidente Henrike Knörr ha sido el encargado de representar a Euskaltzaindia, pero también han asistido durante esos días a dichas jornadas en Madrid Iñaki Seguro, miembro del *Diccionario General Vasco* y José Antonio Aduriz, del Vocabulario Unificado.

Nuevo plan de informatización del Diccionario General Vasco

Hasta el presente el *Diccionario General Vasco* se ha elaborado con el sistema informático WANG, pero dado que se ha quedado obsoleto y hay posibilidades de abrirse camino para trabajar en los sistemas estándares actuales, se ha constituido un equipo de trabajo compuesto por los siguientes miembros, para analizar el alcance de su actualización: Arantza Egia miembro del equipo de trabajo del *Diccionario General Vasco*, Azucena Gómez de Salazar miembro de EJJIE (Empresa de Informática del Gobierno Vasco) y Carmen González, de la empresa de informática *Centrisa*. El objetivo de este equipo de trabajo consiste en elaborar para julio una definición básica.

Mayo

Nuevo plan para la informatización de Euskaltzaindia

El 27 de mayo, la empresa informática *Centrisa* ha presentado a Euskaltzaindia un plan para la informatización de la sede y sus delegaciones. La dirección ha aprobado el plan, pero, antes de empezar a instalar nuevas infraestructuras y herramientas, ha solicitado la valoración de un experto sobre los detalles expresados en dicho plan.

Presentación del libro Oroitzapenak de Piarres Larzabal

El 29 de mayo se ha presentado en la Biblioteca Municipal de Bayona el VII tomo (*Oroitzapenak*) de la obra de Piarres Larzabal, recientemente elaborado por el académico Pierre Charritton.

Junio

Convenio entre Iberdrola y Euskaltzaindia

El 12 de junio se ha suscrito en la sede el acuerdo de colaboración entre *Iberdrola* y Euskaltzaindia. En nombre de *Iberdrola* ha firmado Joaquín Ochoa, delegado de dicha empresa en Euskal Herria, y en nombre de Euskaltzaindia el Presidente Jean Haritschelhar. Mediante este convenio, Iberdrola ha entregado a Euskaltzaindia la cantidad de 4.408.000,- pesetas para financiar el proyecto del plan de informatización.

EUDEL - Euskaltzaindia

A propuesta e iniciativa de la Comisión de Onomástica, el vicesecretario-gerente de Euskaltzaindia José Luis Lizundia ha entablado relaciones con la gerente de EUDEL M^a del Mar

Zabala, con el objetivo de que EUDEL patrocine el proyecto de Onomástica mediante un convenio a suscribir entre las dos entidades. Así pues, Euskaltzaindia desarrollará una base de datos de toponimia urbana de gran utilidad para muchos ayuntamientos, con la ayuda económica de la Asociación de Municipios Vascos (EUDEL).

Representaciones

– La Universidad del País Vasco ha presentado el libro denominado *Giro gorri* que recoge el conjunto de trabajos de poesía del académico Juan San Martín. La presentación se ha realizado en el Vicerectorado de Álava de la Universidad del País Vasco y ha sido Patxi Goenaga el encargado de representar a Euskaltzaindia. Así mismo, en julio ha habido otra presentación en el Palacio Miramar, actuando como representante de la Academia Juan Mari Lekuona.

– El Ayuntamiento de Vitoria ha creado un equipo de trabajo para garantizar y evaluar el desarrollo de la ordenanza del euskara, para lo cual ha solicitado un representante a Euskaltzaindia. Euskaltzaindia ha designado para tal cargo a Patxi Goenaga, secretario de Euskaltzaindia y delegado de Álava.

Solicitud de reconocimiento del euskara dirigida a la República de Francia

El académico Jean Haritschelhar ha dirigido un escrito al Ministro francés Nicole Pery, para solicitarle que se reconozca el euskara, juntamente con el francés, como lengua de la República; que se reconozca que las lenguas regionales del Estado son parte del patrimonio de Francia y que se permita y garantice el uso de dichas lenguas regionales en el ámbito correspondiente, declarándolas oficiales junto con el francés.

El Presidente de Euskaltzaindia, por su parte, ha remitido sendas cartas al Presidente del Consejo General de los Pirineos Atlánticos François Bayrou y al alcalde de Bayona Jean Grenet con idénticas peticiones.

Publicación de los trabajos de Polikarpo de Iraizoz

El 25 de junio se presentó en el Gobierno de Navarra el libro denominado *Hitz Neurtuzko Lanak* de Polikarpo de Iraizoz, elaborado por Patxi Ondarra y publicado por el Gobierno de Navarra. Así mismo, el académico Patxi Ondarra está trabajando en la preparación de los libros *Hitz Lauzko Lanak I* e *Hitz Lauzko Lanak II* del mismo autor.

Julio

Nomenclátor de Apellidos Vascos

El 13 de julio se ha presentado en la sede el libro *Euskal Deituren Izendegia / Nomenclátor de Apellidos Vascos*. En la rueda de prensa han participado 73 personas, invitados y medios de comunicación incluidos. El acto de presentación ha sido presidido por el presidente de la Comisión de Onomástica Henrike Knörr, su secretario Mikel Gorrotxategi y por el Consejero del Departamento de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco. Entre los asistentes había diferentes representantes de la Administración Judicial del País Vasco, tales como Manuel María Zorrilla, presidente del Tribunal Superior de la Comunidad Autónoma Vasca, secretarios de Juzgados, notarios y el Defensor del Pueblo.

Universidad del País Vasco - Euskaltzaindia

La comisión de seguimiento del Convenio firmado por la Universidad del País Vasco y Euskaltzaindia, se ha reunido el 22 de julio en la sede de Euskaltzaindia sita en Bilbao, para acordar qué se va a publicar en 1998 al amparo de dicho acuerdo.

Comisión Asesora del Euskara

El 3 de agosto ha concluido el mandato de los vocales de la Comisión Asesora del Euskara y de la Comisión de Toponimia. Para la renovación de dichos cargos, Euskaltzaindia ha propuesto a la Consejera de Cultura Mari Karmen Garmendia la reelección de Jean Haritschelhar para la Comisión Asesora del Euskara y de Henrike Knörr para la Comisión de Toponimia.

La emisora Euskal Herria

Euskaltzaindia ha remitido una carta al Gobierno de Navarra expresando su disconformidad con la denegación de la licencia de FM a la *Emisora Euskal Herria*.

La biblioteca de Txomin Agirre

El 27 de julio el bibliotecario José Antonio Arana Martija ha visitado el convento de las monjas Carmelitas de Zumaia. La directora del Colegio María Nieves Gorostidi ha mostrado su voluntad de ceder los libros de Txomin Agirre a la Biblioteca Azkue de Euskaltzaindia. Así, el bibliotecario y el miembro de la Comisión de la Biblioteca Azkue Sebastián García Trujillo han recibido alrededor de 200 libros de Txomin Agirre, la mayoría sobre Historia, Teología y Religión, algunos publicados en el País Vasco en el siglo XVIII.

Parlamento Vasco

El 28 de julio, la Junta de Gobierno y el director de la Biblioteca Azkue se han reunido con los siguientes miembros del Parlamento Vasco: el Presidente Joseba Leizaola, los vocales Teresa Rodríguez Barahona, Carmelo Barrio y Julián Orella y el Jurista mayor del parlamento Eduardo Mancisidor. El objetivo de esta reunión es la firma de un convenio entre Euskaltzaindia y el Parlamento Vasco, para la catalogación y digitalización de los antiguos fondos bibliográficos. Para realizar el seguimiento de este tema, se ha creado una Comisión Técnica en la que participarán los siguientes miembros de Euskaltzaindia: el bibliotecario José Antonio Arana Martija, el vicesecretario-gerente José Luis Lizundia y el director de la Biblioteca de Azkue Pruden Gartzia.

Setiembre

Visita al Presidente del Consejo Regional de Aquitania

El 2 de setiembre la Junta de Gobierno, el consejero de investigación Beñat Oihartzabal y el vicesecretario-gerente José Luis Lizundia han visitado al señor Patrick Volpillac, recientemente nombrado en Burdeos Presidente del Consejo de Aquitania. El objetivo de la visita ha sido solicitar al Consejo Regional donde se ubica el País Vasco-Francés la firma de un convenio de colaboración económica con Euskaltzaindia.

Reunión de la Comisión de Seguimiento

La Comisión de Seguimiento se ha reunido el 8 de setiembre en la sede del Gobierno Vasco. En la reunión se ha analizado el Informe Técnico (el seguimiento de los proyectos y cuentas de Euskaltzaindia correspondientes a 1997) y se ha presentado el plan de informatización de la Academia.

– En nombre de la Administración éstas son las personas que se han reunido: Josune Ariztondo y Xabier Aizpurua del Departamento, de Cultura del Gobierno Vasco; Fernando Pérez de Viñaspre, del Gobierno de Navarra; Juan Carlos Mujika, de la Diputación de Álava y Xabier Huizi, de la Diputación de Gipuzkoa.

– En nombre de Euskaltzaindia: Jean Haritschelhar, Henrike Knörr, Patxi Goenaga, José Antonio Arana Martija, José Luis Lizundia y Juan José Zearreta.

Normas de la Academia de la Lengua Vasca

La Academia ha editado el CD-ROM que recoge el contenido de la 1ª carpeta de normas lingüísticas, cuya presentación se ha llevado a cabo el 15 de setiembre.

Con los representantes de Herri Batasuna

En la reunión celebrada por la Junta de Gobierno el día 24 de setiembre en la delegación de San Sebastián, la Academia ha recibido la visita de la Mesa Nacional de Herri Batasuna. Los miembros de la Mesa que han acudido son: el portavoz Arnaldo Otegi, el responsable de euskara Angel Mari Elkano y el candidato Inazio Agirre. Se ha hablado sobre el carácter e importancia que se le reconoce a la Academia por cuanto que es la institución suprema del euskara, así como la situación de esta lengua y el papel que desempeña Euskaltzaindia en su normalización.

Fundación BBV - Euskaltzaindia

En cumplimiento de lo establecido en el acuerdo firmado por la Fundación BBV con Euskaltzaindia para patrocinar el *Vocabulario Unificado*, el tesorero, en calidad de rendición de cuentas, ha informado en setiembre a la Fundación BBV sobre los trabajos realizados por el equipo de trabajo de Vocabulario Unificado durante el año 1997 y el primer semestre de 1998. Así mismo, ha presentado los listados de palabras entre *A* y *makina-tresna* aprobados en los plenos.

Representaciones de la Academia

– En respuesta a la invitación cursada por el Rector de la Universidad del País Vasco el 24 de setiembre, el vicepresidente Henrike Knörr y el secretario Patxi Goenaga han asistido al acto de inauguración correspondiente al curso 1998-99 de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Industria y Topografía de Vitoria.

– En respuesta a la invitación cursada por el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, EIZIE y la editorial Ibaizabal, el 10 de setiembre el secretario Patxi Goenaga ha acudido a Vitoria al acto de presentación de cuatro volúmenes de la colección denominada *Literatura Universal*.

– En el acto de recepción ofrecido por el Lehendakari de la Comunidad Autónoma Vasca en Ajuria Enea a los representantes de la sociedad vasca, ha sido el vicepresidente Henrike Knörr el encargado de representar a la Academia.

– Al acto de inauguración del curso académico 1998-99 de la Universidad de Deusto celebrado el 30 de setiembre en el campus de San Sebastián ha asistido el delegado de Gipuzkoa Juan Mari Lekuona.

Octubre

EUDEL - Euskaltzaindia

La Academia de la Lengua Vasca recibe numerosas solicitudes de dictámenes de muchos Ayuntamientos. Para ello, Euskaltzaindia ha estado en contacto durante largo tiempo con EUDEL (Asociación de Municipios de Euskadi) analizando la forma de mejorar la prestación de dicho servicio. Así, ambas instituciones han llegado a un acuerdo, por el cual la Academia abordará la elaboración de una base de datos sobre la toponimia urbana con el patrocinio de EUDEL.

Tribunales para los certámenes de literatura BBK-Euskaltzaindia

A propuesta de la Comisión de Literatura, la Academia ha nombrado los siguientes miembros del jurado para los certámenes de 1998:

- *Txomin Agirre*, novela: Gorka Aulestia, Txomin Peillen, Ana Toledo.
- *Toribio Altzaga*, teatro: Eugenio Arozena, Daniel Landart, Patri Urkizu.

- Felipe Arrese Beitia, poesía: Jon Kortazar, Mikel Lasa, Juan Mari Lekuona.
- Mikel Zarate, ensayo: Andolin Eguzkitza, Adolfo Arejita, Luis Mari Mujika.

Presupuestos y programas de trabajo para 1999

En octubre se han remitido a las Autoridades Públicas los presupuestos y programas de trabajo de las distintas comisiones y proyectos de Euskaltzaindia para 1999.

30º aniversario del Euskara Unificado

Con motivo del 30º aniversario del Congreso de 1968, Euskal Telebista ha preparado un reportaje sobre la trayectoria del Euskara Unificado. Por lo que respecta a Euskaltzaindia, ha mantenido sendas entrevistas con Jean Haritschelhar e Ibon Sarasola, y en el antiguo salón de plenos de Arantzazu, con Luis Villasante, Juan San Martín, José Luis Lizundia y Reyes Corcóstequi, ex alcalde de Oñati.

Biblioteca Azkue

– El 8 de octubre, el director de la Biblioteca Azkue Pruden Gartzia se ha reunido con el responsable de la Universidad de Deusto. El objetivo de dicha reunión ha sido, además de estimular las relaciones entre ambas entidades, dialogar sobre el euskara y las bibliotecas, presentar el Proyecto de Catalogación de la Biblioteca Azkue y conocer el punto de vista que la Universidad de Deusto tiene al respecto.

– El 22 de octubre se mantuvo, así mismo, contacto con los responsables de la biblioteca de la Universidad del País Vasco.

Noviembre

Renovación de la Junta de Gobierno

Durante la reunión de los académicos de número del 27 de noviembre se ha realizado una asamblea extraordinaria con el fin de designar los cargos. En la presidencia han tomado asiento el académico decano de los presentes, Xabier Diharce, y el último nombrado, Andrés Urrutia. Los cargos de la Junta de Gobierno han quedado tal cual:

Presidente de la Academia: Jean Haritschelhar Duhalde
Vicepresidente: Henrike Knörr Borràs
Secretario: Patxi Goenaga Mendizabal
Tesorero: José Antonio Arana Martija

Proyecto de la Sección Tutelar

El 23 de octubre la Sección Tutelar ha realizado una reunión de una jornada completa –Jornada Interna– para reflexionar sobre el rumbo a tomar. Durante la misma, la Sección Tutelar ha elaborado la declaración titulada "Proyecto de la Sección Tutelar" y que ha sido presentada a la Junta de Gobierno, la cual ha dado su visto bueno en noviembre. En el mencionado proyecto se expresa el deseo de conferir a la Sección Tutelar un mayor número de funciones, de forma que, con los recursos actuales en el ámbito de la comunicación, se pueda ofrecer un servicio mejor en el campo de la calidad del euskara.

Presentación de la memoria de actividades al Ayuntamiento de Vitoria

En cumplimiento de lo establecido en el acuerdo firmado por Euskaltzaindia con el Ayuntamiento de Vitoria, la Academia ha presentado a dicha institución el informe sobre los trabajos llevados a cabo entre junio del año pasado y junio del presente año. De esta manera, Euskaltzaindia ha podido recibir la subvención acordada para 1998.

Día Internacional del Euskara

La Viceconsejería de Política Lingüística del Gobierno Vasco se ha puesto en contacto con Euskaltzaindia con el fin de nombrar y celebrar anualmente el Día Internacional del Euskara, de conformidad con otros organismos.

Reunión de la Subcomisión de Economía

El 24 de noviembre la Subcomisión de Economía ha celebrado una reunión en la sede, donde se han tratado dos temas principales: la propiedad intelectual y la Fundación *Euskaltzaindiaren Alde*. Con respecto al primero, Andrés Urrutia ha presentado un informe sobre la propiedad y uso de la labor de la Academia. En cuanto al segundo, se ha hablado sobre las personas que pueden gestionar la puesta en marcha de la Fundación.

Diciembre

XXXIII Feria del Libro y Disco de Durango

En la Feria celebrada del 3 al 8 de diciembre, ambos inclusive, siguiendo la tónica de los años anteriores, Euskaltzaindia ha contado con dos estantes. Entre los acontecimientos culturales organizados en dicha Feria el 7 de diciembre la Academia ha presentado las siguientes publicaciones: *Euskal Deituren Izendegia / Nomenclátor de Apellidos Vascos*, *Arauk: 1. Karpeta (CD-ROM)* y *Antoine d'Abbadie (1897-1997)*.

Reunión de la Junta de Gobierno con los presidentes de las comisiones

El 17 de diciembre la Junta de Gobierno se ha reunido con algunos de los presidentes de las secciones y comisiones con el fin de renovar dichos cargos. La Junta de Gobierno ha propuesto nombrar los siguientes cargos que han sido elegidos en el pleno:

- Presidente de la Sección de Investigación: Beñat Oihartzabal
- Presidente de la Comisión de Lexicografía: Ibon Sarasola
- Presidente de la Comisión de Gramática: Patxi Altuna
- Presidente de la Comisión de Onomástica: Henrike Knörr
- Presidente de la Comisión de Literatura: Juan Mari Lekuona
- Presidente de la Comisión de Euskara Unificado: Pello Salaburu
- Presidente de la Comisión de Publicaciones: Jean Haritschelhar
- Presidente de la Comisión de la Biblioteca Azkue: José Antonio Arana Martija
- Presidente de la Comisión de Economía Legal: Jean Haritschelhar

Premios BBK - Euskaltzaindia

El 11 de diciembre se han dado a conocer en la sede los nombres de los galardonados en 1998. Han presidido la mesa Jean Haritschelhar, Juan Mari Lekuona, José Ramón Bilbao –representante de Bilbao Bizkaia Kutxa-, Andolin Eguzkitza y Ricardo Badiola. He aquí los nombres de los premiados:

- Premio *Mikel Zarate* de ensayo: Jon Sudupe Martija por la obra *Euskaldunak, liberalak eta komunitatezaleak*.
- Premio *Felipe Arrese Beitia* de poesía: José Luis Padrón Plazaola por la obra *Ibaia euri-erasotan bezala*.
- Premio *Toribio Alzaga* de teatro: Juan Karlos del Olmo Serna por la obra *Jon gurea, Parisen hatzana*.

El tribunal ha decidido dejar desierto el premio *Txomin Agirre* de novela este año.



Sede de la Academia, 11-XII-1998, concesión de los premios literarios de 1998 de Bilbao Bizkaia Kutxa y la R.A.L.V. / Euskaltzaindia (de ensayo Mikel Zarate, de teatro Toribio Altzaga, de poesía Felipe Arrese Beitia); de izquierda a derecha: Jose Ramón Bilbao, representante de la BBK, Jean Haritschelhar, Andolin Eguzkitza, Ricardo Badiola.

Reunión de la Comisión de Seguimiento

La reunión de la Comisión de Seguimiento se ha realizado el 17 de diciembre en la sede del Gobierno Vasco. Los temas tratados han sido: análisis del informe de la Comisión Técnica (trabajos realizados durante el segundo y tercer trimestres de 1998 y proyectos y presupuestos para 1999); programa de la Comisión de Onomástica; informatización de Euskaltzaindia; Euskaltzaindia y UZEI; utilización de un banco de datos común y el protocolo de 1999.

Han asistido a la reunión:

– De las administraciones: Josune Ariztondo y Xabier Aizpurua, del Gobierno Vasco, Fernando Pérez de Viñaspre, del Gobierno de Navarra, Manu Legarreta, de la Diputación de Bizkaia y Juan Karlos Mujika, de la Diputación de Álava.

– De Euskaltzaindia: Jean Haritschelhar, Henrike Knörr, Patxi Goenaga, José Luis Lizundia y Juan José Zearreta.

Piarres Xarritton y Juan Mari Lekuona galardonados

– "Premio Manuel Lekuona 1999". En reunión celebrada el 18 de diciembre, la Asamblea Permanente de Eusko Ikaskuntza / Sociedad de Estudios Vascos ha decidido conceder el Premio Lekuona 1999 a Piarres Xarritton. Este galardón creado el año 1983 pretende rendir homenaje, año tras año, a las personas que han realizado una labor excepcional a favor del euskara.

– "Premio Rosalía de Castro". El grupo de escritores Pen Club Galicia ha otorgado el Premio Rosalía de Castro 1998 del apartado de euskara a Juan María Lekuona. Este premio está destinado a las personas que, a excepción del galego, han destacado en el resto de idiomas de la Península. En la primera edición el galardonado fue Bernardo Atxaga.

Visita del representante del Atlas de Túnez

El 30 de noviembre y el 1 de diciembre, siguiendo a la recomendación del CNRS de París, se ha recibido la visita de Salah Mejri, responsable del Atlas Lingüístico de Túnez. El objetivo del viaje ha sido conocer el Atlas Lingüístico del País Vasco. Durante esos días ha visitado la sede central, la delegación de Bayona y la oficina del Atlas de San Sebastián, a fin de examinar más a fondo los cuestionarios y el trabajo cartográfico, así como conocer la inter-relación de los problemas lingüísticos con los informáticos.

Representación de la Academia

Euskaltzaindia ha recibido la invitación del obispo de Bilbao Ricardo Blázquez y del obispo auxiliar Karmelo Etxenagusia para tomar parte en la celebración del 25º aniversario de *Bilbo Herri Irratia / Bizkaia Irratia*. A este acto, celebrado el 22 de diciembre en Begoña, asistió el secretario Patxi Goenaga como representante de Euskaltzaindia. Junto con él, participaron, además, el académico Andrés Urrutia y el vicesecretario-gerente José Luis Lizundia.

Homenaje a Euskaltzaindia

El Consejo de Instituciones Sociales del Euskara ha rendido, el 18 de diciembre en el palacio Europa de Vitoria-Gasteiz, homenaje a Euskaltzaindia por la labor realizada en el campo del euskara unificado en particular y en la normalización de la lengua en general, desde la celebración del Congreso de Arantzazu de 1968. Así mismo, el Consejo ha tributado un homenaje especial a los colaboradores de la campaña BAI EUSKARARI organizada por Euskaltzaindia hace ahora 20 años. Los académicos asistentes al acto han recibido de manos del Consejo una carpeta y un vídeo titulados *Euskaltzaindiari omenaldia*, así como un poema de Joxanton Artze cuyo título es *Ez gaituzte ezagutzen*.



Palacio de Congresos y Exposiciones Europa de Vitoria / Gasteiz; 18-XII-1998; homenaje a Euskaltzaindia por parte de Kontseilua (Consejo de los Organismos Sociales del Euskera); de izquierda a derecha: Jean Haritschelhar, Gorka Knörr, Jose Mari Zeberio.

I.3. NORMAS LINGÜÍSTICAS

Continuando con la labor de años anteriores, los principales temas tratados en las sesiones plenarias celebradas todos los últimos viernes de cada mes por Euskaltzaindia han sido los relacionados con la lengua. Así, se han adoptado acuerdos lingüísticos en los campos del Vocabulario Unificado, la Gramática, la Onomástica y la Fonología. Las propuestas de acuerdo son elaboradas por las comisiones correspondientes y a continuación pasan a manos de la Comisión de Euskara Unificado, quien las presenta en la reunión mensual de los académicos de número. Los académicos cuentan con un plazo de veinte días, contados a partir de la presentación de la correspondiente propuesta, para presentar sus enmiendas a la misma, con el fin de analizarlas y resolverlas en la siguiente sesión plenaria.

Desde el XIII Congreso de Euskaltzaindia de octubre de 1994, los acuerdos de la Academia se publican, además de en *Euskera*, en otra publicación, concretamente, en la colección denominada *Euskaltzaindiaren Arauak / Normas Lingüísticas*. Los suscriptores de dicha publicación reciben tres veces al año los acuerdos lingüísticos adoptados mensualmente por la Academia.

Durante 1998 Euskaltzaindia ha ido elaborando todos los meses acuerdos lingüísticos. En el campo del Vocabulario Unificado se ha aprobado la relación de palabras comprendidas entre *josi* y *orburu*. A su vez, se han completado, mediante acuerdos puntuales, determinadas relaciones de palabras aprobadas con anterioridad, como por ejemplo: *Sao Tome y Principe*, *Haga*, *Albacete*, etc., además de la lista de nombres de los municipios de Zuberoa.

II. Secciones y comisiones

II.1. Comisiones de la Sección de Investigación

II.1.1. Comisión de Lexicografía

II.1.2. Comisión de Gramática

II.1.3. Comisión de Dialectología (Atlas Lingüístico)

II.1.4. Comisión de Onomástica

II.1.5. Comisión de Literatura

II.1.5.1. Subcomisión de Literatura Popular

II.1.5.2. Subcomisión de Investigación Literaria

II.1.6. Comisiones no permanentes

II.1.6.1. Comisión de Euskara Unificado

II.1.6.2. Equipo de trabajo de la Subcomisión de
Fonología

II.2. Sección Tutelar

TRABAJO DE LAS COMISIONES

El fruto del trabajo de la Academia se debe, en gran medida, a la labor desarrollada por las comisiones académicas. La labor académica que desarrolla actualmente Euskaltzaindia no sería posible sin la colaboración de los miembros de las distintas comisiones que se reúnen mensualmente. Mediante el trabajo en equipo se recogen las aportaciones de los expertos y se establecen las bases de los acuerdos lingüísticos que posteriormente serán adoptados por la Academia.

La Academia cuenta con dos Secciones: la Sección de Investigación y la Sección Tutelar. Los directores de dichas secciones, los presidentes de las distintas comisiones y los miembros de las mismas son renovados cada dos años. La Academia puede designar, según sus necesidades y de acuerdo con los medios de que dispone, asesores o grupos de trabajo adscritos a determinadas comisiones.

En las comisiones de trabajo, además de los académicos de número y los académicos correspondientes, se reúnen expertos o profesionales de diferentes ámbitos: profesores universitarios, profesores de enseñanza secundaria, profesionales de la enseñanza que participan en programas de reciclaje lingüístico del profesorado de distintas redes de enseñanza, profesionales de la comunicación, escritores, traductores, expertos en lexicografía y técnicos de la administración. Sus aportaciones enriquecen la labor de la Academia y ofrecen un apoyo muy importante a la hora de adoptar los correspondientes acuerdos. Dicho procedimiento, sin embargo, también complica y hace más lento el trabajo, puesto que los miembros de las comisiones académicas se dedican a esas tareas de manera extraprofesional.

Metodología de trabajo de las comisiones

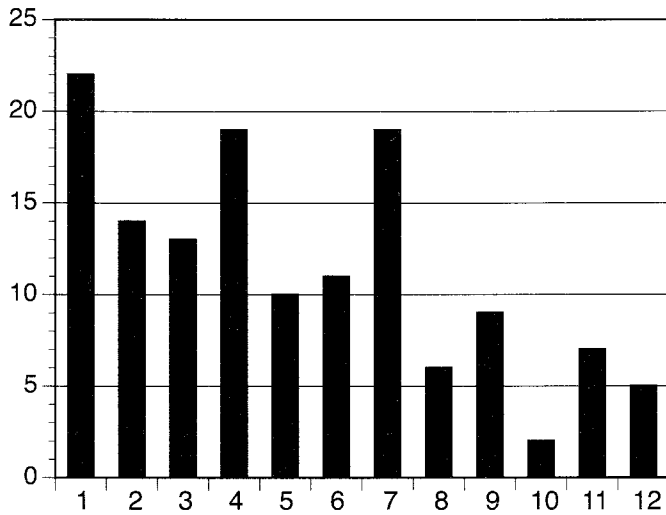
El trabajo de las comisiones se desarrolla en equipo y es la comisión quien dirige el tema, a pesar de que al principio se parta del trabajo de investigación de un miembro en particular. Puede decirse que, en líneas generales, el funcionamiento es el siguiente:

- a) En primer lugar, la comisión solicita de sus miembros la realización de determinados trabajos o informes.
- b) Los miembros de la comisión elaboran sus informes.
- c) Los miembros de la comisión dan lectura a sus informes en las distintas reuniones de la comisión.
- d) La comisión debate los informes presentados, que serán corregidos y modificados siguiendo las observaciones de la comisión. Este proceso puede repetirse dos, tres o más veces, hasta la aprobación definitiva del texto.
- e) En algunos casos, la comisión cuenta con la ayuda de un becario o contratado laboral que recoge y facilita la información necesaria para la realización de los trabajos o informes, como en el caso de las Comisiones de Vocabulario Unificado, de Onomástica o de Gramática.

Reuniones de las comisiones

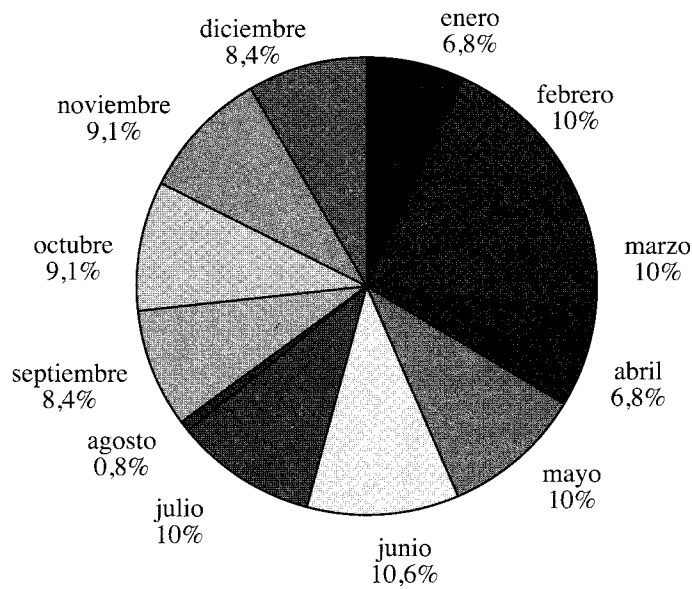
He aquí, representadas gráficamente, las reuniones celebradas por las distintas comisiones durante 1998.

Reuniones celebradas por las distintas comisiones



1. Vocabulario Unificado
2. Gramática
3. Atlas
4. Onomástica
5. Literatura Popular
6. Investigación Literaria
7. Euskera Unificado
8. Fonología
9. Sección Tutelar
10. Publicaciones
11. Biblioteca Azkue
12. Económico-Jurídica

Reuniones celebradas mes a mes



II.1. COMISIONES DE LA SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

II.1.1. COMISIÓN DE LEXICOGRAFÍA

II.1.1.1. *Diccionario General Vasco*

Introducción

La lexicografía es la función primordial de la Academia. En estos momentos está desarrollando dos proyectos importantes: el *Diccionario General Vasco* y el *Diccionario Unificado*.

El Diccionario General Vasco pretende recopilar el patrimonio lexicológico vasco de todos los tiempos, lugares y variedades. Se trata de una obra descriptiva, es decir, su objetivo no es establecer normas, sino más bien explicar de la manera más completa y concisa posible cuáles son las palabras y expresiones que los vascos han utilizado durante siglos en los diferentes dialectos. El acuerdo por el cual se acordó desarrollar este proyecto se suscribió en 1984 y fue en 1987 cuando se publicó el primer tomo. En 1998 se ha editado el onceavo tomo de los dieciséis que serán en total.

Trabajos realizados en 1998

Tomo XI

Redacción del tomo XI

La redacción del tomo XI se ha finalizado para el mes de marzo.

Correcciones

A) Entre los meses de enero y septiembre se ha procedido a la corrección de los términos comprendidos entre KOR-MAJ. Esta corrección corresponde a la fase de preparación del texto del tomo, y no incluye las correcciones de pruebas de imprenta, que se indican más adelante.

En los correspondientes anexos se especifican de manera detallada las actividades llevadas a cabo, que se resumen a continuación:

- a) Se ha realizado la corrección de los ejemplos (textos y ejemplos que componen el corpus principal del diccionario).
- b) Se han elaborado las entradas lexicales (indicaciones sobre dialectos, mención de lexicógrafos que citan el término, etc.).
- c) En la sección de coordinación y corrección, se ha realizado la corrección, por parte de ambos correctores, de las palabras comprendidas entre KOR y MAR. Cada corrector ha realizado sus correcciones y a continuación examinado las correcciones realizadas por el otro compañero.

d) Por último, los dos correctores han realizado una corrección filológica y lexicográfica.

B) Corrección de pruebas: Entre primeros de septiembre y finales de octubre se han corregido, en sendas ocasiones, las pruebas de imprenta del texto comprendido entre KOR y MAJ, quedando el tomo listo para ser publicado.

Publicación

El mes de diciembre de 1998 se ha publicado el tomo XI del *Diccionario General Vasco* (KOR-MAJ), el cual:

- consta de 874 páginas y
- contiene 9.463 entradas lexicales.

Tomo XII

Redacción del tomo XII

Desde marzo a diciembre se ha redactado el texto correspondiente a los vocablos comprendidos entre MAK-OJ, tal como viene especificado en el anexo.

Correcciones correspondientes al tomo XII

En este apartado, como es natural, no se ha progresado tanto como en otros. No obstante, desde finales de noviembre hasta finales de diciembre, se han realizado las siguientes labores de corrección:

- a) En cuanto a los ejemplos (textos y ejemplos que componen el corpus principal del diccionario), se ha realizado la corrección de la parte comprendida entre MAK y MAS.
- b) En cuanto a las entradas lexicales (indicadores sobre dialectos, mención de lexicógrafos que citan el término, etc.), se ha realizado la corrección de la parte comprendida entre MAK y MAT.
- c) En la sección de coordinación y corrección, ambos correctores han realizado la corrección de las palabras comprendidas entre MAK y MAR. Cada corrector ha realizado sus correcciones y a continuación examinado las correcciones realizadas por el otro compañero.

ANEXO 1
TRABAJOS DE REDACCIÓN DE 1998

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
lu-/lur mas-/maz-	mas-/maz- mo-	mo-	mo- main-/maj-	main-/maj-	mo-	muo-/muz-	muo-/muz-	muo-/muz- nol-/nop-	nol-/nop-	nol-/nop- ñ o-/of-	non- ñ o-/of-
lor-/loz- me-	me-	me-	me-	me-	me-	me- na-	na-	na-	na-	na-	na-
lus-/luz-	lus-/luz- mi-	mi-	mi-	mi-	mi-	mi-	no-/nok-	no-/nok-	no-/nok- nor-/ny	nor-/ny-	nor- ny-
ll-/lop mak-/mar	mak-/mar-	mak-/mar-	mak-/mar-	mak-mar-	mak-/mar-	ne-/ni-	ne-/ni-	ne-/ni-	ne-/ni-	ne-/ni-	ne-/ni-
ma-/main-	ma-/main-	ma-/main-	ma-/main-	ma-/main- mu-/mun-	mu-/mun-	mu-/mun-	mu-/mun-	mu-/mun-	mu-/mun-	mu-/mun- og-/oj-	og-/oj-

ANEXO 2

TRABAJOS DE CORRECCIÓN DE 1998

	Coordinación y corrección		Corrección de textos	Corrección de entradas lexicales	Correcciones Fil. y meca.de léxico
Enero	lab-lar-		lan-/lar-	la-/le-	kup-/kuz-
Febrero	lar-/lat-		lar-/laz-	le-	la-/lar
Marzo	lat-/laz-	kor-/kuz-	laz-/lek	le-/li-	kor-/kuz-
Abril	laz-le-	la-	laz-/lek-	le-/li-	lar-/lez-
Mayo	li-/lo-		lek-/lis-	lo-	le-
Junio	lu-/maj-	maj-	lis-/lok	lo-/ma-	la-/maj- li-/maj-
Julio			lok-/lum-	ma-/maj-	
Agosto	kor-	kor-	lum-/maj-	ma-	kor-/maj-
Septiembre	maj-	maj-	lum-/maj-		kor-/maj-
Octubre	mak-		mak-/man-	mak-	
Noviembre			man-/mar-		
Diciembre	mar-		mar-/mas-	mat-	

II.1.1.2. EQUIPO DE TRABAJO DE VOCABULARIO UNIFICADO

Introducción

El objetivo del *Diccionario General Vasco* es la recopilación del corpus tradicional del euskara, mientras que el *Diccionario Unificado* pretende ser un diccionario normativo.

Euskaltzaindia, con anterioridad, había aprobado vocabularios parciales sobre diversas materias: *Batasunerako hiztegia*, *Matematika hiztegia*, *Merkatal Izendegia*, etc. Posteriormente la Academia se percató de la necesidad de elaborar un vocabulario básico del euskara unificado, por lo que se creó la Comisión de Vocabulario Unificado en el año 1992. Este vocabulario recogerá las palabras de mayor uso en la vida cotidiana.

La Comisión de Vocabulario Unificado dedicó el año 1992 al desarrollo de los criterios y de la metodología de trabajo, y el año 1993 se debatieron y aprobaron los primeros listados de palabras.

El Diccionario Unificado se viene elaborando en dos fases. En una primera fase se recogen las formas más usuales o extendidas, y en una segunda se recogerán las de uso más restringido. La primera fase ha finalizado a principios de 1997, tras el análisis por parte del grupo de trabajo del Vocabulario Unificado de 20.000 palabras o términos. En la segunda fase, iniciada en 1997, se examinarán otras tantas palabras. Cuando se culmine el trabajo y se publique, el Vocabulario Unificado puede constar de unos 35.000 términos. Euskaltzaindia ya ha iniciado la publicación de las formas de la primera fase, tras el examen y aprobación de los listados de palabras en las sesiones plenarias y su elevación a la categoría de norma.

Trabajos realizados en 1998

Examen de los términos por parte del Equipo de trabajo

El Equipo de trabajo del Vocabulario Unificado ha realizado, a lo largo de 1998, 22 reuniones, en las que se han examinado 6.200 términos comprendidos entre *aurrerarazte* y *erasan*.

Las palabras o formas son propuestas que se realizan a la luz de las ponencias elaboradas y de acuerdo con los criterios del Equipo de trabajo. Los becarios han elaborado los siguientes informes: 477 informes para el Equipo de trabajo del Vocabulario Unificado y 32 para la Comisión de Euskara Unificado. También ha elaborado una serie de informes el equipo de trabajo de UZEI. En cuanto a las palabras objeto de este estudio, el Equipo de trabajo ha aprobado aproximadamente la mitad, quedando la otra mitad relegada o propuesta para su posterior estudio.

Las principales fuentes de las palabras o formas analizadas han sido los corpus del *Diccionario General Vasco* y de la *Recopilación Sistemática del Euskara Actual*. Se han tenido en cuenta, igualmente, las palabras que los académicos y consultores habían solicitado que se añadiesen al anterior listado de la A a la Z, las contenidas en listados y pequeños diccionarios que pudieran ser dignos de ser tomados en consideración y los glosarios consensuados o propuestos por otros grupos de trabajo.

Actualización de los criterios

El documento que sistematiza los criterios del Equipo de trabajo se viene completando y actualizando en la medida en que surgen nuevos elementos de debate, procurando adoptar, en cada caso, la mejor solución.

Las diferentes formas o palabras se han estudiado a la luz de dichos criterios y de la información existente en cada caso (cf. los informes arriba indicados) y el Equipo de trabajo ha dado su opinión sobre cada una de aquéllas, a veces de manera extensa y otras de manera escueta:

- si es una forma aceptable
- si es aceptable en un segundo plano
- si es incorrecta
- su ámbito de uso
- su sintaxis
- su acepción
- etc.

El documento que recoge todos esos datos es el que refleja la labor de la comisión, y es enviado a los académicos de número y a los otros consultores.

II.1.2. COMISIÓN DE GRAMÁTICA

Introducción

Esta comisión lleva largo tiempo investigando diversos aspectos de la gramática vasca y ha publicado, desde 1984 hasta 1994, siete libros dentro de la colección *Euskal Gramática. Lehen urratsak*.

La Comisión de Gramática ha iniciado el estudio de la *subordinación*, con el propósito de publicar dos libros al respecto en la colección antes indicada. Dentro del campo de la *subordinación*, la comisión está estudiando los subordinantes *-en* y *-ela*, mediante la elaboración y debate de las correspondientes ponencias.

Labor realizada en 1998

La Comisión de Gramática ha celebrado catorce reuniones en 1998, en la mayoría de los casos en sesión de mañana y tarde, con una duración aproximada de seis horas por reunión.

Última redacción de las ponencias para el primer volumen sobre subordinación

Se ha realizado la redacción definitiva de la mayoría de las ponencias que conformarán el primer volumen relativo a la subordinación.

Así mismo, se ha realizado la redacción casi definitiva de todas las ponencias que conformarán el primer volumen relativo a la subordinación:

- Oraciones de relativo (última redacción)
- Oraciones completivas (4ª redacción)
- Oraciones comparativas (penúltima redacción)
- Oraciones consecutivas (última redacción)

Elaboración de normas

La comisión ha examinado, debatido y preparado las nuevas propuestas de normas gramaticales. Así mismo, ha realizado la primera redacción de dichas propuestas de norma para el Euskara Unificado:

- "*-enetz / -enentz* de las oraciones interrogativas indirectas"
- "Expresión de los porcentajes"
- "Verbos modales"
- "Uso del indefinido en determinados sintagmas de medida"
- "La concordancia en las aposiciones"
- "Sintagmas nominales coordinadas"
- "Uso de la conjunción *ere* "
- "*Baizik / besterik / baino* y la concordancia verbal".

V Jornadas sobre Gramática

El 23 y 24 de julio de 1998 se han celebrado las V Jornadas sobre Gramática en el Ayuntamiento de Villaro con motivo del 250º aniversario de Pedro Antonio Añibarro. En las mismas se ha dado lectura a los siguientes informes y conferencias:

- "Pedro Antonio Añibarro euskalari: hizteggigile, Gramatikalari eta beste" por Blanca Urgell, profesora de la Universidad del País Vasco.
- "Euskal Gramatika. Lehen Urratsak (EGLU)" por Rudolf P. G. de Rijk, académico de honor y profesor de la Universidad de Leiden (Holanda).
- "Gramatika batzordearen arau-proposamenak" por Patxi Goenaga, miembro de la Comisión de Gramática.
- "EGLU-V liburugaiaren aurkezpena" por José Antonio Mujika, miembro de la Comisión de Gramática. (Oraciones completivas, de relativo, comparativas y consecutivas de verbo conjugado).

Consultas lingüísticas

La comisión ha respondido a las consultas procedentes tanto de las instituciones como de particulares.

II.1.3. ATLAS LINGÜÍSTICO DEL PAÍS VASCO

Tras la elaboración y afianzamiento por parte de la comisión de la red de encuestas, el cuestionario y la metodología a utilizar a la hora de realizar las mismas y efectuar las pruebas oportunas en 1986, se procedió en el año 1987 a la realización de las encuestas, contratando para ello a los encuestadores necesarios.

Desde entonces se han realizado encuestas en 145 poblaciones del País Vasco: 36 en Bizkaia, 36 en Gipuzkoa, 1 en Álava, 27 en Navarra, 15 en Lapurdi, 18 en la Baja Navarra y 12 en Zuberoa.

En cada lugar se han recogido 2.857 respuestas, de las que 2.162 se refieren al léxico, 596 a la morfología (336 a la morfología nominal y 260 a la morfología verbal), 62 a la sintaxis y 37 a la fonética sintáctica. Con las encuestas realizadas en las 145 poblaciones arriba indicadas se han grabado en total 2.400 cintas, que a su vez suman más de 4.000 horas.

El objetivo del proyecto es realizar los mapas derivados de las encuestas y poner dichos resultados a disposición del público. La Fundación Aurtan Bai ha concluido en 1998 el programa informático para poder publicar los libros de mapas de una forma automatizada, de acuerdo con el convenio suscrito con Euskaltzaindia.

Trabajos realizados en 1998

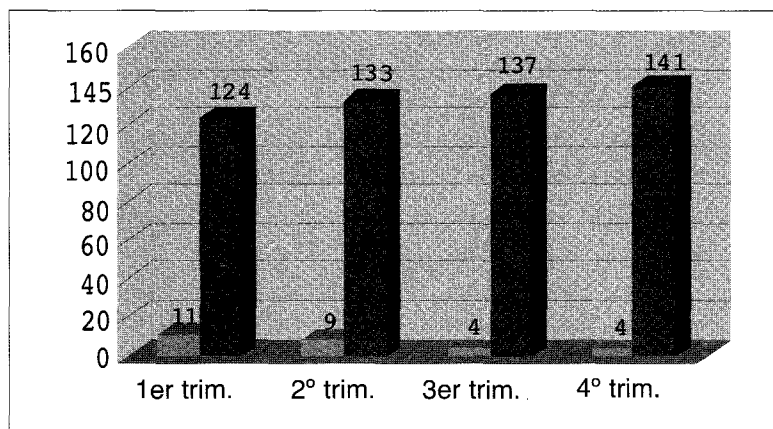
Durante 1998, la Comisión del Atlas Lingüístico Vasco ha realizado su labor principal en estos campos:

- prosecución de la introducción de datos en el nuevo sistema;
- organización de la introducción de datos;
- preparación de los mapas para su publicación.

Continuación en la introducción de datos del tercer cuaderno

Se han informatizado 28 encuestas en la introducción de datos del tercer cuaderno.

Gráfico 1.- Informatización de datos durante 1998



A continuación se indican por territorios los nombres de las 28 poblaciones informatizadas:

- Bizkaia (10): Arrieta, Bakio, Bermeo, Berriz, Euba, Fika, Larrabetzu, Orozko, Zeanuri, Zeberio.
- Navarra (6): Donamaria, Etxalar, Ezkurra, Goizueta, Leitza, Luzaide.
- Lapurdi (11): Ahetze, Arrangoitze, Azkaine, Beskoitze, Donibane-Lohizune, Hazparne, Hendaia, Itxasu, Makea, Senpere, Uztaritze.
- Baja Navarra (1): Aldude.

A finales de 1998 estaban informatizadas 141 encuestas del tercer cuaderno (97, 24 %), y faltaban 4 para su finalización.

Al mismo tiempo, se han introducido en el ordenador las correcciones de las siguientes encuestas de las poblaciones anteriormente introducidas: Ahetze, Aramaio, Arrangoitze, Arrazola, Arrieta, Busturia, Elantxobe, Elorrio, Fika, Ibarruri, Kortezubi, Larrabetzu, Lekeitio, Luzaide, Makea, Otxandio, Senpere.

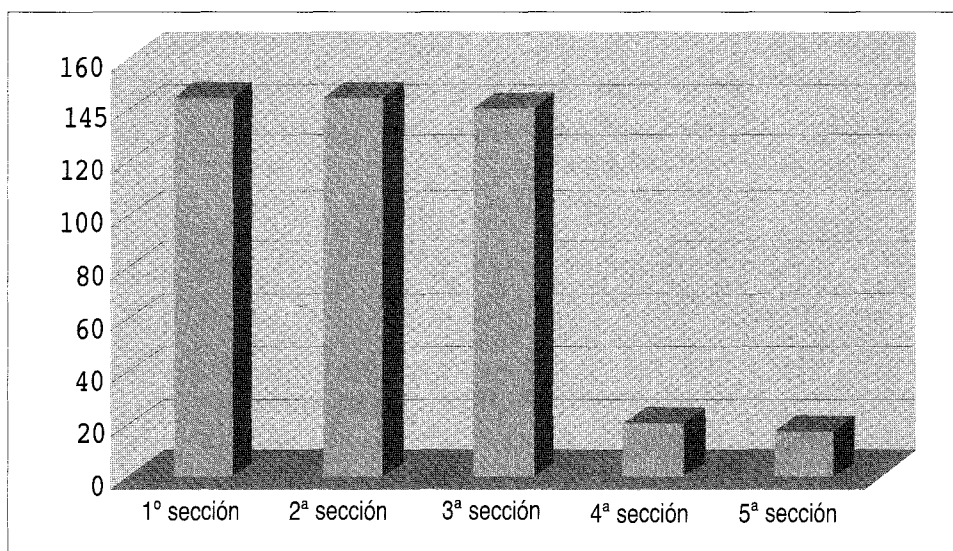
Gráfico 2.- Situación de la introducción de datos del tercer cuaderno por territorios

	informatizados	sin informatizar	total
BIZKAIA	36	0	36
ÁLAVA	1	0	1
GIPUZKOA	36	0	36
NAVARRA	27	0	27
LAPURDI	15	0	15
BAJA NAVARRA	14	4	18
ZUBEROA	12	0	12

Situación general de la introducción de datos

En el siguiente cuadro se indica la situación actual de la introducción de los datos de los cinco cuadernos de las 145 poblaciones:

Gráfico 3.- Situación de la introducción general de datos a finales del 98



Elaboración de los datos

Se ha procedido a la elaboración de datos, tras concluir la aplicación informática para la elaboración y publicación de datos. Los pasos a seguir en la preparación de la respuesta a cada pregunta del cuestionario son los que a continuación se detallan:

- a) corregir, adecuar y organizar el corpus,
- b) garantizar la corrección e idoneidad de los datos,
- c) introducir en las leyendas de los mapas los comentarios y detalles precisos,
- d) realizar la lematización de las respuestas,
- e) proceder a la secuencialización del mapa,
- f) a continuación, realizar los mapas (un mapa principal por pregunta y un mapa menor, en su caso),
- g) por último, asignar un color a cada lema y superlema.

Edición de los datos

A continuación se indican algunas de las características de la edición:

- Se realizarán dos tipos de edición: una en soporte impreso para el atlas mismo y otra en soporte informático, CD-ROM. En papel se presentarán las respuestas recopiladas con sus correspondientes mapas y en CD-ROM los mapas y la base de datos.
- El atlas que se editará en soporte impreso será del tamaño A4.
- Se preve que el modo de impresión será la autoedición. Los editores, además de elaborar los datos, realizarán la lematización para la cartografía, la disposición de los lemas de los mapas y, finalmente, su construcción, quedando así todo listo para la impresión por medio del programa *Publisher*.
- El Atlas cuenta con 2.857 preguntas en total. Se calcula que cada libro responderá a unas 270 preguntas, por lo que el Atlas estará compuesto por 10-12 tomos.
- En el año 1998 se han elaborado los mapas del primer tomo, que recogerán las respuestas de 268 preguntas sobre los siguientes temas: los peces de río, los reptiles, las aves, los animales salvajes, el cielo y el sol, el tiempo atmosférico, la nieve y el frío.

Muestra del euskara de 145 poblaciones en CD

Este plan pretende ofrecer una muestra de minuto y medio de duración de las encuestas realizadas para el Atlas en 145 poblaciones. El resultado se ofrecerá en CD y en soporte impreso. Por una parte, se han revisado y unificado las muestras preparadas el año anterior y, por otro, con el fin de preparar el libro que recopilará el texto de las muestras, se ha analizado y corregido la transcripción del año pasado y se ha dado inicio a la maquetación.

ANEXO

ATLAS LINGÜÍSTICO DEL PAÍS VASCO
INTRODUCCIÓN DE DATOS: 3ª SECCIÓN (31-XII-1998)

En 1998

POBLACIÓN	SECCIONES				
	1	2	3	4	5
101 Getxo					
102 Leioa					
103 Zollo					
104 Sondika					
105 Laukiz					
106 Lemoiz					
107 (Uribe-) Etxebarri					
108 Zaratamo					
109 Orozko					
110 Mungia					
111 Zeberio					
112 Bakio					
113 Fika					
114 Larrabetzu					
115 Arrieta					
116 Lemoa					
117 Dima					
118 Zeanuri					
119 Errigoiti					
120 Bermeo					
121 Busturia					
122 Euba					
123 Mañaria					
124 Otxandio					
125 Ibarruri					
126 Mendata					
127 Kortezubi					
128 Elantxobe					
129 Berriz					
130 Arrazola					
131 Elorrio					
132 Bolibar					
133 Gizaburuaga					
134 Lekeitio					
135 (Markin.-) Etxebarri					
136 Ondarroa					
201 Aramaio					
301 (Leintz-)Gatzaga					
302 Arrasate					
303 Eibar					
304 Araotz (Oñati)					
305 Oñati					

POBLACIÓN	S E C C I O N E S				
	1	2	3	4	5
306 Bergara					
307 Elgoibar					
308 Mendaro					
309 Deba					
310 Azkoitia					
311 Urretxu					
312 Legazpi					
313 Zegama					
314 Ezkio-Itsaso					
315 Zestoa (Arroa)					
316 Azpeitia					
317 Getaria					
318 Beizama					
319 Beasain					
320 Ataun					
321 Errezil					
322 Aia					
323 Orío					
324 Asteasu					
325 Ikaztegieta					
326 Amezketa					
327 Tolosa					
328 Donostia					
329 Lasarte					
330 Andoain					
331 Elduain					
332 Oresa					
333 Hernani					
334 Pasaia					
335 Oiartzun					
336 Hondarribia					
401 Urdiain					
402 Arbizu					
403 Dorrao					
404 Gaintza					
405 Leitza					
406 Etxarri					
407 Oderitz					
408 Goizueta					
409 Ezkurra					
410 Beruete					
411 Igoa					
412 Etxaleku					
413 Suarbe					
414 Sunbilla					
415 Donamaria					
416 Etxalar					
417 Alkotz					
418 Aniz					
419 Lekaroz					
420 Zugarramurdi					

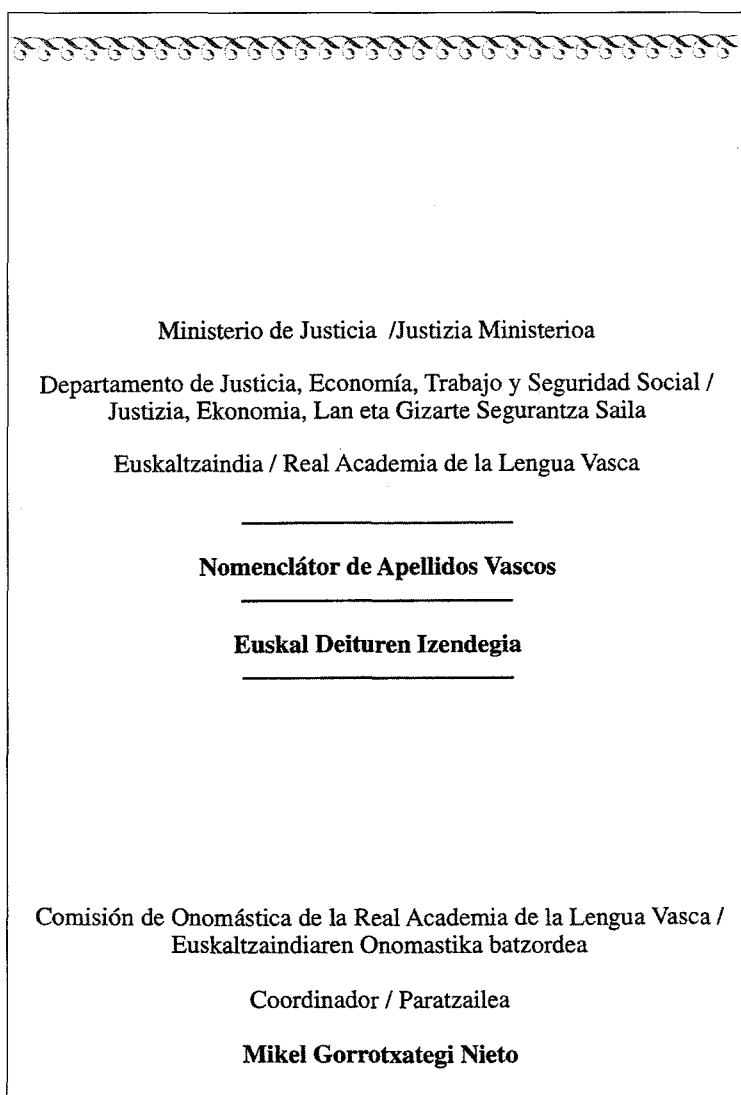
POBLACIÓN	SECCIONES				
	1	2	3	4	5
421 Eugi					
422 Erratzu					
423 Zilbeti					
424 Mezkiritz					
425 Luzaide					
426 Abaurregaina					
427 Eiaurrieta					
501 Hendaia					
502 Donibane-Lohizune					
503 Azkaine					
504 Sara					
505 Senpere					
506 Ahetze					
507 Arrangoitze					
508 Uztaritze					
509 Mugerre					
510 Itxasu					
511 Urketa					
512 Beskoitze					
513 Hazparne					
514 Makea					
515 Bardoze					
601 Aldude					
602 Bidarra					
603 Baigorri					
604 Arnegi					
605 Uharte-Garazi					
606 Irisarri					
607 Isturitze					
608 Arruta-Sa.					
609 Armendaritze					
610 Esterenzubi					
611 Gamarte					
612 Landibarre					
613 Behorlegi					
614 Arboti					
615 Garruze					
616 Jutsi					
617 Larzabale					
618 Bastida					
701 Phagola					
702 Domintxine					
703 Urdiñarbe					
704 Altzürükü					
705 Larrañe					
706 Altzai					
707 Sohüta					
708 Muntori					
709 Santa-Grazi					
710 Ürrüxtoi					
711 Barkoxe					
712 Eskiula					

II.1.4. COMISIÓN DE ONOMÁSTICA

La Comisión de Onomástica ha celebrado 19 reuniones durante 1998.

Nomenclátor de Apellidos Vascos

Se ha publicado en 1998 el *Nomenclátor de Apellidos Vascos*, bastante más tarde de lo previsto y deseado, pero, por otra parte, ha dado la oportunidad de incluir en el mismo los apellidos aprobados durante 1997.



La comisión ha ido aprobando otros apellidos que no se hallan en el libro y que a continuación señalamos. En casi todos los casos se trata de apellidos nuevos; de todos modos, también se incluyen algún apellido que ya aparece en el nomenclátor pero que ha sufrido algún cambio en su equivalente en euskara. Salvo en un caso, los demás han sido adiciones:

Agesta: Aiesta
Amechazurra: Ametzazurra
Amoriza: Amoritza
Amuriza: Amuritza
Aranas: Aranatz
Arcelus: Artzelus / Artzeluts
Arco: Arko
Arguinzoniz: Arginzoniz
Arnaiz: Arnaiz
Arostegui: Aroztegi / Arostegi
Arrache: Arratxe
Arritoquieta: Arritokieta
Arzac: Arzak
Ascaturrieta: Askaiturrieta
Ascasua: Askatsua / Askatzua
Aseguinolaza: Aseginolatza
Aspiazu: Aspiazu
Astica: Astika
Auricenea: Auritzenea
Aza: Aza
Azcanabieta: Azkanabieta
Azcarate-Ascasua: Azkarate-Askatsua
Azpiazu: Azpiazu
Beraeche: Beraetxe
Berrojaechevarria: Berroxaetxebarria
Berrojaltz: Berroialbiz
Blasco: Blasko
Calzada: Kaltzada
Camara: Kamara
Canive / Canibe: Kanibe
Capelastegui: Kapelastegi
Caspistegui: Kaspistegi
Cenicacelaya: Zenikazelaia
Chasco: Txasko
Ichaso-asu: Itxasoasu / Itsasoasu
Ichasogoyena: Itxasogoiena / Itsasogoiena
Idoquilis: Idokiliz
Inchalo: Intxalo
Irazusta: Irazusta
Iruarritz: Iruarritz
Iruguenpagate: Iruguenpagate
Isco: Izko
Iscoa: Izkoa
Isurategui: Izurategi
Izarcelaya: Itzarzelaia / Izarzelaia
Izarcelaya: Izarzelaia / Itzarzelaia
Izcara: Izkara
Lacha: Latxa
Lanceta: Lantzeta
Larumbe: Larunbe
Leanizbarrutia: Leanizbarrutia
Leanizbeascoa: Leanizbeaskoa
Leiva: Leiba
Linacisoro: Linazisoro

Cirion: Zirion
Cipitria: Zipitria
Corres: Korres
Echegüena: Etxeguena
Eguidazu: Egidazu
Eguirazu: Egirazu
Egusquizaga: Eguzkitzaga / Eguskitzaga
Elespe: Elespe / Elexpe
Elorduizapatarieche: Elorduizapatarietxe
Elorduyzapatarieche: Elorduizapatarietxe
Endeiza: Endeitza
Erecacho: Erekatxo
Ergüin: Erguin
Escamendi: Ezkamendi
Escurza: Eskurtza
Escuza: Eskutza
Estiballes: Estiballes / Estiballez
Ezeizabarrena: Ezeizabarrena
Fernandez de Arroyabe: Fernandez de Arroiabe
Gamecho: Gametxo
Garavilla: Garabilla
García de Vicuña: Gartzia de Bikuña
Gaubeca: Gaubeka
Gaztelu-urrutia: Gazteluurrutia / Gaztelurrutia
Gongueta: Gongeta
Gorostizu: Gorostizu
Guaristi: Juaristi
Guilarte: Gilarte
Guilzarte: Giltzarte
Guisasola: Gisasola
Humaran: Umaran
Ibarvengoa: Ibarbengoa
Ibarvengoechea: Ibarbengoetxea
Ichaso: Itxaso / Itsaso
Olazaguirre: Olatzagirre
Olivares: Olibariz
Orbegozo: Orbegozo
Orueechevarria: Orueetxebarria
Osacain: Otsakain
Otaolaurruchi: Otaolaurrutxi
Quintana: Kintana
Renovales: Renobales
Saez de Jauregui: Saez de Jauregi
Sainz de Varanda: Sainz de Baranda
Saldise: Saldise
Salvide: Zalvide / Salvide
San Agustin Echevarria: Sanagustinetxebarria
Santacara: Santakara
Sololuce: Sololuze
Sorriqueta: Sorriketa
Sucunza: Sukuntza
Treviño: Trebiño
Uceta: Utzeta
Unzalu: Untzalu

Lopez de Echezarreta: Lopez de Etxezarreta
Malvadi: Malbadi
Marcos: Markos
Manchobas: Mantxobas
Manso: Mantso
Maquivar: Makibar
Moja: Moxa
Monasterio: Monasterio
Muguruza: Mugurutza
Navascues: Nabazkoze
Olabecela: Olabezela
Olabegoya: Olabegoia
Olaciregui: Olaziregi
Olachu: Olatxu
Olabegoya: Olabegoia
Olaya: Olaia

Urcelay: Urtzelai / Urzelai
Urriticoechea: Urritikoetxea
Urzuriaga: Urzuriaga
Uzquiano: Uzkiano
Vara: Bara
Varanda: Baranda
Veci: Bezi
Vela: Bela
Yabar: Iabar / Ihabar
Yanci: Iantzi / Igantzi
Zaracondegui: Zarakondegi
Zenecorta: Zenekorta
Zinzunegui: Zintzunegi
Zorraquin: Zorrakin
Zorriqueta: Zorriketa
Zumaque: Zumake

Nombres de municipios y pueblos

A continuación se recogen las solicitudes realizadas por varios ayuntamientos y juntas administrativas. La Comisión de Onomástica, tras la recopilación, estudio y debate de la documentación necesaria, ha tomado el acuerdo pertinente en cada caso. El nombre que figura en la parte izquierda es la denominación actual de los municipios o concejos, y a la derecha se indica la forma dictaminada por la comisión:

Dictámenes referidos a nombres de municipios

- *Garay: Garai*
- *Bérriz: Berriz*
- *Villabona: Villabona-Amasa*

Nombres de concejos de Álava:

Se ha respondido a las siguientes solicitudes de dictamen para la oficialización de las denominaciones en euskara de los siguientes concejos:

- *Cerio: Zerio*
- *Echegoyen: Etxegoien*
- *Eguilaz: Egilatz*
- *Ezquerecocha: Ezkerekotxa*
- *Gaceo: Gazeo*
- *Gamarra Mayor: Gamarra Nagusia / Gamarra Mayor*
- *Langarica: Langarika*
- *Hijona: Ixona*
- *Mendarozqueta: Mendarozketa*
- *Ordoñana: Erdoñana*
- *Subijana de Álava: Subilla / Subijana Gasteiz*
- *Troconiz: Trokoniz*
- *Ullibarri-Cuartango: Uribarri Kuartango / Ullibarri Kuartango*
- *Urbina de Eza: Urbiza Eza*
- *Viloria: Biloría*

Finalización de la revisión del nomenclátor de municipios de Navarra

La comisión ha analizado el informe titulado "Nafarroako toponimia nagusiaren azterketa".

A petición de la Comisión de Toponimia de Navarra, se han estudiado y acordado los siguientes nombres de municipios de esa comunidad:

Arazuri, Asterain, Gorocin, Ezporogi, Geretz, Gerendain (Erroibar), Girgillao, Barindao, Gindao, Esa / Yesa, Busto, Los Arcos, Deikastelu / Dicastillo, Eparotz, Eristain, Espronceda / Espronceda, Gartzarun, Castillonuevo / Gazteluberri, Hiriberri, Murillo-Deierri, Otxobi, Romanzado / Erromantzatua, Sansol / Santsol, Olatz Subitza, Bortzerriak / Bortziriak.

Nomenclátor de municipios de Zuberoa

En primer lugar, se ha estudiado la lista confeccionada en su día por Euskaltzaindia y, a continuación, se han debatido los criterios a utilizar. Se ha analizado la propuesta de un académico de Zuberoa y se ha consultado, asimismo, a algunos vascófilos expertos de Zuberoa, convocándoles para tomar parte en las reuniones de la comisión.

Así pues, el nomenclátor de municipios de Zuberoa se ha presentado en la sesión de noviembre de los académicos de número de Euskaltzaindia y ha sido aprobado en diciembre.

Listado de nombres de pila

Antes de acordar el tipo de nombres que se incluirán en la nueva lista de nombres de pila, se han debatido distintos criterios y, finalmente, el acuerdo adoptado ha sido el de incluir exclusivamente aquéllos que han sido utilizados por los ciudadanos.

Se han estudiado los nombres de mujer y de hombre de la tradición cristiana, aumentando así el número de nombres acordados por la Academia para los santos y completando dicha relación.

Un tema que se ha analizado con especial cuidado ha sido el relativo al género: utilización en el resto de idiomas, en el propio euskara (testimonios de la Edad Media, legislación, testimonio de sobrenombres, ...).

Se ha analizado el listado de nombres de Vírgenes de Zuberoa con el fin de insertarlos en la lista de nombres de pila:

La comisión ha acordado la siguiente distribución:

- utilización;
- corrección lingüística: de procedencia vasca, nombres bíblicos y de santos, nombres del santoral religioso, nombres del listado de Arana Elizalde, nombres comunes o nombres que son topónimos, nombres procedentes del mundo clásico grecorromano;
- distinción entre nombres de hombre y de mujer;
- nombres no recomendados;
- de grafía incorrecta.

Exonomástica

La comisión también ha trabajado en varios puntos referidos a este ámbito:

- Corregir *Sao Tome y Principe* en la relación de estados del mundo editado por Euskaltzaindia.
- Insertar la forma *Albacete* en la norma relativa a nombres de provincia.
- Dar preferencia a la forma *Haga* como equivalente euskérico de la ciudad de *La Haya*.

Supervisión de los trabajos de toponimia

- *Nomenclátor de Oronimia*: La Federación Vasca de Montaña, la cual se propone reeditar el catálogo de montes, ha solicitado su valoración a la Comisión de Onomástica, por lo

que, por un lado se ha reanalizado el anterior Catálogo de Montes y, por otro, los nuevos nombres propuestos.

- A petición del Instituto Geográfico Nacional del Ministerio de Fomento, se han revisado los mapas de escala 1:25.000 correspondientes a algunos puntos del País Vasco. Concretamente, se han estudiado los topónimos que aparecen en los mapas denominados *Lekeitio, Armintza, Bermeo, Santurtzi, Bilbo, Barakaldo* y *Leioa*.
- En respuesta a las personas que están confeccionando la Toponimia de Bergara, se ha designado a un miembro de la comisión y a un experto para realizar las labores de supervisión.
- Se ha procedido a la corrección de los mapas presentados por la Mancomunidad de Lea Artibai.
- Se ha otorgado la aprobación provisional al nomenclátor de calles de San Sebastián.
- El Ayuntamiento de Ermua ha solicitado la colaboración de Euskaltzaindia para la recopilación y normalización de la toponimia del municipio.
- El secretario ha presentado a la comisión la propuesta provisional del nomenclátor de calles de Bilbao.
- Se ha analizado y aprobado la solicitud cursada en relación a los nombres de las calles de Sangüesa.

Consultas de instituciones y asociaciones

- Atendiendo a la solicitud del Ayuntamiento de Artzibar se han aprobado los nombres de los siguientes barrios: *Artzi, Arizkuren, Arrieta, Artozki, Asnotz, Azoarren, Ekieta, Ekiza, Espotz, Gorraitz, Gurpegi, Imizkotz, Lakabe, Lusarreta, Muniain, Muniain-Artzibar, Nagore, Olorizgoiti, Olorizbeiti, Otsa, Saragueta, Olozi, Uliberri, Urdirotz, Uritz, Urrobi, Usotz, Hiriberri, Hiriberri-Artzibar, Zandueta* y *Zazpe*.
- La Comisión ha dado el visto bueno a la solicitud de cambiar el nombre de la *Mancomunidad del Bajo Deba*; así ha optado por la forma *Debarrena*, frente a la de *Deba Beherea*.
- Desde el Registro Civil de Durango se ha preguntado si el nombre de mujer *Aiane* es correcto. La comisión ha considerado más adecuada la forma *Aia*.
- Respondiendo a la pregunta formulada desde el Censo Civil de Ermua, se ha comunicado que el nombre *Iraitz* es para denominar a varón.
- Ante el conflicto generado en los medios de comunicación por el dictámen remitido por Euskaltzaindia a la Diputación Foral de Bizkaia sobre el nombre de río *Ibaizabal*, la Academia ha publicado una nota de prensa a propuesta de la Comisión de Onomástica.
- El Ayuntamiento de Pamplona ha consultado sobre la forma en la que se debe declinar el nombre euskérico de la ciudad. La respuesta de la comisión ha sido la siguiente: *Iruñea*, pero *Iruñeko, Iruñetik, Iruñetzat*, etc.
- Ante la petición del Ayuntamiento de Lezo, se ha optado por la forma *Bekoerrota* para denominar a su polideportivo.
- Ante la consulta del Ayuntamiento de Markina-Xemein sobre la denominación de un polígono industrial (*Santixo, Kareea-aldea...*), la comisión ha optado por las formas *Kareaga* o *Kareagaldea*.
- Ante los testimonios encontrados en lo que al nombre de la cordillera de *Toloño* se refiere, la comisión ha decidido realizar un informe más exhaustivo.

Otras consultas

Se han aprobado las siguientes consultas:

- Oficialización del nombre de pila *Arantxa*.
- El nombre de varón *Esain* es *Etsain* en euskara.
- El nombre de varón *Ihabar*.
- El nombre de varón *Ioar* es *Joar* en euskara.
- Se ha admitido la correspondencia entre el nombre *Jule* y *Julia*.
- El topónimo *Luberi* se convierte en *Luberia* para utilizarlo como nombre de mujer.
- El nombre *Olate* es adecuado para utilizarlo como nombre de mujer.

Las siguientes peticiones han sido denegadas:

- Aprobar el nombre de mujer *Agare*. Debería ser *Agara* o *Agar*.
- Traducir al euskara el apellido *Cabieces*.
- Traducir al euskara el apellido *Costa*.
- Traducir el apellido *Cuesta* como *Aldapa*.
- Aprobar el nombre de mujer *Frantxina*.
- Cambiar de grafía el apellido *Garrachon*.
- Aprobar el nombre *Ibaitz*.
- Oficializar el nombre *Xanet* –hipocorístico de *Janet*-.
- Oficializar el nombre *Joxe* –variante hipocorístico de *José*-.
- Aceptar el nombre de mujer *Malen*; se puede substituir por *Madalen*.
- Petición de aceptar el nombre *Mari Jema* como equivalente de *Maria Gema*; en su lugar se ha recomendado *Mari Gema*.
- Petición de facilitar en euskara el equivalente del apellido *Mercero*.
- Petición de aprobar el apellido *Mujika*; debe ser *Muxika*.
- Petición de oficializar el nombre *Naiz*.
- Petición de oficializar el nombre de mujer *Olazti*.
- Petición para escribir el apellido *Viriga* como *Biriga*.

II.1.5. COMISIÓN DE LITERATURA

II.1.5.1. SUBCOMISIÓN DE LITERATURA POPULAR

La Subcomisión de Literatura Popular ha celebrado diez reuniones durante 1998.

V Jornadas sobre Literatura Popular

En el centenario de Antonio María Labaien, las V Jornadas sobre la Literatura Popular de Euskaltzaindia se han celebrado en la Casa de Cultura Antonio María Labaien de Tolosa durante los días 13 y 14 de noviembre. En ellas se han presentado las siguientes ponencias y comunicaciones:

- Patri Urkizu, académico correspondiente y profesor titular de UNED: "Antonio Maria Labaien. Euskal herri-antzeriaren erak eta aldaerak".
- Josep Lluís Sirera, profesor de la Universidad de Valencia: "El teatro valenciano en su contexto festivo".



Casa de Cultura de Tolosa, 13-XI-1998, acto público con motivo del centenario del nacimiento de Antonio María Labaien; de izquierda a derecha: Juan San Martín, Josune Ariztondo, Jose Gurrutxaga, Jean Haritschelhar.

- Beñat Oihartzabal, académico de número y presidente de la Sección de Investigación: "Noizkoak diren Zuberoako pastoralei dagozkien lehen dokumentuak".
- Txomin Peillen, académico de número y ex profesor de la Universidad de Pau: "Galarrotsak, Zintzarrotsak, Toberak...".

- J. M. Lekuona, académico de número y presidente de la Comisión de Literatura: "Pedro Ignazio de Barrutia: *Gabonetako Ikuskizuna*"
- Xabier Kaltzakorta, académico correspondiente y profesor de la Universidad de Deusto: "Sebastian Antonio de la Gandararen euskal lanak".



Casa de Cultura de Tolosa, 14-XI-1998; V Jornadas de Literatura Popular (sobre el teatro popular); de izquierda a derecha: Jose Mari Aranalde, Francesc Massip, Josep Lluís Sirera.

- Adolfo Arejita, académico correspondiente y profesor de la Universidad de Deusto: "Peñafloridaren literatura eta hizkera ekarriaz".
- Marzel Etchehandi, académico correspondiente: "Bestaberri eta bere sinbolika".
- José Mari Aranalde, académico correspondiente: "Orixeren *Euskaldunak* eta festa-giroa".
- Juan San Martín, académico de número: "Antonio Maria Labaien euskaltzainaren oroipe-
nez".
- Joxe Ramon Zubimendi, académico correspondiente: reportaje audiovisual titulado "Antonio Maria Labaien hitz bitan".
- Francesc Massip, profesor de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona: "El infierno en escena: presencia diabólica en el teatro medieval europeo y sus pervivencias tradicionales".
- Kepa Fernández de Larrinoa, profesor de Antropología de la Universidad del País Vasco: "Maskaradetako ahozko literatura".

Finalmente, se ha celebrado una mesa redonda sobre el teatro popular bajo la presidencia de Jean Haritschelhar, presidente de la Academia:

- Mattin Irigoien, escritor: "Tobera berriak".
- Antton Luku, escritor: "Oraingo antzerkia".
- Jean-Louis Davant, académico de número: "Pastoralaren aldaketaz".

Actividades en torno a la literatura popular

Los miembros de la subcomisión han participado en los siguientes jurados de certámenes de bersolarismo:

- Juan Mari Lekuona y Abel Muniategi, en el jurado del Premio "Basarri" de Zarautz.
- Jose Mari Aranalde, en el Premio "Orixe" de Oresa.
- Pello Esnal, como miembro del jurado y presentador en el Premio "Lizardi" de Zarautz dedicado a bersolaris jóvenes.

Los miembros de la subcomisión han participado en los siguientes homenajes y conferencias:

- Antonio Zavala, Joxe Ramon Zubimendi y Pello Esnal, organizando y estructurando la semana cultural y el festival de bersolaris celebrados en San Sebastián en honor a Pedro María Otaño.
- Antonio Zavala, el 21 de enero, ha ofrecido en el Centro Cultural Koldo Mitxelena de San Sebastián la conferencia titulada "Pedro Maria Otaño bere bertsoen leiotik".
- Pello Esnal, el 22 de enero, ha ofrecido en el Centro Cultural Koldo Mitxelena de San Sebastián la conferencia titulada "Otaño: Errekaldeko intxaurren itzala".
- El 24 de enero, Día del Verso, en el frontón Atano III de San Sebastián se declamaron versos según guión de Pello Esnal y dirección de Joxe Ramon Zubimendi.

Los siguientes miembros de la subcomisión han tomado parte en las jornadas externas que a continuación se detallan:

- En las jornadas organizadas por la Universidad de Alcalá de Henares, Antonio Zavala y Xabier Kaltzakorta han ofrecido sendas conferencias sobre el tema "Formas etnopoéticas breves".
- Dentro del "VI Encuentro-Festival de la Décima y del Verso Improvisado" organizado por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Antonio Zavala ha ofrecido una conferencia.
- En el "IV Congreso de Antropología Aplicada" de Pamplona, Xabier Kaltzakorta ha ofrecido la conferencia titulada "Creencias, refranes y adivinanzas acerca de laratz".
- En el "II Congreso Internacional de Paremiología" de Córdoba, Xabier Kaltzakorta ha ofrecido una conferencia bajo el título "Estructura de los refranes meteorológicos castellanos, franceses y vascos".

II.1.5.2. SUBCOMISIÓN DE INVESTIGACIÓN LITERARIA

Esta subcomisión de Investigación Literaria ha celebrado once reuniones a lo largo del presente año, en las que ha continuado con los trabajos de elaboración del Diccionario de Literatura, campo que apenas ha sido tratado hasta el presente. Dicho diccionario, además de la relación de palabras, recogerá numerosos artículos (menores, medianos y largos), que versarán sobre los temas más importantes de la literatura. En total, contendrá cuarenta y un artículos largos, cien artículos medianos y seiscientos artículos menores.

Artículos escritos y debatidos

La subcomisión ha preparado y debatido, a lo largo del año, los siguientes artículos: (los que figuran con la marca (*) son artículos que han sido nuevamente redactados por sus autores y revisados por la subcomisión).

a) Artículos largos, con una extensión, por término medio de 7 u 8 páginas:

- Kritika genetikoa
- Metrika

b) Artículos medianos, con una extensión, por término medio de 2 o 3 páginas:

- | | |
|-----------------|------------------------|
| - Analogia (*) | - Hamalauko (*) |
| - Bertsogintza | - Konta-poesia |
| - Bertso-papera | - Kritika soziologikoa |
| - Bihurki (*) | - Lizentzia poetikoa |
| - Egunkari | - Neurria |
| - Errima (*) | - Topos |

c) Artículos menores, con una extensión, normalmente, de una página:

- | | |
|----------------------|------------------------|
| - Adimen-irudiak (*) | - Erosta |
| - Aferesi | - Espondeo |
| - Akrostiko | - Eten |
| - Albiste | - Eufonia |
| - Anafora (*) | - Eztei kantuak |
| - Anakrusi (*) | - Gorazarre |
| - Antonomasia | - Hamarrekoa |
| - Apokope | - Haur literatura |
| - Artazuriketa | - Hemistikio |
| - Artxirakurle | - Hemezortzi silabakoa |
| - Asonantzia (*) | - Hiato |
| - Bederatzi puntukoa | - Homofonia |
| - Bertso berriak (*) | - "Invective" |
| - Betegarria | - Irri-marra |
| - "Coupling" | - Kanon |
| - Daktilo | - Kantika (*) |
| - Diatriba | - Kapitulu |
| - Dieresi | - Kateatze |
| - Elegia | - Kitsch |
| - Epigrama (*) | - Klitxe |

- Kriptograma
- Kronika
- Kultismo
- "Laisse"
- Leienda
- Lira (*)
- "Mester de clerecía"
- "Mester de juglaría"
- Metaliteratura
- Motibo
- Musa
- Oda

- Oxitono
- Paraxitono
- Polisemia
- Poto
- Proparoxitono
- Sinestesia
- "Trait final"
- Txandatze
- Txertatze
- Zortzikoa
- Zortzi puntukoa

II.1.6. COMISIONES NO PERMANENTES

II.1.6.1. COMISIÓN DE EUSKARA UNIFICADO

Cuando la unificación de la lengua requiere establecer una norma respecto a determinado aspecto lingüístico, la Academia adopta la correspondiente resolución, y es la Comisión de Euskara Unificado la encargada de presentar a los académicos de número la propuesta definitiva, si bien, generalmente, la propuesta básica viene elaborada por la correspondiente comisión académica, donde el tema ha sido debatido previamente.

La Comisión de Euskara Unificado recaba la opinión de los consultores cuando lo estima oportuno. Dichos consultores son en su mayoría personas ajenas a la Academia, generalmente profesionales que desarrollan su labor en el ámbito de la cultura vasca: funcionarios de las distintas administraciones, correctores idiomáticos de editoriales y medios de comunicación, técnicos del sistema educativo, traductores y escritores.

La Comisión del Euskara Unificado ha celebrado 19 reuniones a lo largo del año 1998.

Nuevas resoluciones

La comisión ha examinado y debatido, mes a mes, los informes y listados de palabras remitidos desde las correspondientes comisiones (este año, del Equipo de trabajo del Vocabulario Unificado, la Comisión de Onomástica, la de Gramática y la de Fonología). Los informes y listados han sido presentados al pleno de la Academia, con el consiguiente período de presentación de enmiendas. Las observaciones de los académicos son analizadas y debatidas en la siguiente sesión plenaria, en la que se toman los acuerdos, tal y como se señala en el punto I.2. Han sido debatidos por la comisión las siguientes listas e informes:

Vocabulario Unificado

La comisión, por un lado, ha examinado los siguientes listados de palabras presentados por el equipo de trabajo del Vocabulario Unificado:

1. *koartel - kontsultatu*
2. *kontsumitu - lan*
3. *lanabes - lekoa*
4. *lekora - lozorro*
5. *lubaki - makina*
6. *makineria - matrikulatu*
7. *matrize - mintzura*
8. *minuet - nahastura*
9. *nahi - oihan*
10. *oihanbide - orburu*

Por otra parte, la comisión ha analizado las 720 observaciones o palabras que los académicos de número han planteado acerca de los mencionados listados y, a continuación, en la sesión plenaria mensual, ha presentado su propuesta para cada caso, para que sea admitida o rechazada, para postergarla hasta la siguiente ocasión o para que se recabe mayor información y se resuelva en la siguiente sesión, etc.

Gramática

- "Forma del verbo principal de las formas verbales perifrásticas"
- a) Se ha debatido " La forma del verbo principal de las formas verbales perifrásticas"
- b) Observaciones: uso del participio en la parte oriental y en labortano; cuándo –EN y cuándo –KO en las formas de futuro.

Onomástica

- "Grezia eta Erromako pertsonaia mitologikoak"
- a) Se ha vuelto a examinar este informe.
- b) Observaciones: Belerofon, *Belerofonte*; *Laomedon*, *Laomedonte*; *Karon*, *Karonte*; *Laokoon*, *Laokoonte*; *Martitz*, *Marte*.
- "Santu, san, done y análogos"
- a) Se han analizado las tres redacciones de este informe presentadas por la Comisión de Onomástica.
- b) Observaciones: *andre dena*; *andre dona*; *jaundone*; *jaun doni*; *jondoni*; *jondone*; *jondane*; *jundane*; *san*, *santa*; *santu*.

Fonología

- Se ha examinado el informe presentado por la Comisión de Fonología en el Congreso de Lejona de 1994.
- "Euskara Batuaz" (1ª redacción)
- a) Se ha debatido el informe "Euskara Batuaz".
- b) Observaciones: la cuestión *g/j* y la palatalización; pronunciación culta en la unión de vocales y pronunciación vulgar; añadir ejemplos; la hache entre vocales; pronunciación de la <u> (y) en las vocales; sección de las asociaciones de vocales <ea>, <ia>, <oa> y <ua>; pronunciación de las consonantes <h>, <j>, <ñ, in> y <x>; la asociación del adverbio + las consonantes *b*, *d*, *g*, *z*.
- "Euskara Batuaren ahoskera zaindua"
- a) Debate del informe denominado "Euskara Batuaren ahoskera zaindua".
- b) Observaciones:
 - aclarar las causas de la unificación en el prólogo;
 - pluralidad en la pronunciación, la flexibilidad de las normas y forma de interpretar las mismas;
 - pronunciación de la *ü* suletina;
 - la pronunciación de <ea, oa> e <ia, ua> en los diferentes registros del habla;
 - sobre el diptongo <ui>;
 - la excepción de los préstamos más recientes;
 - pérdida de las consonantes <b, d, g, r> entre vocales;
 - aspiración de la hache en los verbos *zihoan*, *zihoazen*;
 - palatalización de las asociaciones *in* + vocal e *il* + vocal;
 - pronunciación francesa ubular de las consonantes <r, rr> y pronunciación interdental castellana de la <z>;
 - *majia*, *magia*;
 - pronunciación de la <x> en los cultismos;
 - conversión de los explosivos adyacentes al adverbio <n, d, g> en <p, t, k>;
 - <zz> debe pronunciarse <tz>;
 - también en los casos <nz, lz, rz> y <ns, ls, rs> hay que pronunciar de la misma manera;

- las asociaciones <zn, zl, zh> ;
- distintos registros del habla;
- pronunciación culta y pronunciación vulgar;
- el yeísmo;
- la asociación de las consonantes <zl>.

Ponencias

- "Santuak izen berezi gisa izendatzerakoan erabiltzen den molde bereziaz."
Esta ponencia ha sido elaborada por un miembro de la comisión, de acuerdo a las resoluciones presentadas por la Comisión de Onomástica sobre "*Santu, san, done* eta ingurukoak". Este informe se ha debatido en comisión y no ha sido enviado a los consultores.
- "*Santu, san, done* eta ingurukoak txostenari egin oharra eta gomendio erabakia". Esta ponencia ha sido igualmente elaborada por un miembro de la comisión, para lo cual se ha basado en la propuesta mencionada de la Comisión de Onomástica.
- "Santuak zuzenean aipatzean erabiltzen den formaz": el mismo miembro de la comisión ha presentado en la comisión la segunda redacción de la ponencia mencionada en el punto anterior.
- Se ha analizado y aprobado la propuesta recibida de la Comisión de Onomástica referente a la pregunta formulada desde HABE sobre cómo debe escribirse *Albacete* en euskara, pues no se recoge en la norma 32 sobre "Nombres de provincias y comunidades del reino de España". La Comisión de Euskara Unificado coincide con la Comisión de Onomástica al respecto, por lo que ha sido *Albacete* la propuesta presentada a los académicos.

Consultas lingüísticas

- El euskaltegi municipal de Santurtzi formuló una pregunta sobre la forma en que hay que escribir las fechas y la respuesta ha sido que puede escribirse "1997.eko uztailean" como "1997ko uztailean".
- *Bilbao Bizkaia Kutxa* ha trasladado consulta sobre la forma que debe adoptar el participio en las oraciones imperativas (*har ezazu o hartu ezazu*). La respuesta que se ha remitido ha sido que a pesar de que Euskaltzaindia no ha adoptado todavía ninguna resolución al respecto, la forma más utilizada en la actualidad en euskara unificado es *har ezazu*.
- A la pregunta formulada por el Instituto de Enseñanza Secundaria de Elorrio, se le ha respondido que la *-i* del verbo *arazi* no es orgánica, por lo que el subjuntivo debe adoptar la forma *araz*.

II.1.6.2. EQUIPO DE TRABAJO DE LA SUBCOMISIÓN DE FONOLOGÍA

Esta comisión, que fue creada por Euskaltzaindia en 1993 con motivo de los actos del 75º Aniversario, organizó el mes de mayo de 1994 las III Jornadas sobre Fonología, y tomó asimismo parte en el XIII Congreso de Euskaltzaindia celebrado en octubre de 1994. A lo largo de dichas actividades quedó patente la labor que resta por realizar en el campo de la unificación de la fonología y el interés que dicho tema suscita en los diversos ámbitos del uso del euskara, especialmente en los medios de comunicación. A la vista de ello, la Academia adoptó el acuerdo de dar continuidad a la Comisión de Fonología. Adscrito a dicha comisión, se creó igualmente un equipo de trabajo para la realización de los trabajos previos.

Dicho equipo de trabajo se reúne regularmente para realizar las oportunas investigaciones y formular las consiguientes propuestas. Durante este año la comisión se ha reunido en 6 ocasiones.

Estudio de la prosodia

Tomando como punto de partida el borrador preparado el año anterior, la labor del Equipo de trabajo de Fonología se ha basado especialmente en completar y elaborar las áreas que a continuación se especifican.

Análisis de los niveles lingüísticos. Encauzar el trabajo tomando en consideración la propia realidad que no es más que el límite y el puente entre el habla y la lengua, sin obviar las dificultades didácticas que pueden surgir entre los miembros del Equipo de trabajo.

Profundización en los aspectos difíciles de la prosodia. Se ha resaltado una y otra vez la importancia de la prosodia, porque el habla no se compone sólo de letras, en realidad son frases las que el hablante crea. Por lo tanto, se ha investigado cómo se podría enseñar a introducir ese grupo de palabras en modelos de ritmo, entonación y acento adecuados, ya que el problema no se soluciona encontrando sin más la posición del acento. Así pues, se han estudiado varios aspectos relacionados con el acento vasco:

- a) existen varios sistemas,
- b) no suele ser regular desde el punto de vista de la prosodia,
- c) no es totalmente sistemático desde el punto de vista del léxico y la gramática y, cuando lo es, resulta demasiado cambiante desde el punto de vista de la sintaxis y
- d) las variantes acústicas no van siempre de la mano.

Elaboración de diferentes tipos de ejercicio. Unido a lo anteriormente señalado, se ha intentado determinar cuál es la manera más adecuada de trabajar en la enseñanza para preservar los sonidos y las métricas vascas de manera que el estándar sea compatible con los mismos. Para ello, ha sido fundamental identificar en qué se sustentan las características básicas de la prosodia vasca. Las reuniones han consistido en examinar los diferentes tipos de ejercicios aportados por los componentes del equipo, tomando como base la melodía y, especialmente, el ritmo de la frase e insertando dentro la misma las cadenas de consonantes y vocales.

Conclusiones. Si el objetivo es conseguir una prosodia adecuada y eliminar los nuevos modelos en auge (basados en los modelos del castellano o del francés), el equipo de trabajo ha considerado fundamental hacer hincapié en la enseñanza de la pronunciación en las frases y no limitarse a palabras sueltas, para evitar así varios problemas, como son: la rea-

lización de interrogativas indirectas con la entonación de las interrogativas directas, los dip-tongos, los problemas de hiatos, la eliminación de sonidos...

IV Jornadas sobre Fonología

Los días 25 y 26 de setiembre de 1998, dentro del 75º aniversario de los II Juegos Florales de Euskaltzaindia, se han celebrado las IV Jornadas sobre Fonología en la biblioteca municipal de Santesteban. Se han presentado las siguientes ponencias y comunicaciones:

- "La estandarización de la pronunciación y la variabilidad lingüística", por Dolors Poch, profesora catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.



Salón de plenos del Ayuntamiento de Doneztebe / Santesteban; 25-IX-1998, sesión plenaria de la Academia, con motivo del 75º aniversario de los Juegos Florales; de izquierda a derecha: Jean Haritschelhar, Patxi Goenaga, Jose Antonio Arana Martija, Xabier Kintana.

- "Euskal azentuak", por Juan Ignacio Hualde, Iñaki Gaminde y Gorka Elordieta.
- "Prosodiaren oraina eta ahoskera arauak", por Miren Lourdes Oñederra y Pilartxo Etxeberria.
- "Ahoskeraren araugintza irakaskuntzan", por Adelaida Kintana, Jon Aurre, Juan Carlos Hernández y Jon Kortabarria.
- "Ahoskeraren araugintza komunikabideetan", por Asier Larrinaga, representante de Euskal Telebista.
- "Ahoskera arauak egunerokoan", por Julian Beloki, representante de Euskadi Irratia.

Estas jornadas han contado con la asistencia de 79 personas y las ponencias y comunicaciones presentadas las ha publicado Euskaltzaindia, como viene siendo habitual, en la revista *Euskera* (ver *Euskera*, 1998, 2, pág. 379-474).



Biblioteca Municipal de Doneztebe / Santesteban, 25-IX-1998, IV Jornadas de Fonología; de izquierda a derecha: Pilartxo Etxeberria, Dolors Poch, Miren Lourdes Oñederra.

Presentación de la resolución

El Equipo de trabajo de Fonología ha presentado su propuesta sobre la prosodia, la pronunciación estándar de las consonantes y vocales a la Comisión de Euskara Unificado, para presentarla a continuación en la sesión plenaria de la Academia:

En relación a este tema se han dado los siguientes pasos:

- En febrero de 1998 el Equipo de trabajo de Fonología presenta su propuesta ante la Comisión de Euskara Unificado y ésta, a su vez, lo traslada a la sesión plenaria del 27 de febrero dentro del informe denominado "Ahoskera batuaz".
- En la sesión plenaria del 27 de marzo de 1998, la presidenta de la Comisión de Fonología realiza una exposición de la propuesta presentada en febrero. La ponencia es objeto de varias observaciones, aunque en general recibe la aprobación de los académicos.
- El presidente y el secretario de la Comisión de Fonología acuden a la sesión plenaria del 29 de mayo de 1998, para presentar la ponencia corregida sobre la pronunciación unificada, titulada "Euskara batuaren ahoskera zaindua".
- En la sesión plenaria del 26 de junio de 1998, y tras realizar varias observaciones a la última propuesta del Equipo de trabajo de Fonología, se aprueba la recomendación de Euskaltzaindia sobre este tema bajo el título "Euskara batuaren ahoskera zaindua".



II.2. SECCIÓN TUTELAR

La Sección Tutelar ha celebrado 9 reuniones durante 1998.

III Encuentros de la Sección Tutelar

Han sido tres las actividades llevadas a cabo en este tema: III Encuentros de la Sección Tutelar, realización de la encuesta y notificación sobre los usos incorrectos.

1.1. III Encuentros de la Sección Tutelar

El 25 de setiembre de 1998, dentro del 75º aniversario de los II Juegos Florales de Euskaltzaindia, se han celebrado los III Encuentros de la Sección Tutelar en la biblioteca municipal de Santesteban. La presidenta de la comisión Miren Azkarate ha dado lectura al informe "Euskaltzaindiaren araugintza: zalantza eta abarren argibidea", que viene a ser la versión complementada del informe de 1997.

1.2. Encuesta

En las Jornadas Internas que se detallan más adelante, la Sección Tutelar ha decidido distribuir la responsabilidad que supone la recogida de las inquietudes y necesidades que los profesionales que trabajan en el ámbito del euskara poseen en las diferentes áreas. Para ello ha diferenciado los siguiente campos:

- Traducción, editoriales y revistas populares
- Principales medios de comunicación
- Euskaltegis
- Educación
- País Vasco Francés
- Administración pública de la CAV (HAEE-IVAP)
- Administración pública de Navarra (INAP)

Se ha asignado un responsable para cada área, los cuales se han dirigido por escrito a aquellos que potencialmente pudieran estar interesados, mediante la carta de presentación firmada por la presidenta y el secretario de la Sección Tutelar, y que ha sido aprobada por la Junta de Gobierno de Euskaltzaindia.

En ella, tras realizar algunas reflexiones, se formulan las siguientes preguntas:

*"¿En qué situación se halla en vuestro ámbito el problema de la calidad del euskera?
¿Cuál es la ayuda que precisáis de la Academia?"*

Con las solicitudes recogidas de los medios de comunicación y de los euskaltegis, los responsables de esta tarea en la Sección Tutelar han presentado los siguientes dos informes:

- Igone Etxebarria el informe de cuatro páginas denominado "Komunikabideak".
- Dinoniso Amundarain el informe de diecisiete páginas titulado "Euskaltegietaoekoen dudak eta iradokizunak".

1.3. Notificación sobre usos incorrectos

- Visto el uso inadecuado que se hace del euskara en las pruebas de selección de la Universidad del País Vasco, se ha transmitido a los responsables de esa área la preocupación de la Sección Tutelar.
- Visto el nivel del euskara que se observa en los niveles inferiores de la enseñanza, a menudo repleto de errores, se ha dirigido asimismo la preocupación de la Sección Tutelar a los responsables del programa GARATU que el Departamento de Educación del Gobierno Vasco posee para formar a los profesores.

Recopilación del Corpus

Euskaltzaindia recibe, además de consultas sobre el uso, preguntas sobre las normas lingüísticas. No resulta difícil informar sobre los acuerdos lingüísticos de los últimos años, pero sí es complicado ofrecer aclaraciones sobre los antiguos. Es decir, la Sección Tutelar considera que en la base de datos debería ofrecerse junto a las respuestas ofrecidas a cada caso, todos los acuerdos adoptados por la Academia desde su creación. Para ello, como primer paso a dar, se ha propuesto a Euskaltzaindia que entre las funciones de la Sección Tutelar se incluya la "Recopilación de los acuerdos lingüísticos adoptados por la Academia desde su creación", propuesta que ha sido aceptada por la Institución.

Sobre la reestructuración de la Sección Tutelar

La Sección Tutelar considera que su función no debe limitarse a dar a conocer su preocupación por el nivel de euskara inadecuado de ciertos profesionales de los diferentes organismos (Asociación de Ikastolas, EITB, sindicatos, etc.), sino que le corresponde ir más allá y ofrecer soluciones. Sin embargo, la Sección Tutelar estima que no tiene los medios suficientes para responder adecuadamente a esas demandas.

Ante ello, de cara al futuro, la directora de la Sección Tutelar ha propuesto dividir la sección en dos; así, habría, por un lado, la subsección responsable del *estatus* del idioma y, por otro, la correspondiente al *corpus*. En cuanto al presente año, la Sección ha decidido crear equipos de trabajo con el fin de mejorar la efectividad.

El 23 de octubre de 1998, la Sección Tutelar ha celebrado unas jornadas internas sobre la reestructuración de la misma, y sus miembros han presentado las siguientes ponencias:

- Miren Azkarate: "Jagon sailaren hurrengo bi urteetako egitekoez"
- Joxe Ramon Zubimendi: "Jagon sailaren garapen-proposamena"
- Xabier Mendiguren: "Euskararen kalitatea eta euskal erakundeekiko harremanak"
- Juan Luis Goikoetxea: "Noiz eta non erabili *ere* eta noiz eta non *ere bai*"
- Erramun Baxok: "Euskaltzaindiaren zeregina Ipar Euskal Herrian"
- Andres Urrutia: "Corpus baten nekeak eta desnekeak"

Recursos destinados a garantizar la calidad del idioma

- La Sección Tutelar ha analizado el plan titulado "Euskara biziberritzeko plan nagusia" preparado por la Comisión de Asesoramiento del Euskara del Gobierno Vasco. Los miembros de la Sección han expresado su conformidad con lo que en dicho plan se expresa sobre el *corpus* y la *calidad del euskara*, ya que es precisamente esta área la que la Sección Tutelar pretende promover en los últimos años.
- Con vistas al año que viene, la Sección Tutelar ha realizado, junto con el vicesecretario-gerente de la Institución, las gestiones oportunas para la consecución de recursos económicos extraordinarios que ayuden a que Euskaltzaindia ofrezca un mejor servicio en el área de consultas que se reciben sobre la calidad del idioma.

Otros

En apartados precedentes se han expuesto los trabajos realizados en torno al uso del idioma. A continuación, se señalan las gestiones llevadas a cabo especialmente en lo concerniente al estatus del idioma:

- En vista de los impedimentos que tienen los presos de las cárceles de España y Francia para el uso del euskara, la Sección Tutelar ha presentado a Euskaltzaindia la propuesta de carta destinada a los Ministros de Justicia de los dos Estados.
- En vista de los problemas que surgen en el cambio de datos del DNI al euskara, la Sección Tutelar ha propuesto a Euskaltzaindia que curse una solicitud a las Administraciones correspondientes para que los nombres de los territorios vascos aparezcan en euskara.
- La Sección Tutelar ha expresado en nombre de la Academia su adhesión al movimiento denominado "Deiadar" creado en el País Vasco Francés para la normalización del euskara.
- En las relaciones entre Euskaltzaindia y el Consejo de Instituciones Sociales del Euskara ha sido el secretario de la Sección Tutelar el encargado de representar al Organismo.

III. Servicios de la Academia

III.1. Introducción

III.2. Sede

III.3. Delegaciones

III.3.1. San Sebastián

III.3.2. Vitoria

III.3.3. Pamplona

III.3.4. Bayona

III.4. Biblioteca Azkue

III.4.1. Servicio de la Biblioteca Azkue

III.4.2. Comisión de la Biblioteca Azkue

III.5. Publicaciones

III.5.1. Comisión de Publicaciones

III.5.2. Servicio de distribución y venta de publicaciones

III. SERVICIOS DE LA ACADEMIA

III.1. INTRODUCCIÓN

A Euskaltzaindia, como Academia de la Lengua Vasca, le corresponde la labor normativa del euskara, así como un importante campo de su normalización. Por ello, la actividad de la Academia abarca estas tres áreas: 1) Servicios dirigidos a la propia Institución, a la Junta de Gobierno y a las comisiones; 2) Servicios dirigidos a otras instituciones: Administraciones locales, universidades, empresas públicas, asociaciones culturales, etc.; 3) Servicios dirigidos a los ciudadanos en general.

Se ha llevado a cabo el plan general destinado a poner en marcha los recursos informáticos tanto en la sede como en las delegaciones. El proyecto de implantación lo ha elaborado una empresa experta en el tema, contando con el visto bueno del Gobierno Vasco. Las Administraciones Públicas han mostrado una clara voluntad de financiar una parte importante del presupuesto de 1999.

La Comisión Económico-Jurídica y la Junta de Gobierno han dado los primeros pasos para la creación de la fundación "Euskaltzaindiaren Alde": estatutos, composición, etc. Este tipo de fundaciones se ha convertido, también en las Academias actuales del entorno, en instrumentos imprescindibles para la adquisición de recursos económicos.

III.2. SEDE

Utilización

A la sede de la Plaza Nueva de Bilbao han acudido, a lo largo del año 1998, 6.072 personas, en su mayoría a recabar los servicios de la Academia. Los servicios más solicitados han sido los relacionados con consultas sobre onomástica y la Biblioteca Azkue. Además, cabe mencionar que han sido numerosos los grupos de visitantes que han acudido a la sede. El salón de actos ha estado igualmente a disposición de asociaciones culturales e instituciones, para conferencias, presentaciones, reuniones y ruedas de prensa.

Visitantes de la sede de 1998

ADMINISTRACION	1.182
BIBLIOTECA	951
RECEPCION	807
PROYECTOS, COMISIONES	195
OTROS	1.740
Fuera del horario habitual	1.197
TOTAL	6.072

Utilización del salón de actos

El salón de actos se utiliza para diversas actividades, además de las propias de la Institución, es decir, para las acciones relacionadas con la cultura vasca (siempre siguiendo el procedimiento establecido). He aquí algunos organismos que han hecho uso del salón:

- Bilbo Zaharra Euskaltegia lo ha utilizado en numerosas ocasiones para ofrecer a sus alumnos de euskara conferencias sobre diversos temas: bersolarismo, recitales de cuentos, etc.
- El Ayuntamiento de Bilbao lo ha utilizado para las celebraciones de las fiestas de la ciudad.
- Durante unos días se ha impartido un taller de literatura "Literatura lantegia" organizado por la Asociación de Escritores Vascos.

Ubicación de la Junta de Gobierno

Corresponde a la Junta de Gobierno, como comisión ejecutiva que es, la dirección de los proyectos de la Institución, así como el control de su funcionamiento interno. La Junta de Gobierno tiene su ubicación en la sede central.

Se reúne, como mínimo, dos veces al mes. Es el vicesecretario-gerente quien organiza su gestión, despachando junto con el cargo correspondiente: el presidente, el vicepresidente, el secretario, el tesorero y con todos los gestores.

Servicio de coordinación de comisiones y proyectos

Es tarea directa del gestor técnico el seguimiento de las actividades de las distintas comisiones y proyectos de la Academia. Informa sobre los trabajos que se llevan a cabo en primer lugar

al vicesecretario-gerente, periódicamente a la junta de gobierno y en los plazos establecidos a las Administraciones Públicas.

Corresponde al gestor técnico acudir ocasionalmente a las reuniones de las comisiones, recoger las actas e informes de las reuniones y trasladar al gestor de publicaciones las que sean precisas. Además son funciones del gestor: recabar y unificar los planes de acción correspondientes a los proyectos, elaborar los informes de rendición de los trabajos, preparar los temas lingüísticos para las sesiones plenarias, colaborar con el vicesecretario, y especialmente, realizar las convocatorias y trabajos de coordinación para la Comisión de Euskara Unificado.

De acuerdo al Convenio firmado con las Autoridades Públicas, el gestor técnico también se responsabiliza, así mismo, de las relaciones de los proyectos y la Comisión Técnica.

Albiste Orria

Se trata de un boletín informativo interno de Euskaltzaindia, que se publica mensualmente. Durante 1998 se han publicado los números del 31 al 40, ambos inclusive. En sus correspondientes secciones, se ha ofrecido información sobre las siguientes actividades: trabajos de la Academia, reuniones, proyectos, relaciones de Euskaltzaindia con distintas instituciones y asociaciones, celebraciones, jornadas, presentaciones de libros, entregas de premios, convenios, acuerdos, ponencias y declaraciones relevantes. La elaboración del boletín corre a cargo del gestor técnico y se distribuye una vez supervisado y completado por el vicesecretario.

III.3. DELEGACIONES

III.3.1. SAN SEBASTIÁN

La delegación de Gipuzkoa ha seguido realizando sus funciones habituales, tanto ofreciendo el apoyo necesario a las comisiones, como en los servicios destinados a los ciudadanos.

Infraestructura de la institución

En la planificación de Euskaltzaindia existen dos funciones que, por la organización de la institución, son responsabilidad de la delegación de San Sebastián.

La mayoría de las reuniones vienen celebrándose en este territorio y, sobre todo, en San Sebastián. Han sido las responsables de la oficina las encargadas de ofrecer la infraestructura necesaria a las comisiones que se han reunido.

Enero: Euskara Unificado, Investigación Literaria, Atlas Lingüístico, Literatura Popular y sesión plenaria correspondiente.

Febrero: Gramática, Euskara Unificado, Sección Tutelar, Investigación Literaria, Atlas Lingüístico y Literatura Popular.

Marzo: Euskara Unificado, Investigación Literaria, Gramática, Junta de Gobierno, Atlas Lingüístico y Literatura Popular.

Abril: Sección Tutelar, Junta de Gobierno, Gramática, Investigación Literaria y Literatura Popular.

Mayo: Gramática, Junta de Gobierno, Sección Tutelar, Literatura Popular y Euskara Unificado.

Junio: Gramática, Euskara Unificado, Literatura Popular, Investigación Literaria, Junta de Gobierno, Fonología y sesión plenaria correspondiente.

Julio: Gramática, Sección Tutelar y Atlas Lingüístico.

Setiembre: Euskara Unificado, Fonología, Investigación Literaria, Junta de Gobierno y Literatura Popular.

Octubre: Gramática, Investigación Literaria, Euskara Unificado, Sección Tutelar (Jornadas internas), Literatura Popular, Publicaciones, Junta de Gobierno y sesión plenaria correspondiente.

Noviembre: Gramática, Sección Tutelar, Euskara Unificado, Investigación Literaria y Literatura Popular.

Diciembre: Euskara Unificado, Gramática, Sección Tutelar y Literatura Popular.

Por otra parte, en esta delegación se han ofrecido dos ruedas de prensa: una, el 23 de enero, con el fin de dar a conocer el programa de Euskaltzaindia para 1998 y otra, el 3 de noviembre, para presentar las jornadas organizadas por la subcomisión de Literatura Popular en Tolosa.

Así mismo, cabe señalar que las dos investigadoras del Atlas Lingüístico del País Vasco cuyo puesto de trabajo estaba ubicado en esta delegación, se han trasladado a la nueva sede. Por esta razón, Euskaltzaindia pretende utilizar la delegación de Gipuzkoa para las sesiones plenarias mensuales, reuniones de las comisiones y ruedas de prensa que se celebren en San Sebastián,

haciendo uso de los salones de la Diputación en ocasiones especiales. Con ese fin, la Academia ha comenzado a realizar las oportunas gestiones en la delegación con el objeto de realizar reparaciones, renovar la superficie del suelo, pintar las paredes y adquirir mesas y sillas.

Relaciones con otras instituciones

La Diputación de Gipuzkoa ha mantenido sus excelentes relaciones con esta delegación, dando continuidad a las ayudas concedidas durante años: local y mantenimiento de la delegación y cesión de salones del Palacio para las sesiones plenarias que se celebran en San Sebastián y para las reuniones de algunas comisiones. Son dignas de mención, así mismo, la resolución y la iniciativa que ha mostrado la Diputación con respecto a obras de acondicionamiento efectuadas en la delegación.

De igual manera, desde esta delegación se ha llevado a cabo, con la presencia del delegado la representación de la Academia en varios actos culturales:

- Reuniones en el Ayuntamiento de Azkoitia para la preparación del centenario de Aizkibel, los días 2 y 18 de marzo.
- Inauguración del curso escolar en el *campus* de San Sebastián de la Universidad de Deusto, el 30 de setiembre.
- Kilometroak 98, fiesta de las ikastolas, en Tolosa, el 4 de octubre.
- Premio de Ciencias Humanas y Sociales de 1998 en el Palacio Miramar de San Sebastián, el 6 de octubre; el galardonado ha sido el académico Luis Villasante.
- Adquisición de la biblioteca del sr. Etxaide, el 9 de octubre.
- Encuentros de Teatro en Azpeitia, el 3 de diciembre.

Trabajos internos

Desde la publicación del *Nomenclátor de Apellidos Vascos*, casi no se realiza ningún certificado relativo a los apellidos, a excepción de algún caso que no figura en dicha relación.

Sin embargo, las consultas sobre apellidos y nombres de pila procedentes del Registro Civil suelen ser numerosas, así como las realizadas por personas individuales. Así, la casuística que se genera en torno a la renovación de los nombres y apellidos es extensa.

Con el fin de acercar el servicio de publicaciones a los clientes, las obras más solicitadas de Euskaltzaindia se pueden adquirir en la propia delegación. Regularmente se dispone, igualmente, de las nuevas publicaciones de la institución.

III.3.2. DELEGACIÓN DE VITORIA

En la oficina vitoriana se ha trabajado sobre tres ejes principales: en primer lugar, se han realizado funciones propias de los servicios generales de la Institución y se ha facilitado a las comisiones adscritas los medios necesarios para su funcionamiento; en segundo lugar, se han ofrecido los servicios y la atención a distintos organismos de las administraciones forales y municipales, a asociaciones y a ciudadanos en general; en tercer lugar, la delegación de Álava ha representado a la Academia en actos oficiales y celebraciones culturales relevantes.

Trabajos académicos

Comisiones y servicios.

Servicio de Publicaciones.

- La responsable de las oficinas de la delegación ha realizado, bajo la dirección de Luis Villasante, los trabajos de preparación de la obra *Aita Juan Mateo de Zabalaren Sermoiak (II)*, de la colección Euskararen Lekukoak.
- Elena Martínez de Madina ha realizado, bajo la dirección de Henrike Knörr, los trabajos de preparación de la reedición del libro *Voces Alavesas* de Gerardo López de Guereñu.

Sección Tutelar.

Se han recogido las denuncias presentadas en la delegación y las inquietudes planteadas (usos inadecuados del idioma, rótulos en una única lengua o con errores) y, en su caso, han sido debidamente tramitadas.

Servicio de Prensa.

La responsable de las oficinas de la delegación de Álava colabora habitualmente con la encargada del Servicio de Prensa; este año, especialmente, se ha encargado de este servicio en los actos siguientes de la Academia:

- 75º aniversario de los II Juegos Florales de Euskaltzaindia en Santesteban el mes de setiembre.
- V Jornadas de Literatura Popular de Tolosa en noviembre.

Comisiones.

Desde esta delegación se ha facilitado la necesaria infraestructura a la Comisión de Gramática y a la de Fonología, remitiendo convocatorias, actas, ponencias, material complementario, etc.

Memoria.

Al igual que en años anteriores, la responsable de las oficinas de la delegación ha participado, junto con el vicesecretario-gerente y el gestor técnico, en las labores de redacción y corrección de la *Memoria*.

Toponimia de Vitoria-Gasteiz.

Gracias al convenio firmado con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en 1996, se creó un equipo de trabajo compuesto por cinco personas para la recopilación de la toponimia del municipio, el cual trabaja en este proyecto bajo la dirección de Henrike Knörr. Ya se han examinado el Archivo de la provincia de Álava, el Archivo Municipal y el Archivo Provincial y se han creado las fichas informáticas de 140.000 topónimos. Además, se está llevando a cabo la elaboración informática de los datos, a fin de realizar, en una segunda fase, la correspondiente distribución por niveles, para su ubicación en los mapas y para la canalización de dichos trabajos.

Trabajos externos

Generales.

Certificados. Al igual que en el resto de las oficinas de Euskaltzaindia, en esta delegación se ha expedido gran cantidad de certificados sobre nombres y apellidos. Cabe mencionar que este año, gracias a la publicación de la Comisión de Onomástica del trabajo *Euskal Deituren Izendegia / Nomenclátor de Apellidos Vascos*, se ha facilitado y agilizado enormemente la labor de Euskaltzaindia y los Registros Civiles. Por otro lado, el mayor número de preguntas y solicitudes sobre nombres de pila ha estado referido a exónimos, es decir, a nombres que no son originariamente vascos. Cabe señalar el incremento de información requerida desde Registros Civiles de fuera del País Vasco.

Consultas concretas sobre el uso de la lengua han sido remitidas, principalmente, a la Comisión de Gramática, y los correspondientes informes o respuestas tramitados se han encauzado a través del gestor técnico. Las consultas referidas a temas de Onomástica o lexicografía han sido tratadas en la Comisión correspondiente mediante el mismo procedimiento.

Uso público de los locales. A petición de distintas asociaciones de Álava, los locales de Euskaltzaindia han sido cedidos para la celebración de reuniones, presentaciones, etc.

Ayuntamientos

- Euskaltzaindia ha presentado el informe correspondiente a los trabajos realizados tomando como base el convenio firmado con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Para dicha presentación, la Junta de Gobierno de la Academia se ha reunido con el alcalde José Angel Cuerda y la concejal de cultura Arantxa Zenarruzabeitia.
- Aclaraciones sobre el euskara. Se han atendido consultas formuladas desde distintos servicios.
- Ayuntamientos y Juntas Administrativas de Álava se han dirigido a la delegación para solicitar dictámenes sobre sus denominaciones oficiales.
- También algunos municipios alaveses han centralizado la petición de certificados de nombres de pila y apellidos vascos.
- Actos culturales. Cuando se ha solicitado la participación de Euskaltzaindia, ha sido el delegado Patxi Goenaga quien ha cumplido esa función.

III.3.3. DELEGACIÓN DE PAMPLONA

Trabajos académicos y trabajos internos

Con motivo del 75º aniversario de los II Juegos Florales celebrados en 1923 por Euskaltzaindia en Santesteban, esta delegación ha participado directamente en la organización de los actos celebrados en este municipio de Malerreka. Cabe citar la ayuda ofrecida por el Ayuntamiento de Santesteban para la materialización de estos actos, así como la participación del Servicio de Euskara de la Mancomunidad de Malerreka.

La Comisión de Onomástica ha celebrado en la delegación de Pamplona, por término medio y en alternancia con la sede, la mitad de sus reuniones ordinarias.

El académico Patxi Ondarra ha preparado el libro *Hitz Lauzko Lanak I* de Polikarpo de Iraizoz con el fin de que la Dirección de la Política Lingüística del Gobierno de Navarra lo publique. En la realización de esta labor ha contado con la colaboración del responsable de las oficinas de la Delegación. La obra *Hitz Lauzko Lanak II* está también muy avanzada.

Se han difundido desde la delegación varias declaraciones y mensajes en la prensa. En contestación a las solicitudes recibidas, se han expedido cierto número de informes, notificaciones y certificados.

Relaciones

- Tras actualizar el convenio suscrito en 1997 con el Ayuntamiento de Pamplona, han vuelto a firmar en 1998 el alcalde Javier Chorrut y el presidente de la Academia Jean Haritschelhar. El delegado ha mantenido durante el presente año varias reuniones con el director general de Política Lingüística Fernando Pérez de Viñaspre, en los que se han tratado temas referentes a las relaciones entre las instituciones Foral y Académica, entre otros: propuestas de publicaciones, decretos forales sobre los perfiles lingüísticos y recursos administrativos destinados a la creación de la red de relaciones establecida por la Sección Tutelar. Fruto de dichas relaciones, cabe destacar la publicación del libro *Hitz Neurtuzko Lanak* de Polikarpo de Iraizoz.
- Es digna de mención, así mismo, la deferencia que ha mostrado a esta delegación el Director General de Cultura del Gobierno Tomás Yerro, puesto que, además de donar todos los números de la revista *Fontes Linguae Vasconum*, ha introducido a la delegación entre los suscriptores especiales.
- Andrés Íñigo ha representado a Euskaltzaindia en diversos actos, como son: *Nafarroa Oinez*, la construcción de la ikastola Jaso, el premio "Larreko" de la emisora Euskalherria Irratia como jurado, la presentación del Consejo Social del Euskara en Navarra y el acto principal de "Bai euskarari", el premio "Manuel Lekuona" concedido al académico de honor José María Jimeno Jurío y el nombramiento del académico José Mari Satrustegi como socio de honor de la Academia Lingüística Internacional. Igualmente, ha tomado parte en varios programas de radio, conferencias, artículos de prensa, etc.
- Entre las gestiones que Euskaltzaindia ha llevado a cabo con el fin de recabar las ayudas necesarias para hacer frente a sus proyectos, se encuentran las relaciones mantenidas con las dos Cajas presentes en Navarra, en las que también ha participado el delegado.

- El académico correspondiente Patziku Perurena ha sido miembro del jurado del Concurso de Literatura que el Ayuntamiento de Pamplona organiza cada año.
- En respuesta a la solicitud cursada por la delegación, el Servicio de Estadística del Gobierno de Navarra ha dejado en manos de Euskaltzaindia, como resorte informático, la información completada y actualizada de los nombres y apellidos de los habitantes de Navarra que tan importante es para la labor de la Comisión de Onomástica.

Situación del euskara en Navarra

- Según establece el Decreto 573/1976, la preservación de los derechos lingüísticos es una responsabilidad que corresponde a Euskaltzaindia. La Academia ha expresado su preocupación o queja en aquellos casos en los que dichos derechos se han visto amenazados o no se han garantizado adecuadamente y, especialmente, ante la posición que el Gobierno de Navarra ha mantenido frente al euskara en la adjudicación de las frecuencias de radio de FM. El presidente de la Academia se ha dirigido en dos ocasiones al Presidente de Gobierno Miguel Sanz para expresarle el desacuerdo de Euskaltzaindia ante los acuerdos adoptados y solicitar una reunión al respecto. La respuesta ha sido negativa.
- El miembro del Consejo de Euskara de Navarra, el miembro Jean Hartschelhar y el representante de la Institución José M. Satrustegi han sido convocados solamente a una sesión durante 1998.
- En lo que concierne a la enseñanza, el Gobierno de Navarra, ha denegado la oficialidad de los estudios de ESO a la ikastola "Labiaga" de Vera de Bidasoa, la cual lleva funcionando veinte años, así como la posibilidad de formarse en euskara a diecisiete niños y niñas del colegio del barrio de San Juan de Pamplona.
- La asociación Senideak, mediante escrito presentado en la delegación de Navarra, ha informado a Euskaltzaindia de los límites y obstáculos que varios presos tienen para utilizar el euskara tanto oralmente como por escrito. La Academia se ha dirigido al Ministro de Justicia instándole a que garantice los derechos lingüísticos de esos ciudadanos.
- En abril de 1998 se ha hecho saber que el Tribunal Supremo ha desestimado una sentencia del Tribunal Superior de Navarra relativa a unos puestos de trabajo para los que en la convocatoria de oposiciones del 1994 el Ayuntamiento de Barañain exigía el conocimiento del euskara. Euskaltzaindia expresó públicamente su adhesión al Ayuntamiento de Barañain.

III.3.4. DELEGACIÓN DE BAYONA

Mudanza

Durante el año 1998 la delegación de Bayona de Euskaltzaindia se ha mudado. Se ha ubicado provisionalmente en el 1er piso del nº 18 de la calle Thiers, en el local cedido por la familia García-Larratxe para un periodo de dos años.

Sesión plenaria

La sesión que la Academia celebra una vez al año en el País Vasco Francés se ha llevado a cabo en Bayona el día 28 de mayo, estrenándose para la ocasión la nueva sede de la delegación.

En la sesión pública celebrada el mismo día, el presidente de la Academia ha entregado la medalla de agradecimiento de Euskaltzaindia a la familia García-Larratxe.

A continuación, Pierre Andiazabal ha dado lectura a la reseña necrológica del que fuera académico correspondiente Thomas Ithurry.

Seguidamente, el presidente de la Academia ha hecho entrega de la correspondiente documentación a la nueva académica de honor Marijan Minaberri.

Para finalizar, Piarres Xarriton ha presentado el 7º volumen de las obras del difunto Piarres Larzabal, referido a las memorias.

Euskararen Gaitasun Agiria (EGA)

Esta delegación de Euskaltzaindia, como viene siendo habitual, ha realizado las convocatorias de los exámenes de EGA en verano y otoño, es decir sobre la acreditación de conocimiento del euskera. El número de participantes ha sido similar al de años anteriores: en 1997 se inscribieron 56 y aprobaron 43; en 1998, por su parte, se inscribieron 60 y aprobaron 48.

Trabajos y relaciones habituales

La delegación de Bayona ha colaborado con la sede y con el resto de delegaciones de las capitales en las labores del servicio general de la Academia.

Además de que un miembro del equipo de trabajo del Atlas Lingüístico trabaja en la delegación, algunas reuniones de la Comisión de Dialectología-Atlas Lingüístico se han celebrado también en ella.

Se ha proseguido con la preparación del trabajo de Eugène Goyhenetche titulado *Onomastique du Pays Basque Nord, XVIII. Siècle*.

Con el objetivo de dar a conocer los trabajos de la Institución, esta delegación ha participado en las exposiciones y ferias de libros que se organizan en Sara y en San Juan de Luz.

Ha mantenido, así mismo, las habituales relaciones con varias entidades culturales del País Vasco Francés.



III.4. BIBLIOTECA AZKUE

III.4.1. SERVICIO DE LA BIBLIOTECA AZKUE

A parte de las solicitudes formuladas por la propia Institución y sus comisiones, merecen mención las siguientes:

Biblioteca y archivo

Número de usuarios: 951, de los cuales 35 han consultado los archivos.
Nuevos usuarios: 121.
Solicitud bibliográfica común: 1.200 documentos.
Servicio de préstamo interno: 202 documentos.
Servicio de reprografía: 30.000 fotocopias, 6 doblajes de microfilm y 75 doblajes fotográficos.

Servicio de documentación e información

Se divide en dos según la profundidad de la información:

a) Consultas bibliográficas comunes: 600 aproximadamente.

b) Consultas bibliográficas específicas escritas: 91, de los cuales sesenta y seis han sido de particulares (efectuadas por todo tipo de investigadores) y veinticinco de instituciones o asociaciones. A continuación se recoge la relación de las asociaciones que han realizado este tipo de consulta:

Del País Vasco:

- AEK
- La revista *Berbaro*
- EITB
- La Asociación Cultural Elhuyar
- Eresbil
- Asociación Cultural Vasca
- Consejo de Instituciones Sociales del Euskara
- Eusko Ikaskuntza / Sociedad de Estudios Vascos
- Departamento de Cultura del Gobierno Vasco
- Asociación Gerediaga
- Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Navarra
- Ayuntamientos: Eibar, Oñati y Larraun
- Ikastola Txintxarri (Elorrio)
- UNESCO (Bilbao)

De fuera del País Vasco:

- Institutos de Educación Secundaria: Lleida, Madrid, Arjona y Sevilla
- CIEMEN
- Editorial Santillana
- Instituto de Estudios Altoaragoneses
- Sociedad Española de Amigos de la Hemeroteca

Adquisiciones

Libros

	EJEMPLARES	VALOR
Compra	785	2.387.473 pta.
Gratis	225	319.036 pta.
Intercambio	477	794.042 pta.
Total	1.487	3.500.741 pta.

Revistas

En este momento la Biblioteca Azkue cuenta con 1.540 títulos, de los cuales 358 se publican en la actualidad y 1.182 dejaron de publicarse. Se reciben por intercambio 76, gratuitamente 214 y por adquisición 68, de los cuales 48 se reciben mediante suscripción.

Este año, en total, se han recibido 22 títulos nuevos y 1.577 ejemplares, por un coste de 652.332 pts.

Adquisiciones especiales

Cabe destacar, especialmente, las siguientes adquisiciones:

- *El libro de oro de la patria*, 1934
- Lespy, Vastin: *Dictionnaire béarnais ancien et moderne*, reedición de la publicación de 1887 (1998)
- *Memorias de Garibay*, 1854
- *Atlas of the World's languages*, 1994
- *Atlas Linguarum Europae*, 1983-1997
- *Atlas Linguistique Roman*, 1996
- Revista *Euskal Erria*, 1900/1910
- Reedición de la revista *Euskal Erria*

Servicio de catalogación de la Biblioteca Azkue

Se ha continuado la labor de catalogación de los documentos que estaban sin catalogar. En 1998 se esperaba catalogar 8.000 documentos; he aquí los resultados:

1er trimestre	Se han catalogado 1.953 documentos
2º trimestre	Se han catalogado 2.690 documentos
3er trimestre	Se han catalogado 1.907 documentos
4º trimestre	Se han catalogado 1.703 documentos
Total	Se han catalogado 8.253 documentos

Por consiguiente, además de cumplir totalmente la previsiones del plan, se han catalogado 253 documentos más. No obstante, hay que tener en cuenta que el mes de diciembre se suele utilizar habitualmente para hacer ciertas correcciones y no se han podido terminar.

Otros

Archivo de Georges Lacombe

De acuerdo al convenio que se mencionaba en la memoria del año pasado, se ha comenzado a digitalizar el archivo de Georges Lacombe en colaboración con el servicio *Irargi* del Gobierno Vasco.

Donación de las redacciones originales de Yon Etxaide

Las redacciones originales del desaparecido escritor vasco y académico de honor Yon Etxaide se han trasladado a la Biblioteca Azkue de Euskaltzaindia. Tras organizarlas adecuadamente se han instalado en el archivo, de manera que puedan consultarlas los investigadores. La noticia detallada sobre este patrimonio se recoge en el número correspondiente de la publicación *Euskera*.

Exposiciones

- Se ha organizado la exposición llevada a cabo en la celebración del 250º aniversario de Pedro Antonio Añibarro.
- Se ha tomado parte en la exposición que la Asociación Gerediaga ha organizado en la Feria del Libro y Disco de Durango sobre Federiko Krutwig.

Campaña *Bai Euskarari*

El Consejo de Instituciones Sociales Vascas ha participado en el homenaje ofrecido a Euskaltzaindia dentro de la campaña *Bai Euskarari*.

Relaciones mantenidas con otras instituciones

Se ha visitado oficialmente las siguientes instituciones: el Gobierno Vasco (Departamento de Cultura), el Parlamento Vasco, la Universidad del País Vasco, la Universidad de Deusto, la Diputación de Bizkaia, la Diputación de Gipuzkoa, la Institución Sancho el Sabio y el Ayuntamiento de Bilbao.

Visitas

Han sido veintitrés los grupos y 951 las personas que han visitado la Sede de Bilbao y la Biblioteca Azkue de Euskaltzaindia. La recepción y la visita guiada de una hora de duración ha corrido a cargo de los trabajadores de la Biblioteca Azkue. A continuación se detallan algunos de esos colectivos:

Euskaltegis de AEK (Barakaldo, Portugalete, Santurtzi); Bilbo Zaharra, Mikelats, Euskaltegi Municipal de Zornotza, Ulibarri Euskaltegia e IRALE de Bilbao; Institutos de Bachillerato (Portugalete, Elorrio, Zornotza, Botica Vieja de Bilbao, San Adrian, Iurreta, Ignacio Ellakuria...).



III.4.2. COMISIÓN DE LA BIBLIOTECA AZKUE

Esta comisión académica ha celebrado en total 7 reuniones durante este año.

Trabajo realizado

La labor principal de la comisión durante los últimos años se basa en analizar y resolver los problemas que se derivan de la catalogación en euskara; así pues, los mayores esfuerzos del presente año se han dirigido asimismo a esta tarea. Tras la reflexión iniciada el año pasado, se ha realizado un gran esfuerzo en sistematizar el proceso de debate y deliberación, cuyo fruto más importante han sido las "reglas de catalogación" y los "listados terminológicos".

- Las "Reglas de catalogación" son la recopilación de los principales criterios que se utilizan para la realización del Catálogo de la Biblioteca Azkue. Tomando como modelo las *Normas de Euskaltzaindia*, la comisión ha tratado de convertir todas las resoluciones adoptadas hasta el momento en criterios claros y sistemáticos, aunque el procedimiento de trabajo seleccionado en su momento exige de por sí una continua revisión. Además, todos los acuerdos tomados en dicho Catálogo a partir de 1998, tendrán la configuración de una norma de catalogación.

- También los "Listados terminológicos" son consecuencia de la adecuación de todos los términos aprobados hasta el momento a una nueva estructura informática. Para ello, todos los términos se han aglutinado en una base de datos tipo *Acces* con el fin de sistematizar su gestión. Igualmente, en el diseño de la forma de cada término se han definido sus equivalentes en castellano, francés e inglés, amén de otras características. Los términos aprobados a partir de 1998 tendrán esa estructura.

En ambos casos, son estructuras abiertas, que pueden, en su caso, modificarse fácilmente de acuerdo al principio de revisión continua que rige el Catálogo de la Biblioteca Azkue. He aquí los resultados correspondientes a estos dos nuevos instrumentos:

- a) Se han debatido y aprobado diez nuevas normas relativas a la catalogación, y otra ha quedado sobre la mesa en su discusión.
- b) Se han debatido y aprobado nueve listados de términos relativos a la terminología, los cuales hacen un total de 1.430 entradas temáticas.

Otros trabajos

La Comisión ha cumplido, asimismo, las siguientes funciones en las reuniones celebradas durante el año:

- Se han debatido y aprobado *Las normas complementarias sobre préstamo de libros*, con lo que se ha subsanado la carencia existente al respecto.
- Se han debatido y aprobado, de común acuerdo con la Comisión de Dialectología, *La normativa y las hojas de solicitud para el uso del material sonoro del Atlas Lingüístico del País Vasco*.
- Se ha aprobado, en colaboración con la Comisión de Dialectología, *El índice definitivo del material sonoro del Atlas Lingüístico del País Vasco*.
- *Biblioteca de Txomin Agirre*. Se ha tomado parte en el centenario de *Auñemendiko Lorea* y se ha recibido como donación la biblioteca de Txomin Agirre, la cual se ha procedido a catalogar.
- *Colaboración con Eresbil*. La Biblioteca Azkue ha catalogado los libros de música, utilizando como referencia los catálogos castellanos de Eresbil.

III.5. PUBLICACIONES

III.5.1. LA COMISIÓN DE PUBLICACIONES

La Comisión de Publicaciones ha celebrado durante 1998 dos reuniones, las cuales han estado dirigidas por el presidente de la Academia Jean Haritschelhar. En consecuencia, el Servicio de Ediciones, bajo la responsabilidad del gestor, ha tramitado y publicado las siguientes publicaciones:

1. *Euskera* (1997, 3)

Este tomo contiene, en sus 394 páginas, actas de sesiones, acuerdos, normas lingüísticas, convenios, dictámenes, ponencias, concesiones de premios y novedades de los meses que van de setiembre a diciembre. Los temas principales son: los homenajes ofrecidos a Pompeu Fabra, Koldo Mitxelena y Federiko Krutwig, acuerdos lingüísticos, premios literarios de Bilbao Bizkaia Kutxa y Euskaltzaindia, convenios suscritos por el Banco Bilbao Vizcaya y la Universidad del País Vasco con Euskaltzaindia, actas de sesiones de la Academia, dictámenes de las Comisiones de Onomástica y Gramática y otras ponencias.

2. *Euskera* (1998, 1)

Este tomo, de 326 páginas de extensión, recoge los meses que van de enero a mayo. Los temas principales son: entrada de Andrés María Urrutia Badiola en Euskaltzaindia, acuerdos lingüísticos, II Centenario de Jose Frantzisko Aizkibel, dictámenes de la Comisión de Onomástica, reseñas necrológicas, premio literario Azkue 1997 de Bilbao Bizkaia Kutxa y Euskaltzaindia, Dialectología, ponencias sobre Literatura y Fonología y otros temas.

3. *Euskera* (1998, 2)

Esta publicación abarca los meses de junio a octubre. He aquí los temas más importantes: 250º aniversario de Pedro Antonio Añibarro, 75º aniversario de los II Euskalegunak de Euskaltzaindia, las IV Jornadas de Fonología y sus correspondientes conclusiones, homenaje a Juan A. Mogel, notificaciones y documentos de la Academia, Normas, convenio suscrito entre Euskaltzaindia e Iberdrola, visita de Euskaltzaindia al Parlamento Vasco, dictámenes de la Comisión de Onomástica y de la Comisión de Gramática, presentación del *Nomenclátor de Apellidos Vascos*, Normas: presentación del CD-ROM interactivo, varias noticias y reseña necrológica de la señora María Dolores Agirre Aizpuru.

4. *Euskaltzaindiaren arauak* (Normas lingüísticas):

Se han publicado los capítulos XI, XII y XIII:

XI:

77. Hiztegi Batua: *ihabali - irudi*

78. Aditz Laguntzaile Batua

79. Hiztegi Batua: *irudialdatu - jorratzaile*

XII:

80. Hiztegi Batua: *josi - koala*

81. Hiztegi Batua: *koartel - kontsultatu*

- 82. Grezia eta Erromako pertsonaia mitologikoak
- 83. Hiztegi Batua: *kontsumitu - lan*
- 84. Hiztegi Batua: *lanabes - lekoa*

XIII:

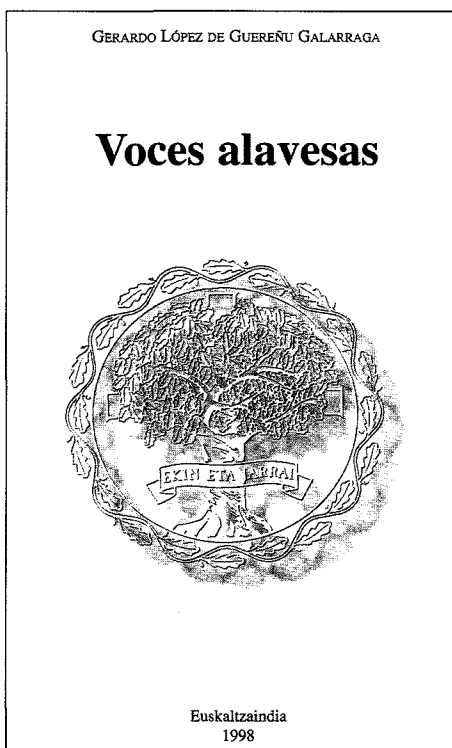
- 85. Adizki perifrastikoetako adizki nagusiaren forma
- 86. Hiztegi Batua: *lekora - lozorro*
- 87. Euskara batuaren ahoskera zaindua
- 88. Hiztegi Batua: *lubaki - makina*
- 89. Hiztegi Batua: *makineria - matrikulatu*

5. *Euskaltzaindiaren 1997ko Oroitidazkia*. Se ha publicado en octubre el libro titulado *Euskaltzaindiaren Oroitidazkia, 1997 / Memoria 1997 de la Real Academia de la Lengua Vasca*, de 314 páginas de extensión. Ofrece el resumen de las actividades llevadas a cabo por la Academia durante 1997 en las siguientes áreas: actividades generales (acuerdos lingüísticos y acontecimientos más destacables), trabajo realizado por las secciones y comisiones, servicios ofrecidos por la institución a través de su sede central y sus delegaciones, publicaciones, información referente a presupuestos, relaciones de la Academia con otros organismos, organigrama de Euskaltzaindia.

6. *Euskaltzaindiaren Arauak*: Normas de la 1ª carpeta. Los 75 acuerdos lingüísticos publicados en 518 páginas se recopilan en un CD-ROM interactivo.

7. *Euskal Deituren Izendegia / Nomenclátor de Apellidos Vascos*: 280 páginas. En este libro se ofrecen más de 10.000 apellidos en grafía castellana y vasca. Se trata de un trabajo realizado por la Comisión de Onomástica, para cuya preparación y publicación se ha contado, respectivamente, con la ayuda del secretario de la Comisión de Onomástica Mikel Gorrotxategi Nieto y con la subvención del Ministerio de Justicia y el Departamento de Justicia del Gobierno Vasco.

8. *Antoine d'Abbadie 1897-1997 Congrès International. Eusko Ikaskuntza. Ezohiko Kongresua. Euskaltzaindia. XIV. Biltzarra*. Publicado en coedición con Eusko Ikaskuntza; se incluyen las conferencias y ponencias del XIV Congreso de Euskaltzaindia celebrado en Hendaya del 24 al 27 de setiembre de 1997. Cuenta con un total de 706 páginas.



9. *Voces alavesas*. Gerardo López de Guereñu; segunda edición; 318 páginas. En este libro se recopilan cerca de cuatro mil palabras utilizadas en el romance de Álava y en euskara. La dirección de esta edición ha corrido a cargo de Henrike Knörr que ha contado con la colaboración de Izaskun Rekalde y Elena Martínez de Madina.

10. Anexo del *Argitalpen Katalogoa*. En este anexo se informa de los catorce libros editados tras la publicación en 1997 de este catálogo.

Publicación de los trabajos galardonados:

11. En el tomo denominado *Ipuinak eta bertsoak* se han publicado las redacciones galardonadas con el Premio R.M. Azkue de 1996. Este premio que organizan anualmente la Fundación Bilbao Bizkaia Kutxa y Euskaltzaindia está destinado a los jóvenes, por un lado, de 10-13 años y, por otro, de 14-17 años. En este libro de 54 páginas se han publicado cinco narraciones y seis poemas.

12. *Hizkuntza, kultura eta gizartea*. Joxe Manuel Odriozola Lizarribar, ganador del premio de ensayo Mikel Zarate de 1997 organizado por la Fundación Bilbao Bizkaia Kutxa y Euskaltzaindia; 184 páginas. El autor realiza el diagnóstico de la situación del País Vasco y para ello utiliza el siguiente símil: el euskara es el corazón, la cultura las arterias y el pueblo es el cuerpo. La necesidad recíproca de estos tres elementos y su equilibrio son imprescindibles en aras a su supervivencia.

13. *Nada de agua en Madrid*. Pello Esnal Ormaetxea, ganador del premio de novela Txomin Agirre 1997 organizado por la Fundación Bilbao Bizkaia Kutxa y Euskaltzaindia; 150 páginas. La narración, que transcurre en el año 1977, cuenta las incidencias de un sacerdote obrero. Es un retrato vivo y sencillo de una situación concreta de hace veinte años, vista, sin embargo, desde una perspectiva actual, la cual abre las puertas a una lectura más profunda y pausada.

14. *Kea urruntzean*. Mirari García de Cortazar, ganadora del premio de poesía Felipe Arrese Beitia de 1997 organizado por la Fundación Bilbao Bizkaia Kutxa y Euskaltzaindia; 52 páginas. Es una colección de poemas escritos por la autora últimamente, que incluye poemas sueltos desprovistos de relación aparente entre sí en lo que a tema y estilo se refiere.

15. *Burdindenda*. Karlos Linazasoro Izagirre, ganador del premio de teatro Toribio Alzaga de 1997 organizado por la Fundación Bilbao Bizkaia Kutxa y Euskaltzaindia; 50 páginas. En esta obra la tragedia y la comedia se entrelazan en un acto de falsa erudición demostrada por los dos únicos personajes. Dos actores moviéndose en un espacio sencillo se plantean la comunicación y la incomunicación mediante una ironía y un humor amargos; los límites son escurridizos, nada es estable.



III.5.2. SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE PUBLICACIONES

Venta de publicaciones

Distribución

La Academia realiza la distribución de las publicaciones básicamente mediante distribuidores. No obstante, en los casos de las publicaciones *Euskaltzaindiaren Arauak* y *Euskera*, se utiliza el sistema de suscripciones, de manera que la relación editorial-cliente es más directa.

La publicación *Euskaltzaindiaren Arauak* cuenta en este momento con 2.210 suscriptores. En 1998 se ha editado además en formato CD-ROM, del que se han vendido 402 ejemplares.

En lo que al resto de publicaciones se refiere, se han vendido 85 libros a librerías, 1.342 a distribuidores y 160 a particulares.

Los ingresos obtenidos con las ventas habituales y las suscripciones de las publicaciones *Euskaltzaindiaren Arauak* y *Euskera* han sido de 17.131.768 pesetas.

Perspectiva comercial

Las publicaciones más vendidas han sido: *Euskaltzaindiaren Arauak CD-ROMean*, *Euskal deituren Izendegia*, *Oinak*, *Euskal Gramatika Laburra*, *Ipuin Beltzak*, *Itsasoa eta ni* y *Cancionero Popular Vasco*.

Respecto a la situación geográfica de la Venta de Publicaciones hay que decir que la gran mayoría, el 94,5 %, se han vendido en el País Vasco y el resto, el 5,5 %, en el exterior.

Se ha vendido un 4,2 % más que durante el año anterior, si bien, conviene precisar que:

- las suscripciones de la publicación *Euskaltzaindiaren Arauak* siguen creciendo continuamente. Al mismo tiempo, las suscripciones de la publicación *Euskera* van decreciendo ostensiblemente. Así pues, estas dos situaciones posibilitan el mantenimiento de un cierto equilibrio.

Por otro lado, la mayoría de las nuevas publicaciones de 1998 se han materializado hacia finales de año, por lo que sus ventas se reflejarán el próximo año.

En lo concerniente a la publicación *Euskera*:

- A finales del año 1998 cuenta con 310 suscriptores
- 141 de ellos son suscriptores de las Normas de la Academia.

Distribución gratuita

El Servicio de Distribución de Publicaciones ha repartido gratuitamente, durante 1998, 1.934 ejemplares, de la manera siguiente:

- A organismos oficiales, instituciones y Poderes Públicos: 441 ejemplares
- A académicos y miembros de comisiones: 442 ejemplares
- En relaciones de intercambio: 513 ejemplares
- A los autores de los libros: 220 ejemplares
- A medios de comunicación y asociaciones culturales: 207 ejemplares
- A particulares: 111 ejemplares.

En lo referente a las relaciones de intercambio, la publicación *Euskera* se intercambia con 97 entidades e instituciones, de las cuales 55 son del País Vasco y 42 del exterior.

Ferías

XXXIII Feria del Libro y Disco Vasco de Durango

La Feria de Durango se ha celebrado los días 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de diciembre, durante la cual este servicio de Euskaltzaindia ha contado con dos puntos de venta. Se han presentado *Euskaltzaindiaren Arauak CD-ROMean*, *Nomenclátor de Apellidos Vascos* y *Antoine d'Abbadie: Biltzar Agiriak*, además del anexo del catálogo que presenta todas las publicaciones de 1998.

En esta Feria, el objetivo de Euskaltzaindia suele ser el de presentar las publicaciones de cada año y exponer el resto de ellas a los visitantes. Si bien el principal objeto es el mencionado, se sirve asimismo de esta feria para promocionar las ventas.

Oras ferias

A pesar de que este Servicio de Euskaltzaindia no ha asistido a otras muchas ferias que se han celebrado en el País Vasco además de la de Durango, estas publicaciones han estado en venta en varias de ellas gracias a los distribuidores:

- En primavera: en las ferias de Gernika, Urretxu, Bilbao y Santurce
- En verano: en las ferias de San Sebastián, Ondarroa, Lekeitio, Zarauz y Fuenterrabia
- En otoño: en las ferias de Tolosa, Eibar, Fuenterrabia y Galdácano.

Las publicaciones más vendidas de Euskaltzaindia en las ferias celebradas durante todo el año han sido: *Euskal Gramática Laburra*, *Cancionero Popular Vasco (I-II)*, *Agosti Chaoren bizitza eta idazlanak* y el método de aprender euskara *Hitz-Egin: Oinak, Itsasoa eta Ni...*

Según los responsables de las empresas de distribución de las publicaciones, éstas están destinadas al público especializado de Euskaltzaindia. Por otro lado, la literatura vasca, en general, no parece que esté en su momento más álgido, por lo que las publicaciones de la Academia tampoco pueden escaparse de esta dinámica.

Almacén

El almacén con que cuenta la Academia en Etxebarri cumple, entre otras, dos funciones principales:

Almacenaje de libros para la venta

En julio de 1998 se ha efectuado un inventario exhaustivo de todas las publicaciones del almacén, gracias al cual se ha constatado la situación de "stock" de algunas de ellas. Son dignas de mención: *Bertsolari Txapelketa: 1982*; *El libro blanco del euskera*; *Euskal Herriko udalen izendegia* e *IKER 2: Pierres Laffiteri omenaldia*.

En 1997 se llevó a cabo una oferta especial con el fin de disminuir el stock de éstos y otros libros. Los destinatarios de la mencionada oferta fueron los centros educativos y varias asociaciones e instituciones que trabajan en el ámbito del euskara. En ese sentido, se están estudiando las posibilidades existentes para los años venideros.

Archivo

El archivo, según sus funciones, puede distribuirse en dos áreas:

- El archivo interno: se utiliza para almacenar la documentación clasificada que Euskaltzaindia ha recopilado y producido durante años.
- El archivo externo: depósito de material clasificado que se ha recopilado mediante la compra, el intercambio o la adquisición gratuita con instituciones, asociaciones, colectivos, etc. del exterior, que se utiliza para almacenar tomos, revistas, diarios, pósters, etc.

Dentro del archivo externo, durante 1998 se ha reorganizado la hemeroteca de diarios y revistas almacenados en la biblioteca de la Academia.

IV. PRESUPUESTOS

SERVICIO DE ECONOMÍA: BALANCE DE 1998

Euskaltzaindia aprobó, en la sesión plenaria de los académicos de número celebrada el 18 de julio de 1997 en San Sebastián, un presupuesto unitario de 384 millones de pesetas para el año 1998, que, con el paso del año, se ha materializado en la cantidad de 362.435.490 pesetas. A pesar de que ha habido una reducción, las comisiones y proyectos puestos en marcha han conseguido llevar a cabo todas las funciones previstas. En caso de que hubiera habido más recursos, quizá hubieran podido concretarse otros trabajos y actividades. Sin embargo, Euskaltzaindia funcionará, tal y como lo decidió en su día, de acuerdo con los recursos existentes, es decir sin incurrir, salvo en raras excepciones, en situaciones de débito. Para que eso sea así, la Tesorería y la Junta de Gobierno realizan un seguimiento directo y próximo a la adecuación y cumplimiento del presupuesto.

Los principales ingresos presupuestarios proceden de diferentes Administraciones Públicas: Ministerio de Educación, Gobierno Vasco, Gobierno de Navarra, Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa, y, en menor cantidad, Consejo General de los Pirineos Atlánticos.

Además de los mencionados, con el transcurrir de los años, la Academia está captando nuevos ingresos con los que poder cubrir total o parcialmente los presupuestos de proyectos especiales. Dichas subvenciones se materializan mediante convenios: Fundación Aurtien Bai, Fundación BBK, Fundación BBV, Universidad del País Vasco, Ayuntamientos de Vitoria y Pamplona, Iberdrola, etc. Euskaltzaindia desearía incrementar los apoyos de medios de financiación privados.

MEMORIA ECONÓMICA DEL AÑO 1998

GASTOS		352.802.316,-
1.- Inmovilizado material		4.081.299,-
2.- Amortización de préstamos a corto plazo		16.090.416,-
3.- Servicios exteriores		60.241.184,-
- Gastos de investigación	17.566.525,-	
- Comisiones estructurales	10.660.752,-	
- Arrendamientos	1.096.734,-	
- Reparaciones y conservación	6.929.350,-	
- Arrendamiento de servicios profesionales	5.988.855,-	
- Envíos	2.098.195,-	
- Seguros	666.923,-	
- Servicios bancarios	754.565,-	
- Relaciones exteriores	507.964,-	
- Suministros	12.404.600,-	
- Otros gastos de funcionamiento	1.566.721,-	
4.- Comisiones y proyectos		126.446.924,-
- Secciones de Investigación y Tutelar	127.474,-	
- Euskara Unificado	1.976.599,-	
- Diccionario Unificado	6.432.866,-	
- Diccionario General Vasco	61.245.299,-	
- Gramática	3.788.319,-	
- Fonología	687.533,-	
- Atlas Lingüístico del País Vasco	21.460.506,-	
- Onomástica	11.446.973,-	
- Literatura Popular	2.418.111,-	
- Investigación Literaria	1.499.561,-	
- Sección Tutelar	1.051.634,-	
- Biblioteca Azkue	14.140.049,-	
- Fijación de Criterios Lexicológicos	172.000,-	
5.- Impuestos		368.664,-
6.- Gastos de personal		129.893.325,-
7.- Otros gastos de gestión		4.184.615,-
8.- Gastos financieros		1.062.329,-
9.- Dotaciones para amortizaciones		7.356.040,-
10.- Dotaciones para provisiones		3.077.520,-

MEMORIA ECONÓMICA DEL AÑO 1998

INGRESOS		352.802.316,-
0. Retornos de ventas		(1.387.553,-)
1. Subvenciones a la explotación		301.444.858,-
1.1.- Autoridades Públicas		275.001.265,-
- Ministerio de Educación	100.000.000,-	
- Gobierno Vasco	99.784.880,-	
- Gobierno de Navarra	17.669.900,-	
- Diputación Foral de Álava	7.700.492,-	
- Diputación Foral de Bizkaia	28.030.593,-	
- Diputación Foral de Gipuzkoa	17.669.900,-	
- Autoridades Públicas de Iparralde	2.500.000,-	
- Ayuntamientos	1.645.500,-	
1.2.- Particulares		148.700,-
1.3.- Ayudas para comisiones y proyectos		17.104.726,-
1.4.- Ayudas a publicaciones		1.315.672,-
1.5.- Otros ingresos		7.874.495,-
2.- Ingresos de gestión		24.457.540,-
- Ventas	17.394.592,-	
- Certificados, informes, dictámenes	1.000.198,-	
- Otros ingresos de gestión corriente	6.062.750,-	
3.- Ingresos financieros		16.287.471,-
3.1.- Intereses		37.471,-
3.2.- Ayudas a préstamos		16.250.000,-
- Gobierno Vasco	9.490.488,-	
- Gobierno de Navarra	1.680.575,-	
- Diputación Foral de Álava	732.387,-	
- Diputación Foral de Bizkaia	2.665.975,-	
- Diputación Foral de Gipuzkoa	1.680.575,-	
4. Beneficios de inmovilizado		12.000.000,-

V. Relaciones con administraciones e instituciones públicas

V.1. Poderes Públicos de la CAV y de Navarra y Euskaltzaindia

V.2. Ayuntamientos

V.3. Universidad del País Vasco



V.1. PODERES PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VASCA Y DE NAVARRA Y EUSKALTZAINDIA

Anexo anual del convenio

El anexo anual ha sido suscrito el día 2 de enero de 1998 por los representantes de las Administraciones Públicas y de Euskaltzaindia. En él se recogen los trabajos que la Academia llevará a cabo durante el presente año y las ayudas que las Administraciones Públicas le concederán. Los firmantes han sido los siguientes: Josune Ariztondo, Viceconsejera de Política Lingüística del Gobierno Vasco; Fernando Pérez de Viñaspre, Director General de Política Lingüística del Gobierno de Navarra; Tomás Uribeetxebarria, Diputado Foral de Cultura de Bizkaia; Koruko Aizarna, Diputada Foral de Cultura y Euskara de Gipuzkoa; Mikel Mintegi, Diputado Foral de Cultura y Euskara de Álava y Jean Haritschelhar, Presidente de la Academia.

Comisión de Seguimiento

Las Administraciones mencionadas y el Presidente de Euskaltzaindia firmaron en octubre de 1995 el II Convenio de cinco años de vigencia. Dicho convenio se concreta en el protocolo o anexo que se suscribe anualmente y cuyo cumplimiento vela la Comisión de Seguimiento, integrada por los siguientes miembros: por parte de las Administraciones Públicas, la Viceconsejera de Política Lingüística del Gobierno Vasco y el Director de Estudios y Promoción del Euskara, el Director General de Política Lingüística del Gobierno de Navarra y los Diputados de Cultura de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa; por parte de Euskaltzaindia, el Presidente de la Academia y el Secretario con voz y voto, así como el tesorero, el vicesecretario-gerente y el gestor económico. Este año la comisión se ha reunido en dos ocasiones:

- El día 4 de setiembre de 1998 se ha celebrado una reunión en la Viceconsejería de Política Lingüística del Gobierno Vasco, en la que se han tratado los temas siguientes: informe realizado por la Comisión Técnica sobre las actividades llevadas a cabo por las Comisiones y Proyectos de Euskaltzaindia durante el ejercicio de 1997 y el primer trimestre de 1998, y rendición de cuentas del año 1997; y el plan de informatización general, especialmente, el del *Diccionario General Vasco* de Euskaltzaindia.
- El día 17 de diciembre de 1998 esta comisión se ha reunido en el mismo lugar y ha tratado sobre: informe realizado por la Comisión Técnica acerca de las actividades llevadas a cabo por las Comisiones y Proyectos de Euskaltzaindia durante el segundo y tercer trimestre de 1998, y proyectos y presupuestos para 1999; programa de la Comisión de Onomástica; plan de informatización de Euskaltzaindia; utilización de la base de datos común de Euskaltzaindia y UZEI; y el protocolo de 1999.

Respecto al nuevo plan de informatización de Euskaltzaindia, se han celebrado varias reuniones en la Viceconsejería de Política Lingüística del Gobierno Vasco, en las que han participado la Viceconsejería de Política Lingüística, el Departamento de Hacienda y Administraciones Públicas del Gobierno Vasco, la Asociación de Informática del Gobierno Vasco (EJIE), la empresa informática *Centrisa* y Euskaltzaindia.

Reuniones conjuntas de la Comisión Técnica y Euskaltzaindia

La Comisión Técnica del Convenio, cuya función es realizar el seguimiento del Convenio, está compuesto este año por tres técnicos: Joseba Alcalde, del Departamento de Hacienda y

Administraciones Públicas del Gobierno Vasco; Koro Urkizu, de la Viceconsejería de Política Lingüística del Gobierno Vasco, y Joseba Erkizia, de la Diputación Foral de Gipuzkoa. Por parte de Euskaltzaindia han participado en las relaciones mantenidas con esta Comisión Juan José Zearreta, gestor económico, y Pello Tellería, gestor técnico.

La Comisión Técnica ha mantenido, a lo largo del año, dos reuniones con los representantes de Euskaltzaindia, y los principales asuntos tratados han sido los siguientes:

- Se han analizado uno a uno los informes de las actividades de los proyectos y comisiones referidos al cuarto trimestre del 1997.
- Se han examinado los informes de las actividades del año 1997.
- Nuevo plan de informatización del *Diccionario General Vasco*.
- Información complementaria sobre los informes de las actividades de 1998 de algunas comisiones y proyectos.
- Programas de trabajo para 1999 de las comisiones y proyectos.
- Se ha analizado el texto del anexo del protocolo para 1999.

V.2. AYUNTAMIENTOS

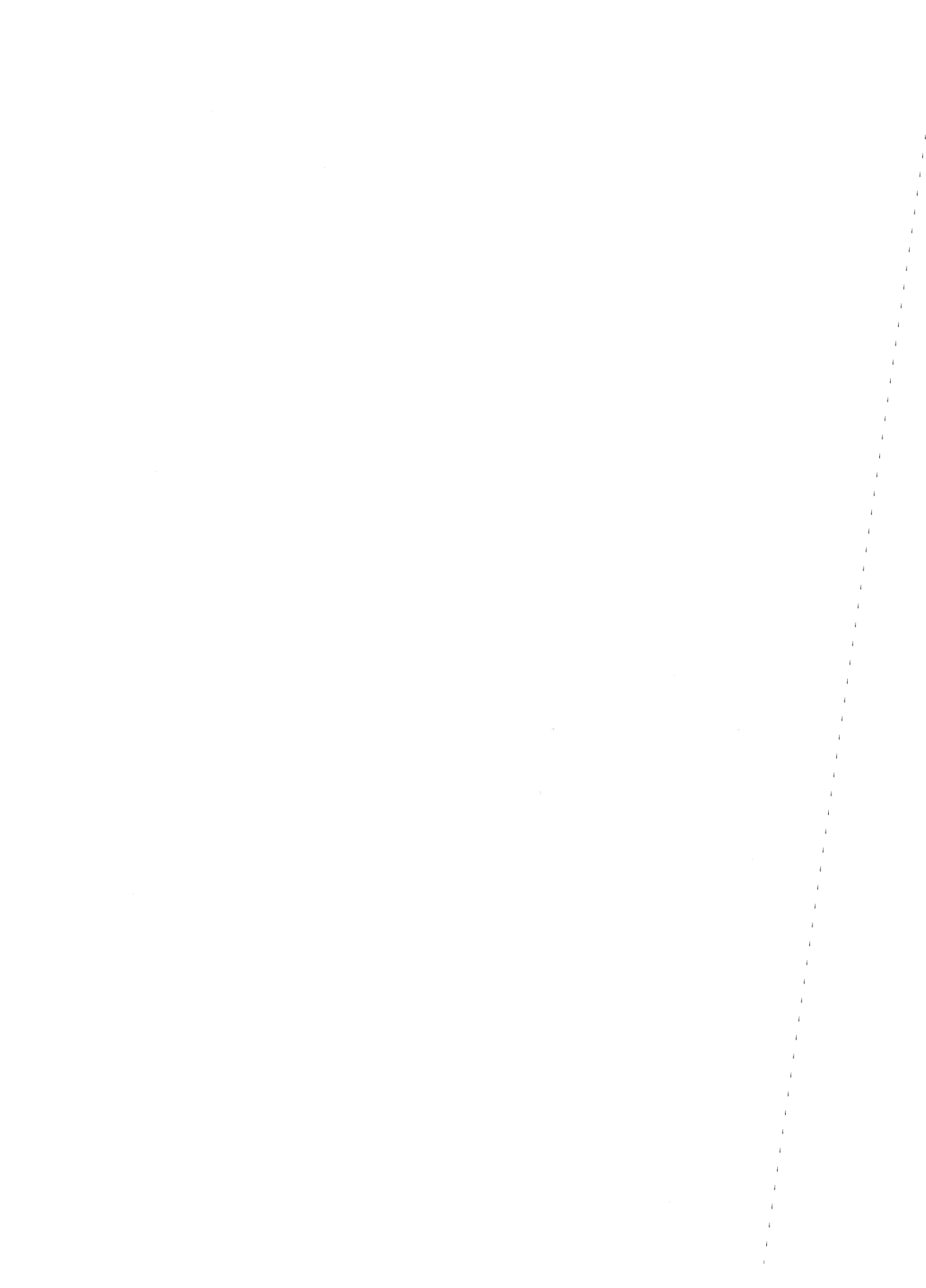
Euskaltzaindia ha mantenido unas relaciones especiales con los ayuntamientos de las capitales de Álava, Navarra y Gipuzkoa. Las correspondientes a Vitoria y Pamplona se desarrollan en los capítulos referentes a las delegaciones territoriales.

A pesar de que el Ayuntamiento de San Sebastián había acordado el año pasado destinar un lugar para el equipo de trabajo del Diccionario General Vasco, no ha sido posible, ya que los locales cedidos en la calle Fermín Calvetón no se han podido utilizar por no haber sido acondicionados durante 1998. En consecuencia, Euskaltzaindia ha iniciado nuevas gestiones con el presidente de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento y con la empresa municipal PARVISA del Casco Antiguo.

Varios ayuntamientos de Iparralde han aportado ayudas de sus presupuestos para el mantenimiento de Euskaltzaindia; en total ha sido la cantidad de 25.832 francos.

La Asociación de Ayuntamientos de Euskal Herria (EUDEL) ha acordado realizar un convenio especial con Euskaltzaindia, por el cual, la Comisión de Onomástica ofrecerá a todos los ayuntamientos su asesoramiento y su base de datos para la fijación de la toponimia urbana. Para ello, inmediatamente se pondrá en marcha un equipo de trabajo.

Así mismo, Euskaltzaindia ha tenido contactos con varios ayuntamientos, con el fin de dar respuesta a las consultas sobre onomástica, vocabulario, gramática y dialectos.



V.3. UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

La Universidad del País Vasco, de acuerdo con el convenio suscrito con Euskaltzaindia, ha aportado siete millones de pesetas para financiar el 50 % del costo de las siguientes publicaciones:

- *Toponimia Medieval del País Vasco - III (H-O).*
- *Toponimia Medieval del País Vasco - IV (P-Z).*
- *Morfología del verbo auxiliar Bajonavarro Occidental.*

**VI. Euskaltzaindiaren organigrama eta aurkitegia /
Organigrama y directorio de Euskaltzaindia /
Organigramme et répertoire d'Euskaltzaindia:**

**VI.1. Euskaltzainen eta kargudunen zerrendak /
Relación de académicos y cargos /
Listes des académiciens et des responsables**

**VI.2. Batzordeen zerrendak /
Comisiones académicas /
Commissions de travail d'Euskaltzaindia**

**VI.3. Euskaltzaindiaren organigrama /
Organigrama de la Academia /
Organigramme d'Euskaltzaindia**

**VI.4. Bulego helbideak /
Directorio /
Répertoire**



VI.1. EUSKALTZAINEN ETA KARGUDUNEN ZERRENDAK / RELACION DE ACADÉMICOS Y CARGOS / LISTES DES ACADÉMI-CIENS ET DES RESPONSABLES

EUSKALTZAIN OSOAK / ACADÉMICOS DE NÚMERO / ACADÉMI-CIENS TITULAIRES

Patxi Altuna
Jose Antonio Arana Martija
Miren Azkarate
Pierre Charritton
Jean-Louis Davant
Xabier Diharce "Iratzeder"
Patxi Goenaga
Jean Haritschelhar
Xabier Kintana
Henrike Knörr
Federiko Krutwig (+)
Emile Larre

Juan Mari Lekuona
Beñat Oihartzabal
Patxi Ondarra
Txomin Peillen
Pello Salaburu
Juan San Martin
Ibon Sarasola
Jose Mari Satrustegi
Andres Urrutia
Luis Villasante
Patxi Zabaleta
Antonio Zavala



- *Euskaltzaindiaren egoitza, 1998-II-27*: euskaltzain osoak.
- *Sede de la Academia, 27-II-1998*: académicos de número.
- *Siège d'Euskaltzaindia, le 27-II-1998*: les académiciens titulaires.

ZUZENDARITZA / JUNTA DE GOBIERNO / DIRECTION

Jean Haritschelhar, euskaltzainburua / Presidente / Président
Henrike Knörr, buruordea / Vicepresidente / Vice-président
Patxi Goenaga, idazkaria / Secretario / Secrétaire
Jose Antonio Arana Martija, diruzaina / Tesorero / Trésorier

ORDEZKARIAK / DELEGADOS / DÉLÉGUÉS

Gipuzkoa / Guipúzcoa / Guipuzcoa: Juan Mari Lekuona
Araba / Álava / Alava: Patxi Goenaga
Nafarroa / Navarra / Navarre: Andres Iñigo
Iparraldea / País Vasco Continental / Pays Basque Nord: Pierre Charritton

ERAGILEAK / GESTORES / RESPONSABLES

Jose Luis Lizundia, idazkariorde-kudeatzailea / Vicesecretario-gerente / Secrétaire adjoint
et gérant
Juan Jose Zearreta, ekonomi eragilea / Gestor económico / Responsable économique
Pruden Gartzia, Azkue bibliotekako zuzendaria / Director de la biblioteca Azkue / Directeur
de la bibliothèque Azkue
Ricardo Badiola Uriarte, argitalpen eragilea / Gestor de publicaciones / Responsable des
publications
Pello Telleria, eragile teknikaria / Gestor técnico / Responsable technique

VI.2. BATZORDEEN ZERRENDAK / COMISIONES ACADÉMICAS / COMMISSIONS DE TRAVAIL D'EUSKALTZAINDIA (*)

IKER SAILA / SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN / SECTION RECHERCHE

Iker sailburua / Director / Directeur: Beñat Oihartzabal

I. HIZTEGIGINTZA batzordea / Comisión de LEXICOGRAFÍA / Commission DICTIONNAIRE

Buru / Presidente / Président: Ibon Sarasola.

Batzorde hau bi azpibatordetan banatzen da / Esta comisión se divide en dos subcomisiones / Cette commission se divise en deux sous-commissions:

I.1. Orotariko Euskal Hiztegiaren (OEH) lantaldea / Equipo de trabajo del Diccionario General Vasco (OEH) / Groupe de travail du Dictionnaire Général de la langue basque

Arduradun / Responsable / Responsable: Iñaki Segurola

Kideak / Miembros / Membres: Arantza Egia, Gabriel Fraile, Elixabet Kruzeta, Ane Loidi, Ainhoa Otamendi.

I.2. Hiztegi Batuko lantaldea / Equipo de trabajo del Vocabulario Unificado / Groupe de travail du Dictionnaire de la langue unifiée

Arduradun / Responsable / Responsable: Jose Antonio Aduriz

Kideak / Miembros / Membres: Luis Baraiazarra, Pierre Charritton, Jean-Louis Davant, Koro Navarro, Andoni Sagarna, Iñaki Segurola, Miriam Urkia.

II. GRAMATIKA batzordea / Comisión de GRAMÁTICA / Commission GRAMMAIRE

Buru / Presidente / Président: Patxi Altuna

Idazkari / Secretario / Secrétaire: Jesus Mari Makatzaga

Kideak / Miembros / Membres: Miren Azkarate, Luis Baraiazarra, Pierre Charritton, Andolin Eguzkitza, Patxi Goenaga, Alan King, Jose Mari Larrarte, Maria Pilar Lasarte, Jose Antonio Mujika, Beñat Oihartzabal, Patxi Ondarra, Karnele Rotaetxe, Pello Salaburu.

III. DIALEKTOLOGIA batzordea / Comisión de DIALECTOLOGÍA / Commission DIALECTOLOGIE

Buru / Presidente / Président: Beñat Oihartzabal

(*) Izendapen hauek 1997-1998rako dira / Estos nombramientos son para el bienio 1997-1998 / Ces nominations concernent les années 1997 et 1998.

Atlasgintza lantaldea / Equipo de trabajo del Atlas Lingüístico / Groupe de travail de l'Atlas linguistique

Arduradunak / Responsables / Responsables: Gotzon Aurrekoetxea, Xarles Videgain
Kideak / Miembros / Membres: Isaak Atutxa, Ana Maria Etxaide, Jose M. Etxebarria, Izaskun Etxebeste, Koro Seguroa.

IV. ONOMASTIKA batzordea / Comisión de ONOMÁSTICA / Commission ONOMASTIQUE

Buru / Presidente / Président: Henrike Knörr
Idazkari / Secretario / Secrétaire: Mikel Gorrotxategi
Kideak / Miembros / Membres: Andres Iñigo, Jose Luis Lizundia, Patxi Salaberri, Juan San Martin, Jose Mari Satrustegi.

Exonomastika / Exonomástica / Exonomastique

Andolin Eguzkitza, Iñaki Irazabalbeitia, Xabier Kintana, Federiko Krutwig.

Aholkulariak / Asesores / Conseillers

Ricardo Cierbide, Jose Antonio Gonzalez Salazar, Jose Maria Jimeno Jurío, Jean-Baptiste Orpustan, Manuel M. Ruiz Urrestarazu, Patxi Urizarren.

V. LITERATURA batzordea / Comisión de LITERATURA / Commission LITTÉRATURE

Buru / Presidente / Président: Juan Mari Lekuona

V.1. Herri Literatura azpibatzerdea / Subcomisión de Literatura Popular / Sous-commission Littérature populaire

Arduradun / Responsable / Responsable: Juan Mari Lekuona
Idazkari / Secretario / Secrétaire: Pello Esnal
Kideak / Miembros / Membres: Jose Mari Aranalde, Antton Aranburu, Juan Manuel Etxebarria, Jesus Mari Etxezarreta, Jose Mari Iriondo, Xabier Kaltzakorta, Emile Larre, Abel Muniategi, Antonio Zavala, Joxe Ramon Zubimendi.

V.2. Literatura Ikerketa azpibatzerdea / Subcomisión de Investigación Literaria / Sous-commission Recherche littéraire

Arduradun / Responsable / Responsable: Juan Mari Lekuona
Idazkari / Secretario / Secrétaire: Karlos Otegi
Kideak / Miembros / Membres: Xabier Altzibar, Aurelia Arkotxa, Gorka Aulestia, Jon Casenave, Jean Haritschelhar, Juan Cruz Igerabide, Jon Kortazar, Luis Mari Mujika, Lourdes Otaegi, Txomin Peillen, Ana Toledo, Patri Urkizu.

VI. BATZORDE SUNTSIKORRAK: EUSKARA BATUA ETA AHOSKERA / COMISIONES NO PERMANENTES: EUSKARA UNIFICADO Y FONOLOGÍA / COMMISSIONS ON PERMANENTES: BASQUE UNIFIÉ ET PHONÉTIQUE

VI.1. Euskara Batuko batzordea / Comisión de Euskara Unificado / Commission Basque unifié

Buru / Presidente / Président: Pello Salaburu
Idazkari / Secretaria / Secrétaire: Miren Azkarate
Kideak / Miembros / Membres: Patxi Altuna, Xabier Kintana, Beñat Oihartzabal, Ibon Sarasola.

VI.2. Ahoskera azpibatzerdea / Subcomisión de Fonología / Sous-commission Phonétique

Buru / Presidenta / Présidente: Miren Lourdes Oñederra

Idazkari / Secretaria / Secrétaire: Pilartxo Etxebarria

Kideak / Miembros / Membres: Jose Luis Alvarez "Txillardegi", Jean-Louis Davant, Pello Esnal, Juan Manuel Etxebarria, Iñaki Gaminde, Jose Inazio Hualde, Bernhard Hurch, Rosa Miren Pagola, Xarles Videgain.

Lantaldea / Equipo de trabajo / Groupe de travail:

Buru / Presidenta / Présidente: Miren Lourdes Oñederra

Lankideak / Miembros / Collaborateurs: Pilartxo Etxebarria, Igone Etxebarria (EITBko aholkularia / Asesora de EITB / Conseiller à EITB), Jon Kortabarria (Arabako IRALEko irakaslea / Profesor de IRALE en Álava / Professeur à IRALE, Alava), Jon Aurre (Bizkaiko IRALEko irakaslea / Profesor de IRALE en Vizcaya / Professeur à IRALE, Biscaye), Juan Carlos Hernandez (Gipuzkoako IRALEko irakaslea / Profesor de IRALE en Guipúzcoa / Professeur à IRALE, Guipuzcoa), Adelaida Kintana (Nafarroako IBIko irakaslea / Profesora de IBI de Navarra / Professeur à IBI, Navarre).

VII. JAGON SAILA / SECCIÓN TUTELAR / SECTION PROMOTION

Jagon sailburua / Directora / Directrice de la section Promotion: Miren Azkarate

Idazkari / Secretario / Secrétaire: Joxe Ramon Zubimendi

Kideak / Miembros / Membres: Dionisio Amundarain, Erramun Baxok, Joseba Butron, Pierre Charriton, Igone Etxebarria, Patxi Goenaga, Juan Luis Goikoetxea, Andres Iñigo, Patxi Iñigo, Daniel Landart, Juan Mari Lekuona, Xabier Mendiguren, Manuel M. Ruiz Urrestarazu, Andres Urrutia.

EGITURAZKO BATZORDEAK / COMISIONES ESTRUCTURALES / COMMISSIONS STRUCTURELLES

VIII. ARGITALPEN batzordea / Comisión de PUBLICACIONES / Commission PUBLICATIONS

Buru / Presidente / Président: Jean Haritschelhar

Idazkari / Secretario / Secrétaire: Ricardo Badiola Uriarte

Kideak / Miembros / Membres: Henrike Knörr, Patxi Goenaga, Jose Antonio Arana Martija, Beñat Oihartzabal, Miren Azkarate, Patxi Altuna, Juan Luis Goikoetxea.

IX. AZKUE BIBLIOTEKA batzordea / Comisión BIBLIOTECA AZKUE / Commission BIBLIOTHÈQUE AZKUE

Buru / Presidente / Président: Jose Antonio Arana Martija

Idazkari / Secretario / Secrétaire: Pruden Gartzia

Kideak / Miembros / Membres: Andolin Eguzkitza, Sebastián Garcia Trujillo, Henrike Knörr, Jose Mari Larrarte, Juan San Martin.

**X. LEGE-EKONOMIA batzordea / Comisión ECONÓMICO-JURÍDICA / Commission
ÉCONOMICO-JURIDIQUE**

Buru / Presidente / Président: Jean Haritschelhar

Idazkari / Secretario / Secrétaire: Jose Luis Lizundia

Kideak / Miembros / Membres: Patxi Goenaga, Henrike Knörr, Jose Antonio Arana Martija.

**Lege azpibatzordea /
Subcomisión jurídica /
Sous-commission juridique:**

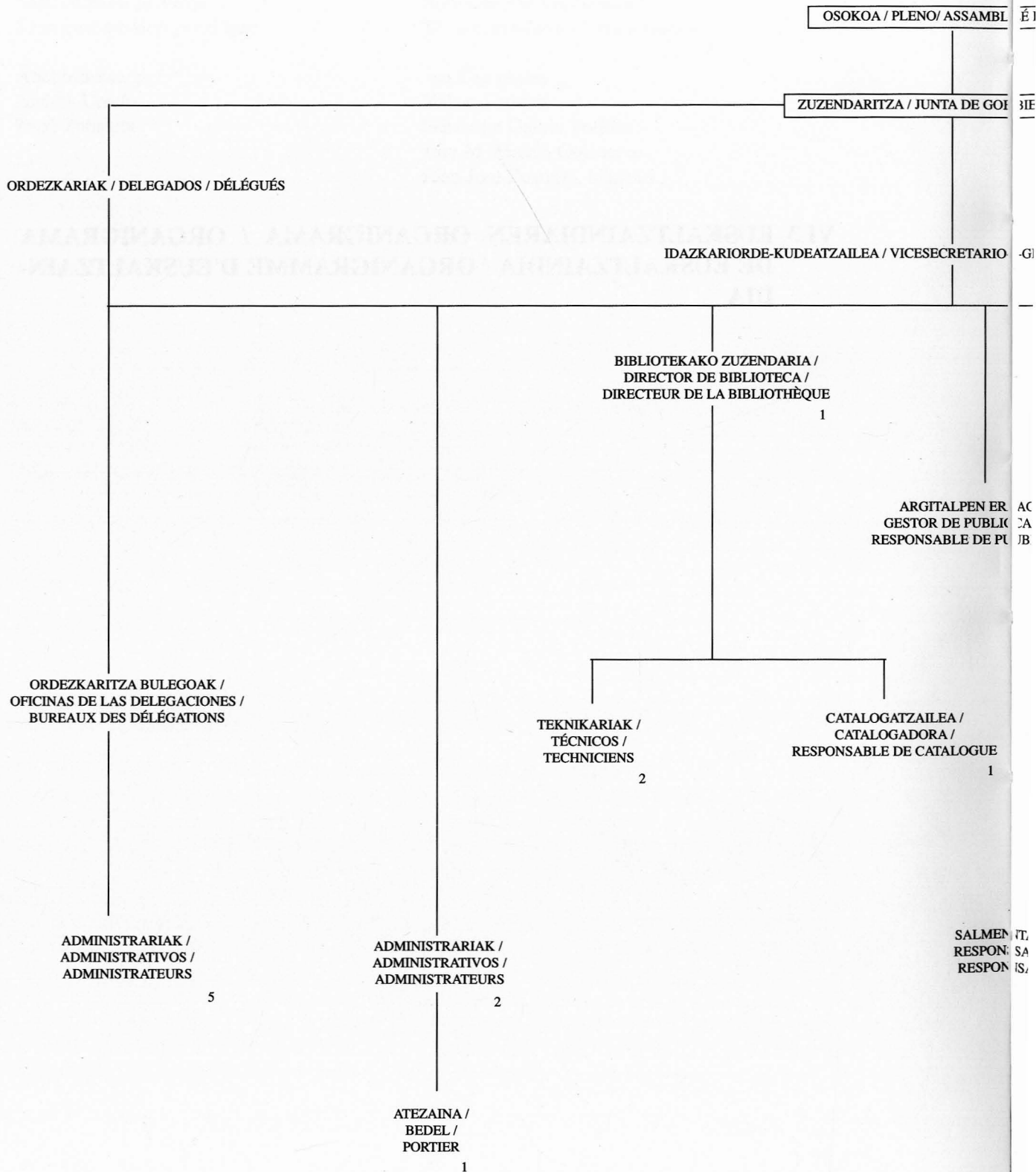
Abel Muniategi
Andres Urrutia
Patxi Zabaleta

**Ekonomia azpibatzordea /
Subcomisión económica /
Sous-commission économique:**

Jon Castañares
Xabier Erdozia
Sebastian Garcia Trujillo
Jose M. Makua Goienetxe
Juan Jose Zearreta, idazkari

**VI.3. EUSKALTZAINDIAREN ORGANIGRAMA / ORGANIGRAMA
DE EUSKALTZAINDIA / ORGANIGRAMME D'EUSKALTZAIN-
DIA**

E U S K A L T



Z A I N D I A

BL É PLÉNIÈRE

GOBIERNO / DIRECTION

SAILBURUAK / DIRECTORES DE SECCIÓN / DIRECTEURS DE SECTION

GERENTE / SECRÉTAIRE ADJOINT GÉRANT
1

EKONOMI ERAGILEA /
GESTOR ECONÓMICO /
RESPONSABLE ÉCONOMIQUE
1

ERAGILE TEKNIKARIA / GESTOR TÉCNICO / RESPONSABLE TECHNIQUE

BATZORDEAK / COMISIONES / COMMISSIONS

ER. AGILEA /
BLIK. CACIONES /
E PU. BPLICATIONS
1

HIZTEGIA
DICCIONARIO
DICTIONNAIRE

HIZKUNTZ ATLASA
ATLAS LINGÜÍSTICO
ATLAS LINGUISTIQUE

BESTE BATZORDEAK
OTRAS COMISIONES
AUTRES COMMISSIONS

ZUZENDARIA
DIRECTOR
DIRECTEUR
1

ZUZENDARI TEKN.
DIRECTORES TÉCNICOS
DIRECTEUR TECHNIQUE
2

TEKNIKARIAK
TÉCNICOS
TECHNICIENS
8

TEKNIKARIAK
TÉCNICOS
TECHNICIENS
2

TEKNIKARIAK
TÉCNICOS
TECHNICIENS
3

MEN. TA ARDURADUNA /
PON. SABLE DE VENTAS /
PON. SABLE DE VENTES
1

ADMINISTRARIA /
ADMINISTRATIVA
1

GARBITZAILEA /
LIMPIADORA /
FEMME DE MÉNAGE
1

VI.4. BULEGOEN HELBIDEAK / DIRECTORIO / RÉPERTOIRE

EGOITZA / SEDE / SIÈGE

Plaza Barria, 15

48005 BILBO

Telf.: 94-415 81 55

Faxa / Fax: 94-415 81 44

Posta elektronikoa / Correo electrónico / Adresse électronique: info@euskaltzaindia.net

Arduraduna / Responsable / Responsable: Jose Luis Lizundia

AZKUE BIBLIOTEKA / BIBLIOTECA AZKUE / BIBLIOTHÈQUE AZKUE

Plaza Barria, 15

48005 BILBO

Telf.: 94-415 27 45

Faxa / Fax: 94-415 00 51

Posta elektronikoa / Correo electrónico / Adresse électronique: azkuebib@euskaltzaindia.net

Zuzendaria / Director / Directeur: Pruden Gartzia

GORDAILUA / ALMACÉN / DÉPÔT

Bilbo-Donostia errepidea, z.g. - 4,5 km

SAGA etxea, 1. solairua

48450 ETXEBARRI (Bizkaia)

Telf.: 94-440 62 58

Arduraduna / Responsable / Responsable: Rosa Mari Arza

ORDEZKARITZAK / DELEGACIONES / DÉLÉGATIONS

ARABA / ÁLAVA / ALAVA

San Antonio, 41

01005 VITORIA / GASTEIZ

Telf.: 945-23 36 48

Faxa / Fax: 945-23 39 40

Posta elektronikoa / Correo electrónico / Adresse électronique: gasteizordez@euskaltzaindia.net

Ordezkaria / Delegado / Délégué: Patxi Goenaga

GIPUZKOA / GUIPÚZCOA / GUIPUZCOA

Hernani, 15

20004 DONOSTIA / SAN SEBASTIÁN

Telf.: 943-42 80 50

Faxa / Fax: 943- 42 83 65

Posta elektronikoa / Correo electrónico / Adresse électronique: donostiaordez@euskaltzaindia.net

Ordezkaria / Delegado / Délégué: Juan Mari Lekuona

NAFARROA / NAVARRA / NAVARRE

Conde Oliveto, 2, 2.

31002 IRUÑEA / PAMPLONA

Telf.: 948-22 34 71

Faxa / Fax: 948-21 07 13

Posta elektronikoa / Correo electrónico / Adresse électronique: iruneaordez@euskaltzaindia.net

Ordezkarria / Delegado / Délégué: Andres Iñigo

IPARRALDEA / PAIS VASCO CONTINENTAL / PAYS BASQUE NORD

Thiers, 18, 1.

64100 BAIONA

Telf.: 0033(0)-559 25 64 26

Faxa / Fax: 0033(0)-559 59 45 59

Posta elektronikoa / Correo electrónico / Adresse électronique: euskalbai@wanadoo.fr

Ordezkarria / Delegado / Délégué: Pierre Charritton

